ciamiento hasta que se produzca una vacante para su ubicación definitiva.

19º Aprobar el traslado de la maestra de grado de otra Seccional, de acuerdo a lo establecido en el art. 32º punto 5º del Estatuto del Docente y su reglamentación, dispuesto por la Inspección Seccional de Corrientes en la escuela que se determina:

De la 248- del Chaco 2ªG, a la 285- 2ªG
sra Rosa Juliana Juré de González
vac. por creación Nota: 5879-60.

Expte: 108-62 Omitido en fs. 51, línea 1: los días hábiles de 13.30 a 16.30 ó por pieza certificada de correos. Sólo se considerarán las piezas cuyo matasellos tengan fecha anterior al 14-3-62. - Omitido línea 2:
4º El aspirante inscripto en un C.E tendrá derecho a las vacantes llamadas a concurso en los restantes Consejos Escolares correspondientes al mismo D.E. Electoral.

Siendo las diecinueve y treinta se levanta la sesión.

[signature] Clotilde Sabattini

Sesión Nº 3

14 de febrero de 1962.

En Buenos Aires, el miércoles 14 de febrero de 1962, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia de los Vocales, Señora de López Lerzot, Señoritas

Doncel y Tizón y señor Ratier, ausente haciendo uso de licencia; el Vicepresidente señor Mauriño, actuando como secretario el ProSecretario General señor Carrizo, siendo las quince y treinta se inicia la Sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 1466-62 — Aprobar el trabajo preparado que se detalla a continuación, sobre necesidades del C. N. de Educación para sí y para ayuda y Subvención a los Consejos Generales de Educación de las Provincias - Ayuda Internacional que se presentará en la conferencia Sobre: Educación y Desarrollo Social y Económico, a realizarse en la República de Chile del 14 al 19-3-62.

I Edificación Escolar:

	m$n	dls.
a) Construcción de edificios:		
A corto plazo 1962 y 63 - 119 edif.	500.000.000	6.024.097
A mediano y largo plazo 600 "	2.500.000.000	30.120.482
b) Reparaciones y ampliaciones:		
A corto plazo 1962-y 63 600 rep.	80.000.000	963.855
II Material didáctico:		
a) Medios audovisuales proyecciones fijas, cine radio y T.V.	7.590.000	91.446
b) Laboratorios, (material de investigaciones - físico-naturales)	1.500.000	18.073
c) Museos (material de observación e instrumentos de experimentación	1.000.000	12.049
III Ayuda técnica		
a) Creación de institutos Superiores de perfeccionamiento docente e investigaciones pedagógicas de educación primaria		
A corto plazo (1962 y 63, 2 institutos Norte y Sud del país	10.000.000	120.490
A mediano y largo plazo, 4 institutos ubicados en centros regionales	20.000.000	240.980

b) Expertos:

1 en investigaciones Socioeconómicas durante 9 meses

1 " " psicopedagógicas durante 9 meses.

1 " desarrollo de la comunidad rural durante 9 meses.

1 " educación de adultos durante 9 meses.

1 " planeamiento educativo durante 9 meses.

1 " administración escolar durante 9 meses.

1 " documentación pedagógica durante 9 meses.

1 " estadística escolar durante 9 meses.

1 " biblioteconomía durante 9 meses.

1 " medios audiovisuales durante 9 meses.

1 " métodos de evaluación durante 9 meses.

IV En el orden internacional 20 becas distribuídas del modo siguiente:

3 para desarrollo de la comunidad rural.
3 " educación de adultos
4 " planeamiento educativo.
2 " administración escolar.
2 " documentación pedagógica
2 " construcciones escolares.
2 " estadística escolar.
2 " asistencia al escolar.

V Investigaciones:

Fondo permanente para investigaciones Socioeconómicas y psicopedagógicas 6.000.000. 72.294

VI Publicaciones

a) Para la edición de una revista de educación primaria de alto nivel, 10.000 ejemplares bimensuales. 2.700.000 32531.

b) Para fomento de publicaciones referentes a educación primaria 1.300.000 15.663.

Expte: 116-62

Aprobar la medida adoptada por el Vicepresidente del H. Cuerpo, con fecha 16-1-62 que dice:

Visto:

Lo solicitado por la Dción Gral. de Personal y considerando justificado el pedido

El Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, en ejercicio de la Presidencia, en la fecha, resuelve:

1º Autorizar el reintegro del personal de la Dción Gral. de Personal que a continuación se indica el que interrumpirá sus vacaciones de que hace uso en las fechas en que se determinan en cada caso:

Alem, Oscar	el día	16	de enero
Bustamante Torres, Elisa	"	22	" "
Curzani, Fiameta	"	16	" "
Fischer, Horacio	"	16	" "
Génova, Juan B.	"	16	" "
Gherra, Norberto	"	16	" "
González, Elvira B. de	"	16	" "
Gordillo Bustos, Esther	"	16	" "
Mancini, Julia G. de	"	22	" "
Masino, Haydée	"	16	" "
May Zubiría, Balbina	"	23	" "
Parrotta, Pedro	"	16	" "
Rodero, Ricardo	"	16	" "
Sapori, Victorio	"	30	" "
Terracino, Anselmo	"	16	" "
Vega, Nelly R. de	"	16	" "
Villalba, Martha	"	16	" "

2º Dar cuenta en Sesión.

Expte: 179-62

Aprobar la medida adoptada por el Vicepresidente del H. Cuerpo con fecha 16-1-62 que dice:

Visto:

Lo solicitado por las Inspecciones Tcas. Generales, de Capital, Provincias, Zona 2a y Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos y considerando justificado el pedido,

El Vicepresidente del C. N. de Educación en ejercicio de la Presidencia, en la fecha, resuelve:

1° Autorizar el reintegro del personal que a continuación se indica, por razones de servicio, el que interrumpirá las vacaciones de que hace uso, en las fechas que en cada caso se determina:

Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital:
Amalia Adolfina Lowental — 16 de enero.

Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2a
María del Carmen Julia Meves — 17 de enero.

Inspección Tcal. Gral. de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos:
Alberto Valente — 16 de enero.

2° Dar cuenta en Sesión.

Expte: 1105-62

Acordar al Vocal del H. Consejo, profesor Horacio Ratier y al Inspector Técnico Seccional de Escuelas para Adultos y Militares, Sr. Oscar Severo Cucurullo, cuatro (4) días de viático (Decreto 13834-60), para visitar en representación del H. Cuerpo durante el corriente mes la Universidad Cooperaria N° 1, Cooperativa Agropecuaria Ltda de Cololó, R. O. del Uruguay, a fin de aplicar los conocimientos y experiencias que se adquieran en la Aldea Escolar de Llanquin, Río Negro, establecimiento educativo dependiente del organismo rector de la enseñanza primaria.

Expte: 1470-62

1° Dejar sin efecto la res: 31-1° último recaída en el Expte: 309-62.

2° Designar al Inspector Tco Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2a Sr. Julio Tomás Arancibia

para que en nombre del C. N. de Educación, firme las actas y documentos que correspondan para transferir material y jurídicamente las escuelas de la pcia de Santa Fe, ceremonia que tendrá lugar el 20-2-próximo en la capital de la citada provincia.

3º Dción Gral de Administración liquidará al nombrado el viático correspondiente por dos (2) días.

4º Hacer llegar al Superior Gobierno de la pcia de Santa Fe, copia autenticada de la presente resolución.

Expte: 1477-62

1º Designar al Inspector Tco. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, sr. Miguel Angel Diez Ojeda, para que en representación del C. N. de Educación firme las actas y documentación que corresponda para transferir material y jurídicamente las escuelas de la pcia de San Luis, ceremonia que tendrá lugar el 26 de febrero próximo en la capital de la citada provincia.

2º Dción Gral de Administración procederá a liquidar al nombrado el viático correspondiente por tres (3) días

3º Hacer llegar al Gobernador de la pcia de San Luis copia autenticada de la presente resolución.

Expte: 1160-62

1º Conferir al preceptor de la escuela militar Nº 160 de Mendoza, sr. Julio Olmos Zárate, el carácter de representante de los maestros argentinos en el acto de homenaje a tributarse al Libertador Gral don José de San Martín, el día 25- del actual en la República de Guatemala

2º Dejar establecido que dicha representación no le dá derecho a viático, pasajes, ni retribución especial alguna.

3º Entregar copia legalizada de la presente resolución al mencionado docente.

Expte: 1170-62

1º Déjase sin efecto la res: 31-1º Sspdo recaída en el Expte: 274-62

2º Desígnase al Subcontador General dr, César A Sar

miento A.4 y al Sr. Carlos F. Galarce B3, de la Secretaría General, para que en nombre del C.N. de Educación y de acuerdo con las instrucciones que se les ha impartido, se pongan en comunicación con el gobierno de la pcia de Neuquén, con el objeto de preparar los datos y elementos necesarios para proceder a la definitiva transferencia jurídica y material de los servicios nacionales de enseñanza primaria a que se refiere el convenio firmado el 23-11-61.

3º Desígnase al Coordinador de Transferencias de Escuelas Nacionales, don Oscar Apelbrud A 4. para que se traslade a la pcia de Neuquén a fin de que se interiorice sobre el terreno, de los problemas que se puedan presentar en actos de esta naturaleza.

4º Poner en conocimiento del Gobierno de la pcia de Neuquén la presente resolución.

5º Acordar a los funcionarios citados en los artículos 2º y 3º las órdenes de pasajes correspondientes y el viático reglamentario por siete (7) días.

Expte: 1469-62

1º Disponer que el Inspector Tco Gral. de Escuelas para Adultos y Militares, Sr. Juan José Tramutola, concurra en representación del H. Consejo, al acto de inauguración de la escuela para adultos de Río Hondo, Sgo del Estero, el 27 del actual.

2º Acordar al mencionado funcionario los pasajes y viáticos correspondientes por el término de cuatro días.

Expte: 1161-62

1º Aprobar el cuaderno de actuación profesional y las normas para su aplicación, a los efectos de que como complemento de la hoja de concepto ya aprobada, sea implantado en las escuelas en el próximo curso escolar, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 14473.

2º Disponer la adquisición de veinte mil (20.000.-) ejemplares del Cuaderno de actuación profesional ya que su formato y texto es único para todo el

personal técnico, directivo y docente ya sea titular, interino o suplente, debiendo Dción Gral de Administración tomar las medidas que correspondan para la impresión y dar al gasto la respectiva imputación

Expte: 1164-62. 1º Designar nuevamente Vocal titular por cuatro (4) años en el Consejo Directivo de la Mutualidad del Magisterio, al Sr. Angel Ferrari. ——

2º Designar Vocal titular por cuatro (4) años nuevamente en el Consejo Directivo de la Mutualidad del Magisterio al Sr. Luis Angel Soldati. ——

3º Designar Vocal titular por dos (2) años en reemplazo del Sr. Alberto Gómez Huarte, a la Sra Delia Rodríguez de Rodrigañez. ——

4º Designar Vocal Suplente por cuatro (4) años en reemplazo del Sr. Tadeo Pérez, que terminó su mandato al Sr Francisco Federico Angel Antola. ——

5º Designar Vocal Suplente por cuatro (4) años en reemplazo del Sr. Serafín Diano que terminó su mandato, a la Sra. María Ofelia Yantorno de Rozzini. ——

6º Designar miembro titular en el órgano de fiscalización de la Mutualidad del Magisterio, al Sr Juan Martínez por el término de cuatro (4) años, en reemplazo del Sr. José Fierra Martínez por término de mandato. ——

7º Designar miembro Suplente en el órgano de fiscalización de la Mutualidad del Magisterio en reemplazo del Sr. Raúl Guillot, por no ser socio, por el término de dos (2) años al Sr. Amadeo Grieto. ——

Expte: 1163-62 1º Aprobar el plan de inversiones patrimoniales para el ejercicio 1961-62 proyectado por la Dción Gral. de Arquitectura que asciende a la suma de Cuatrocientos treinta y dos millones seiscientos ochenta y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro pesos con 86 cts m/n ($ 432.689.684 86.) ——

2º Remitir al P. E. Nacional por intermedio del Mi-

nisterio de Educación y Justicia el proyecto de decreto aprobatorio del plan de inversiones patrimoniales de que se trata. ————

Expte: 1093-62. 1º Dción Gral. de Administración con carácter de muy urgente, hará saber a los responsables de sus dependencias que actúen en jurisdicción de las provincias a las que ya se han transferido los establecimientos que dependían de este Consejo, que de inmediato formularán un balance de los fondos en su poder y previa determinación de las reales necesidades para atender las prestaciones pendientes en materia de sueldos y gastos, con liquidación y transferencia ya concretadas, procederán a la transferencia de los saldos resultantes, ello sin perjuicio de la urgente, oportuna e integral rendición de cuentas de los cargos pendientes. ————

2º En las futuras transferencias, el personal destacado por este H. Consejo para concretar las tareas respectivas, conjuntamente con el Inspector Seccional Contador, o sus reemplazantes, procederán a la formulación del balance referido en el punto 1º de la presente resolución y todo el resto del proceso dispuesto en el mismo, será cumplido por el responsable administrativo. ————

3º Sin perjuicio de lo precedentemente dispuesto, Dción Gral de Administración, antes del 26 del corriente formulará proyecto de resolución que disponga las normas técnico-administrativas a que deberán ajustarse los responsables administrativos de los servicios transferidos, para proceder a la rendición universal de los cargos pendientes. ————

Expte: 956-62. Autorizar a la Dción General de la Oficina Judicial para que conforme a las necesidades del servicio acuerde licencia por descanso durante el corriente año, al personal que haya quedado de feria durante el mes de enero último. ————

Expte: 24948-61.

1º Dejar sin efecto la resolución de fs. 18.

3º Disponer que por Dción Gral de Oficina Judicial se intime perentoriamente a los ex-agentes, familiares de los mismos o intrusos que detentan dependencias de escuelas destinadas al personal de servicio que se señalan en la nómina a que hace referencia el punto 1º, para que procedan a la desocupación de las mismas bajo apercibimiento de formular la denuncia penal correspondiente, concediéndoles a tal efecto un plazo de 30 días.

4º Autorizar a la Dción Gral. de Oficina Judicial para que se presente como denunciante en nombre del C. N. de Educación por el delito de usurpación contra los referidos ocupantes en el caso de que cumplido el plazo concedido en el art. 2º, no hubieran procedido a la desocupación ordenada.

2º Disponer que por intermedio de los Consejos Escolares se actualice la nómina de fs 3-14.

Expte: 1841-62

Aprobar el Concurso Nº 81 de ingreso en la docencia para cubrir los cargos de maestros de grado en las escuelas de Santa Fe y como consecuencia nombrar maestros de grado en los establecimientos que se determinan, a las siguientes personas con título de M. N. N.

Elida Beatriz Mathey,
L. C: 3994.012 - Cl 1941
para la esc. Nº 2 de Villa Guillermina
1º A. vac. por pase de Elsa Hortt

Nilda del Carmen Filippa de Sola,
LC: 3232757 Cl 1939
para la esc. Nº 2 de Villa Guillermina 1º
A. vac. por renuncia de Elsa Fernández

Hilda Angélica Genera de Giatti,
LC: 7572.825 - Cl 1922.
vac por transferencia de cargo de la esc Nº 70, res: 8-8-60. Expte: 6280. 60.

Dardo Carlos Calligari,
L.E: 5.545.478. Cl. 1926
para la esc. N°18 de Barrio Caseros, 1ª A.
vac. por creación, res: 30-7-58. Expte: 21717-58

Nelma Esther Novelli,
L.C: 3569.012 - Cl 1937.
para la esc. N°26 de Las Bandurrias, 3ª B.
vac. por renuncia de Carolina S. de Carisnaguo.

Olga Inés Ferzoni,
L.C: 9499.383. Cl 1939.
para la esc. N°50 de Garibaldi, 3ª G. vac.
por pase de Lydia G. de Castañeda.

Marta Amalia Galbotti,
L.C: 3594.598. Cl 1938.
para la esc. N° 71 de Arroyo Ceibal, 2ª G. vac
por pase de María E. M. de Clarenc

Rosa Teresa Clara Juárez de Varela,
L.C: 3672.860. Cl 1938.
para la esc. N°71 de Arroyo Ceibal 2ª Z. vac
por pase de Emilce G. F. Vescina.

Reina Angélica Barrera de Gallard,
L.C: 1761.542. Cl 1938.
para la esc. N°72 de Tartagal 1ª A. vac.
por renuncia de María Marote

Vicenta Concepción Grotta,
L.C: 0743.717. Cl 1933.
para la esc. N°78 de Labordeboy, 2ª A.
vac. por pase de Victoria Vanney

Mabel Nelly Zitta,
L.C: 3.300.795. Cl. 1939.
para la esc. N°87 de Cañada de Ucle, 2ª
A. vac. por dirección libre. Nota 7208-P
del 20-9-60.

Elsa Marta Gasparoni,

LC: 2.039.708. Cl 1937.
para la esc. Nº 96 de Villa Ana, 1ª A. vac. por
pase de Eba G. D. de Fontán.

Hilma Zonia Faisal de Sola,
LC: 3708.477. Cl 1939.
para la esc. Nº 96 de Villa Ana, 1ª A vac por
ascenso de Elisa V. de Maydana.

Beatriz Julia Ramona San Martín,
LC: 1738.051. Cl 1939.
para la esc. Nº 96 de Villa Ana, 1ª A.
vac. por renuncia de Irma Z. de
Delfino.

Elsa Nélida González,
LC: 2757.339. Cl 1939.
para la esc. Nº 96 de Villa Ana, 1ª A. vac
por renuncia de Angélica Z. V. de
Troncoso.

Ramona Elena Godoy,
LC: 9.887.686. Cl 1928.
para la esc. Nº 96 de Villa Ana, 1ª A.
vac. por renuncia de Delia M. de
Curi.

Yolanda Mirtha Rossi,
LC: 4438.427. Cl 1942.
para la esc. Nº 96 de Villa Ana 1ª A.
vac. por pase de Norma Trighieri
de Peraggini.

Regina Baldomera Tomadín,
L.C: 6843.622. Cl 1940
para la esc. Nº 106 de Villa Adela 2ª A.
vac. por pase de Gladys C. de Gatica

Apolonia Gregoria Echeverría,
L.C: 1688856. Cl 1939
para la esc. Nº 107 de San Antonio Obli-
gado 1ª A. vac. por renuncia de Elin-
da G. de Tomassone.

Otilia Beatriz Riquelme,
L.C: 3.385.672. Cl 1938,
para la esc. Nº 120 de Colmena 2ª G. vac
por pase de Angela G. Bavoni

Lefky Panayotti,
L.C: 2.330.645. Cl 1936,
para la esc. Nº 120 de Colmena, 2ª G. vac. por
pase de Ana Z. de Shopps.

Adela Catalina Vicentini,
L.C: 6.479.348. Cl 1939.
para la esc. Nº 123 de Pozo Borrado, 2ª G.
vac. por creación, res: 30-7-58 Expte: 21717-58

Soledad María del Valle Angeloni,
L.C: 4229.475. Cl 1942.
para la esc. Nº 123 de Pozo Borrado, 2ª G. vac
por creación, res: 30-7-58. Expte: 21717-58.

Olga Edit Beltramino de Morbidoni,
L.C 2835.593. Cl 1931.
para la esc. Nº 124 de Ceres, 1ª A. vac. por
renuncia de Clara A. de Córdoba

Sofía Gueper,
L.C: 1431.861. Cl 1938.
para la esc. Nº 131. de Colonia Ana, 3ª C.
vac. por renuncia de María Adela Tor-
pes de Ferrero.

Graciela Antonia Latto,
L.C: 3.966.391. Cl 1940.
para la esc. Nº 165 de La Rubia, 2ª A.
vac. por pase de Edith Casales de Pin-
tos.

Elsa Norma Pereyra,
L.C: 1971.471. Cl. 1935.
para la esc. Nº 214 de Bombal, 2ª A. vac.
por pase de Laura S. de C. de Albanesi.

Diomedes Carlos Roque Ferrero,
L.E: 6.341.657 Cl 1937.

para la esc. Nº 215 de Lanteri, 2ª A. vac por pase de Dora L. F. de Moore.

Olga Delia Ramel,

LC: 2416.138. Cl 1936.

para la esc. Nº 266 de Campo Fabbro 3ª C, vac. por pase de Juan Soto.

Nelly Sala de Greiti,

LC: 1.505.389. Cl 1921 con servicios anteriores fs. 96, para la esc. Nº 340 de Antonio Gini, 3ª C vac. por creación, res: 30-7-58 Expte: 21717-58.

Elena Nizetich de Cándido,

LC: 1.108.618. Cl 1932.

para la esc. Nº 366 de Christophersen 3ª C. vac. por creación, res: 30-7-58. Expte 21717-58.

Maestras de jardín de infantes

Natividad Reck,

LC: 3.555.327. Cl 1937

para la esc. Nº 54 de Moisés Ville 1ª A. vac. por creación, res: 30-7-58. Expte: 21717-58.

María Teresa Diodatti,

LC: 4133.967. Cl 1941.

para la esc. Nº 57 de Coronel Bogado 1ª A. vac. por renuncia de Antonia H. de Romanini

Expte: 1173-62 1º Aprobar el concurso Nº 79 de ingreso en la docencia. Expte: 20782-61, efectuado en la pcia de Santa Fe, para cubrir cargos vacantes de maestros especiales de manualidades.

2º Nombrar maestros especiales de manualidades de las escuelas de la pcia de Santa Fe, que se determina, a las siguientes personas:

Francisca María del Río de Gobbi,

para la esc. Nº 17 de Las Parejas, 2ª A. vac. por creación. Nota: 6940 - 31-8-60.
L.C: 1992.825 - Cl 1917 - con servicios anteriores fs. 15. Título: prof. corte y confección.

María del Carmen Borghi,
L.C: 3496.407 - Cl 1937.
para la esc. Nº 37 de Puerto San Martín - 1ª A. vac. por creación 1953. Nota: 8597.
título: prof. de corte y confección.

Elba Ana Bonini,
L.C: 4133.703. Cl 1941.
para la esc. Nº 57 de San Gerónimo Sud. 2ª A. vac. por creación res: 7-4-60. Nota 7057-P.
título: prof. de corte y confección.

Vicenta Elsa Moulin,
L.C: 3488.895. Cl 1937.
para la esc. Nº 71 de Arroyo Ceibal, 2ª G. vac. por creación res: 31-8-60. Nota 6940-P.
título: prof. corte y confección.

Martha Beatriz Martínez
L.C: 4470.012. Cl 1942.
para la esc. Nº 79 de Sancti Spiritu, 1ª A. vac. por creación res: 31-8-60. Nota: 6940 P.
título: prof. lencería.

Ana Rosa Gennino de Cigalini,
L.C: 1298.279. Cl 1931.
para la esc. Nº 107 de San Antonio Obligado 1ª G. vac. por creación, res: 24-6-60. Nota 5065. P. título: prof. corte y confección.

Lidia Consuelo Seara de Chao,
L.C. 1100.874. Cl 1928.
para la esc. Nº 169 de Sunchales, 1ª A. vac. por creación res: 6-5-60. Nota 3380-G.
título: prof. corte y confección.

Gladys Jesús Díaz de Monte,
L.C: 3230.132. Cl 1931.

para la esc. Nº 176 de Intiyaco, 1ª G. vac. por creación, res: 24-6-60. Nota 5005-P. título. prof. corte y confección.

Delia Rosa Alvarez.
L.C: 3695.796. Cl. 1939.
para la esc. Nº 370 de Fray Luis Beltran, 1ª A. vac. por creación, res: 27-12-54. Expte: 28 99-54. título: prof. de corte y confección.

Otilia Catalina Fanelli,
L.C: 3.074.593. Cl. 1932.
para la esc. Nº 380 de Base Aérea Reconquista, 1ª A. vac. por creación, res: 24-6-60 nota 5005 G. título: prof. corte y confección

María Esther Espíndola,
L.C: 0.912.890. Cl 1933.
para la esc. Nº 405 de Rafaela, 1ª A. vac. por creación, res: 31-8-60. nota 6940-G.
título: prof. de bordado a máquina

Ninfa Hortensia Ercole,
L.C: 6.009.609. Cl 1925.
para la esc. Nº 407 de Carcarañá 2ª A vac. por creación. res: 6-5-60 nota: 3308-G. título: prof. de arte decorativo.

Expte: 1475-62

1º Declarar desierto el 2º llamado a concurso para proveer las direcciones de las esc. Nºs 360 y 368 3ª G de la pcia de Santa Fe, vac. por creación, incluídas en los llamados a concurso Nº 2. Expte: 306 99-59 y Nº 16. Expte: 1950-60, en razón de que no se presentaron aspirantes en condiciones reglamentarias art. 18º de las Bases del concurso.

2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º in-fine de la Reglamentación del art 77º de la Ley 14473. (Estatuto del Docente) directores en escuelas de la provincia de Santa Fe, que en cada caso se indica, al siguiente personal:

Teresa de Jesús Milotich de Moroso,

directora de la esc. Nº 360, 3ª G.
L.C: 1.068.992. Cl. 1938.
M.N.N. vac. por creación.

Erna Antonia de la Puente,
directora de la esc. Nº 368, 3ª G.
L.C. 6467.058. Cl. 1930.
M.N.N. vac. por creación.

Expte: 26873-61. 1º Declarar desierto el Concurso Nº 53 de ingreso en la docencia, en cuanto se refiere a las vacantes de maestras especiales de música de las esc. Nºs 1, 4, 30, 44 y 102 de la pcia de Santa Fe, para los que no se presentaron aspirantes con títulos reglamentarios.

2º Aprobar el Concurso Nº 57 de ingreso en la docencia incluídas las vacantes del Nº 28. Expte: 44-61. y 25064-60, respectivamente, efectuado en la pcia de Santa Fe, para cubrir cargos vacantes de maestras especiales de música y en consecuencia:

Nombrar maestras especiales de música de las escuelas de la pcia de Santa Fe que se determinan, a las siguientes personas:

Olga Rosa Ponce de López,
L.C: 1684.217. Cl. 1932.
título: prof. nacional de música para la esc. Nº 17 de Villa Constitución, 1ª A. vac. por pase de María Esther Maiorano de Massagli.

Nélida Rosa Margarita Fumagalli,
LC: 1514.216 Cl 1917. con servicios anteriores fs: 23-29. título: M.N.N. y prof. nacional de música, para la esc. Nº 14 de Pavón Arriba, 1ª A vac. por creación.
Expte: 21717-59.

Expte: 535-62. Aprobar el Concurso Nº 67 de ingreso en la docencia Expte: 17532-61. efectuado en San Luis, para cubrir cargos vacantes de maestras especiales de manualidades en establecimientos de esa provincia y en consecuencia:

Nombrar maestras especiales de Manualidades de las escuelas de San Luis que se determinan a las siguientes personas:

Emma María Saveria Scala

LC: 792.123. Cl 1921.

certificado expedido por la Escuela Profesional Mauricio P. Daract,

esc. Nº 115 de Naschel. 2ª A. vac. por creación

Expte: 26501-60.

Teresa Anita Guevara,

L.C. 1923.673. cl 1929.

certificado expedido por la Escuela Profesional Mauricio P. Darac.

esc. Nº 138 de Justo Daract. vac por creación

Expte: 26501-60.

Expte: 1476-62 1º Declarar desierto el concurso Nº 80 de ingreso en la docencia (1er llamado) en lo que se refiere a los cargos vacantes de maestra especial de música de las esc. Nos 16, 17, 34, 53, 71, 79, 104, 107, 110, (2 cargos) 155, 176, 380, 386, 405, 407 y 408 de la pcia de Santa Fe, por falta de aspirantes.

2º Aprobar el concurso Nº 80 de ingreso en la docencia Expte: 20783-61, efectuado en Santa Fe, para cubrir cargos vacantes de maestros especiales de música

3º Nombrar maestras especiales de música de las escuelas de Santa Fe que se determinan, a las siguientes personas:

Berta Korin de Landau,

LC: 5568.953. Cl 1925

prof. de piano (Inst. Superior de Música de Rosario, Universidad Nacional del Litoral), esc. Nº 389 de Rosario, 1ª A vac. por creación. Nota 7305-P del 19-9-60

Clara María Diez de Radice,

LC: 6118.715. Cl 1917 (con servicios anteriores fs. 13) Prof. Superior de Piano y

Armonía. Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico,
Esc. Nº 415 de San Justo 2ª A. vac. por creación, res: 6-5-60. Nota 3308-P.

Expte: 537-62 1º Declarar desierto el Concurso Nº 62 de ascenso de jerarquía y categoría, en lo que se refiere al 1er llamado a concurso para proveer los cargos de director de las esc. Nos 18, 96, 123, 150, 157, 159, 185, 196, 215, 260 y 272 de San Luis, por falta de aspirantes, debiéndose proceder a una nueva convocatoria.

2º Declarar desierto el concurso Nº 62 de ascenso de jerarquía y categoría en lo que se refiere al 2º llamado complementario del concurso Nº 31, para proveer los cargos de director de las escuelas de 3ª cat. Nos 76, 78, 77, 81, 92, 117, 146, 183, 235, 237, 242, y 260. de San Luis, por falta de aspirantes.

Expte: 537-62 Aprobar el Concurso Nº 62 de ascenso de jerarquía y categoría, Expte: 17581-61, efectuado en San Luis para cubrir cargos vacantes de directores y vicedirectores en establecimientos de esa provincia y en consecuencia

Nombrar directores y vicedirectores de las escuelas de San Luis que se determinan, al siguiente personal:

Directores:

Esc. Nº 21 de Carpintería, 2ª B.
vac. por renuncia de Romualda C. Velázquez, a la maestra de la 40.
Nélida del Rosario Lucero. LC: 8262.748.

Esc. Nº 29 de Bella Estancia, 3ª B.
vac. por ascenso de Oscar Dalmacio Oro Feo, al maestro de la 41.
Pablo Luis Cangiano LE: 3217.597.

Esc. Nº 44. de Estancia Fraga, 2ª B.
vac. por renuncia de José E. Sánchez a la maestra de la 9
María R. Magdalena Ferreyra LC: 8218.204

Esc. Nº 104 de Las Peñas, 2ª G.
vac. por renuncia de José A. Muñoz, a la maestra de la 179
María Isabel Berardi de Bruno.
LC: 8200.161.

Esc. Nº 107 de Villa Salles, 3ª G.
vac. por renuncia de Amparo Roca, al maestro de la 138.
Rodolfo Ferrer. LE: 3208.232.

Esc. Nº 114 de Zilisarao, 1ª A.
vac. por renuncia de Manuel R. Romero al vicedirector del mismo establecimiento
Juan Bautista Muñoz. LE: 3214.914.

Esc. Nº 161. de El Injerto, 3ª C,
vac. por renuncia de Julia R. A de Rodríguez, a la maestra de la 120,
Juana R. Godoy de Oviedo. LC: 8205.866.

Esc. Nº 170 de Toro Negro, 3ª C.
vac. por renuncia de Sebastián Lucero, a la maestra de la 37,
Elba A. de Fernández Bengoechea
LC: 0790.943.

Esc. Nº 193 de Quebrachos de los Barroso, 3ª D.
vac. por renuncia de Artemio Chávez, a la maestra de la 34,
Julia Moreno de Cabrera Barroso
LC: 9861.117.

Esc. Nº 197 de Arroyo Vilches, 3ª D.
vac. por pase de Irma R. de Ochoa, al maestro del mismo establecimiento
Héctor Oscar Amaya. LE: 3233.723.

Esc. Nº 228 de Barro Blanco, 3ª C.
vac. por pase de Héctor A. Gereyra, a la maestra de la 20
María Elena López
LC: 2260.016.

Vicedirectores.

Esc. N.° 5 de Bearley, 1ª A.
(vac. por renuncia de Elisa R. de Videla
a la maestra del mismo establecimiento
Blanca S. Funes de Sosa.
L.C.: 1923.237.

Esc. N.° 12 de Mercedes, 2ª A.
vac. por renuncia de María R. Landaburu, a la maestra de la 9,
María E. Carreño di Ojeda.
L.C.: 1242.097.

Esc. N.° 38 de Mercedes, 1ª A.
vac. por pase de María L. N. de Cavallo,
a la maestra del mismo establecimiento
María J. N. de Estrada.
L.C.: 2.262.748.

Esc. N.° 138 de Justo Daract, 1ª A.
vac. por renuncia de Josefina A. G.
de González, a la maestra de la 170
Srta. Olinda Tapia Ochoa.
L.C. 8206.702.

Expte: 536-62

1° Hacer constar que en la nómina de vacantes de maestros de grado en escuelas de San Luis, correspondiente al llamado a Concurso N.° 61 de ingreso en la docencia, debe incluirse las vacantes existentes en las esc. N.os 5 (1ª B), 18, (3ª C) y 38 (1ª A), de la citada pcia. que fueron omitidas por error en el Suplemento del Boletín N.° 147.

2° Aprobar el Concurso N.° 61 de Ingreso en la docencia, Expte: 17583-61, efectuado en San Luis, para cubrir cargos vacantes de maestros de grado en establecimientos de esa pcia. y en consecuencia: Nombrar maestros de grado en las escuelas de San Luis que se determinan a las siguientes personas con título de M. N. N.:

Marcelino Ubaldo Tanelo,
LE: 6796558. Cl 1935.
esc. Nº 5 de Kearley 1ª G. vac por pase de Mireya A. Reyes.
Teresa Noemí Maldonado,
LC: 0817.371. Cl 1938.
esc. Nº 18 de La Cocha. 3ª C. vac. por renuncia de Juana R. de Oruceño.
Delia del Rosario Quevedo,
LC: 0892.049 - Cl 1927.
esc. Nº 34 de San Luis, 1ª A. vac. por renuncia de María C. de Quiroga
Hilda Nelly Tringles.
L.C: 8.211.394. Cl 1929.
esc. Nº 37 de San Luis 1ª A, vac. por ascenso de Lidia A. M. de Huertas.
Rosa Delia Quiroga,
LC: 0791.267. Cl. 1939.
esc. Nº 38 de Mercedes, 1ª A. vac por ascenso de María A. M. de Stamponi.
Nora Gladys Piccolo de Demicheli,
L.C: 1590.755. Cl 1930.
esc. Nº 38 de Mercedes, 1ª A. vac por pase de la maestra jardinera Rosa H. de Araniz.
Ana Raquel Garro,
LC 4192.472. Cl 1940.
esc. Nº 53 de La Verde, 3ª D. vac por renuncia de Alfredo M. Devia.
Elida Echezarreta de Agundes,
LC: 8206.667. Cl 1923.
esc. Nº 62 de Candelaria, 1ª A. vac. por pase de Josefina R. de Chacón.
Josefa Carolina Goncebat,
LC: 8217.981. Cl 1928,
esc. Nº 62 de Candelaria, 1ª A. vac. por re-

nuncia de Chaluvia E. de Ojeda

Inocencia Ruri de Rosas,
L.C: 2507.142. Cl 1931,
esc. Nº 62 de Candelaria 1ª A, vac. por pase de Teodora J. Abrahin.

Delva Modesta Muñoz,
L.C: 0790.409. Cl 1930,
esc. Nº 62 de Candelaria, 1ª A. vac. por pase de Esther C. G. de Arce.

Elda Neris Villegas;
L.C: 2508.740. Cl. 1934.
esc. Nº 67 de Carolina, 2ª D. vac. por transferencia de cargo. Expte: 9089-60

Gloria Tomás de Zabala,
L.C: 1.771.427. Cl 1935.
esc. Nº 70 de Balde de la Isla, 3ª D. vac por transferencia de cargo. Expte: 9089-60.

Máxima Rodríguez,
L.C: 3.490.842. Cl 1937
esc. Nº 73 de La Esquina, 3ª D. vac por pase de Cipriano Bustos.

Virginia Berta Almada,
L.C: 1243.294. Cl 1938.
esc. Nº 76 de Las Aguadas, 3ª C. vac por transferencia de cargo de la esc. Nº 9.

Teresa Paula Frías,
L.C: 1.592.788. Cl 1937
esc. Nº 78 de Las Lagunas, 3ª C. vac por pase de Lidia G. de Romero.

Pelva Renée Bertolotti,
L.C: 1784.800. Cl 1937.
esc. Nº 95 de El Algarrobo 3ª C. vac. por pase de Rosalva N. Moyano.

Berta Renée Avila,
L.C: 3628.244. Cl 1938.

esc. Nº 108 de La Unión, 2ª G. vac. por pase
de Elisa F. de Sanz.

María Esther Vidales,
LC: 0.627.096. Cl 1937.
esc. Nº 116 de Tilisarao, 1ª A. vac. por renuncia de Blanca S. Colré.

Yolanda R. de Estives Lireda,
LC: 8.208.935. Cl 1925,
esc. Nº 116 de Tilisarao, 1ª A. vac. por ascenso
de Yolanda T. C. de Domínguez.

Martha Edith Guardia,
LC: 3.492.958. Cl 1937.
esc. Nº 121 de Balde Retamo, 3ª G. vac. por
transferencia de cargo de la esc. Nº 164.

Petrona González
LC: 6612.393. Cl 1939.
esc. Nº 72 de Batavia, 2ª G. vac. por pase de
Isabel T. de Ybisco

Alba Etel Gatica,
LC: 3.586.555. Cl 1938.
esc. Nº 121 de Balde Retamo, 3ª G. vac. por
transferencia de cargo de la esc. Nº 198.

María Teresa Sirvis Flores de Sánchez.
LC: 3.337.803. Cl 1937.
esc. Nº 137 de La Gunilla, 3ª G. vac. por
transferencia de cargo de la esc. Nº 289

Edith del Rosario Reyes,
LC: 3.596.725. Cl 1937.
esc. Nº 140 de Pifomville, 3ª G. vac. por pase
de Juana L. de Sosa.

Dora Noemí Olguín,
LC: 8.208.289. Cl 1929.
esc. Nº 144 de Cortadera 2ª G. vac. por pase
de Antonia G. de Núñez

María Dolores Escudero Funes,
LC: 3.601.109. Cl 1937.

esc. Nº 144 de Cortadera 2ª G. vac por renuncia de Juana J. Jaime

Olga Lely Ontiveros,
L.C: 3.337.869. Cl 1937.
esc. Nº 149 de Las Totoras, 3ª G. vac. por pase de Olga G. de Guardia.

Zulema C. Arrascaetal de Pereyra,
L.C: 2.262.418. Cl 1930
esc. Nº 164 de Los Tejes, 2ª A. vac por renuncia de Lidia R. de Moyano

María Juseppe de Durand,
L.C: 1.588.770. Cl. 1929.
esc. Nº 164 de Los Tejes, 2ª A. vac. por pase de Blanca A. de Romero.

Gina Margot Gatica de García,
L.C: 3.498.229. Cl 1937.
esc. Nº 166 de La Brea, 3ª B. vac. por transferencia de cargo de la esc. Nº 163.

Yolanda E. de D'Angelo,
L.C: 1596.474. Cl. 1925.
esc. Nº 191 de Labaisses, 3ª G. vac. por pase de Zulema A. de Páez.

María E. Escudero de Bendahan,
L.C: 3.762.318. Cl 1938.
esc. Nº 198 de Las Rosas, 3ª G. vac. por pase de Margarita S. de Quinteros.

Nelly Esther Vogt,
L.C: 4473.860. Cl 1942
esc. Nº 232 de Rincón Cañas, 3ª C. vac. por jubilación de Salvador Quiroga.

Olga Inés Aranega,
L.C: 3687.617. Cl 1937.
esc. Nº 260 de San Fernando, 3ª C. vac. por pase de Fernanda G. de Ortiz,

Lucinda Nelly Carrizo,
L.C: 1781.160. Cl 1938.

esc. N° 288 de Las Minas de los Cóndores 2ª Z. vac. por renuncia de Argelia Z. de Villegas

Expte: 1478-62. 1° Declarar desierto el cargo directivo de las esc. N° 340 y 431. de la pcia de Córdoba, en razón de no haberse inscripto aspirantes en los llamados a Concurso N°s 31 y 62.

2° Nombrar de acuerdo con lo establecido en el punto 1 in-fine. de la Reglamentación del art. 77° del Estatuto del Docente, directores de las esc. N°s 340 - 3ª Z. vac. por renuncia de A. del Cuello y 431, 3ª Z. vac. por traslado de H. Bendiamini, ambas de la pcia de Córdoba, a los maestros normales nacionales:

Oscar Alejandro Carvalho,
L.E: 7347.795. Cl 1934 y

Norma Lucía Segovia,
L.C. 4121444. Cl. 1941.

respectivamente.

Expte: 1474-62 1° Declarar desierto el concurso para proveer los cargos de dirección de las esc. N°s 123, 153, 188, 244, 250, 275, 283, 303, 328, 375, 415, 466, 502, y 523 de la pcia del Chaco, que figuran incluídas en los llamados N° 2. Expte: 30699-59 y N° 16 Expte: 1950-60 en razón de no haberse presentado aspirantes en condiciones reglamentarias, art. 18° de las Bases del Concurso.

2° Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1 in-fine de la reglamentación del art. 77° de la Ley 14473, Estatuto del Docente, directores en escuelas de la pcia del Chaco, que en cada caso se indica, al siguiente personal:

Francisco Caracciolo Molina, M. N. N.
L.E: 7442.126. Cl 1933.
para la esc. N° 123, 3ª Z. vac. por renuncia de Alberto Radaró.

Elena Marinic, M. N. N
L.C: 4288.680. Cl 1941.

para la esc. Nº 153. G. U. R. vac. por traslado de Julio M. Ledesma.

Alicia Minerva Maceira, M. N. N.
L.C: 3765.839. Cl 1938.
para la esc. Nº 188. G.U.R. vac. por traslado de Humberto Pchettini.

Ana María Mattos de Gaz, M. N. N.
L.C: 9.860.070. Cl. 1934.
para la esc. Nº 244, 3ª G. vac. por traslado de Alberto R. Quiroga.

Basilio Szkamarda, M. N. N.
L.E: 7.515.082. Cl 1937.
para la esc. Nº 250. 3ª G. vac. por ascenso de Vicente M. Andriani.

Mercedes Nora Faniá, M. N. N.
L.C: 3.794.342. Cl 1939.
para la esc. Nº 275. 3ª G. vac. por renuncia de G. Bianconi.

Lázaro Cerzich, M. N. N.
L.E: 7522.578. Cl 1939.
para la esc. Nº 287 de 3ª G. vac. por fallecimiento de León Gayré.

Belén Ramón Alvarez, M. N. N.
L.E: 7530.192. Cl 1940.
para la esc. Nº 303. 3ª C. vac. por renuncia de Indalicio Alsina.

Rosa Josefina Auad, M. N. N.
L.C: 2426.066. Cl. 1933.
para la esc. Nº 328. 3ª G. vac. por creación año 1951.

José Eufronio Sotelo, M. N. N.
L.E: 7513.897. Cl 1937.
para la esc. Nº 375. 3ª C. vac. por traslado de Rómulo N. González.

José Hugo Ojeda, M. N. N.
L.E: 5633.935. Cl 1934.

para la esc. Nº 415. 3ª R. vac. por renuncia de Osvaldo Pérez Chavez.

Raúl Américo Julián, M. N. R.
LE: 7.413.300. Cl. 1927.
para la esc. Nº 466 de 3ª C. vac. por traslado de René J. Sotelo

Héctor Eusebio González, M. N. R.
LE: 7422.146. Cl 1929
para la esc. Nº 502. 3ª R. vac. por creación año 1952.

Antonio Dionisio Ojeda, M. N. R.
LE: 7457.077. Cl 1936.
para la esc. Nº 523. P. U. R. vac. por creación año 1954.

Expte: 1090-62

1º Declarar desierto el cargo directivo de las escuelas Nº 207 de Mendoza y Nº 299 de Salta, por no haber se presentado aspirantes en el 2º llamado a concurso.

2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1 in-fine de la reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente,

director de la esc. Nº 207 de Mendoza 3ª C, vac. por asignación de funciones auxiliares a Joaquín M. Herrera al M. N. R.
Angel Máximo Durigutti,
LE: 6.871.663. Cl 1936.

director de la esc. Nº 299 de Salta, 3ª R al M. N. N.
Héctor Francisco Díaz.
LE: 7.254.328. Cl 1940.

Expte: 1166-62

1º Declarar desiertos los cargos directivos de las esc. Nos 97, 132, 202, 203, 223, 291, 320 y 438 de la pcia de Córdoba, por no haberse presentado aspirantes en los llamados a concurso reglamentarios.

2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1 in-fine de la reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, directores de las escuelas

de la pcia de Córdoba que se indican a los maestros normales nacionales que en cada caso se mencionan.

Esc. Nº 97 de San Teodoro, 3ª G.
vac. por renuncia de Nélida G. de Rodríguez, al maestro de la esc. Nº 84 de esa pcia Sr Domingo Elpidio García
LE. 2785.568. Cl 1920.

Esc. Nº 132 de Pozo de la Loma, 3ª G.
vac. por renuncia de Juana García Flores a la Srta. Stella Maris Zamudio
LC: 2756.489. Cl 1939.

Esc. Nº 202 de Río de Rustos, 3ª G.
vac. por renuncia de Dora Bustamante a la Srta María Ignacia Márquez.
LC: 4108.173. Cl 1940.

Esc. Nº 203 de Macha, 3ª G.
vac. por traslado de Pedro Andrada a la Srta Olga Zulema del Valle Pouyra.
LC. 4261.531. Cl 1942

Esc. Nº 223 de Las Cañitas, 3ª G.
vac. por renuncia de India E. Díaz a la Srta Zulema Mercedes Salvatierra
C.I: 25963 Pol. Córdoba. Cl 1925.

Esc. Nº 291 de San Francisco, 3ª C.
vac por traslado de Héctor J. Morales, a la Sra Arminda Casimira Maidana de Toledo. C.I: 11279. Pol. Jujuy. Cl 1920, con servicios docentes anteriores, fs. 3.

Esc. Nº 320 de La Brianza, 3ª C.
vac. por renuncia de Basilia G. de González a la Srta Nelly Estela Capdevila
LC: 3633647. Cl. 1938.

Esc. Nº 438 de La Verde, 3ª G.
vac. por renuncia de Carlos Pissioni, a la Srta Martha Valentina Riadigo
LC: 8780.814. Cl 1939.

Expte: 1168-62

1º Declarar desierto el cargo directivo de la esc. Nº 366 de Tucumán, en razón de no haberse presentado aspirantes en los dos llamados a Concurso.

2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1 in-fine de la reglamentación del art 77º del Estatuto del Docente,

directora de la esc. Nº 366 de Riquelme 3º D. Tucumán
a la M.N.N. Srta
Delina del Carmen Herrera.
LC: 2.925.889 - Cl 1935.

Expte: 1294-62

1º Designar ayudante con carácter transitorio en la Dción de Trabajos Prácticos y Seminarios del Instituto F. F. Bernasconi, a la Sra. Manuela Sánchez de Moreira, LC: 0583.848 durante doce meses, quince (15) horas semanales, para atender las constancias de asistencia a los Cursos, actas de calificación y toda documentación que la Dirección le indique con asignación total de Cincuenta y cuatro mil pesos m/n ($ 54.000.-) pagaderos en doce (12) cuotas iguales.

2º Designar ayudante con carácter transitorio en el Museo de Material Didáctico del Instituto F. F. Bernasconi, a la Srta María Amalia Insúa Aguirre. LC: 0272797, durante doce meses quince (15) horas semanales, para atender el ordenamiento del material, carpetas de trabajos prácticos, registros de antecedentes y toda documentación que la Asesoría Técnica le indique, con asignación de Cincuenta y cuatro mil pesos m/n ($ 54.000.-) pagaderos en doce (12) cuotas iguales.

Expte: 290-62

Aprobar el reintegro del personal de la Dción Gral de Administración que a continuación se indica el que interrumpió las vacaciones de que hacía uso en las fechas en que se determina en cada caso:

Oscar Giménez Olazabal el 1-2-62
Miguel Carreras 30-1-62.

Blanca S. de Quiroga	16-1-62.
Oscar J. Rollini	16-1-62
Febo Armandi	16-1-62
Luis E. Pérez	30-1-62.
Roberto Casale	16-1-62.
Roberto González Marsan	16-1-62
Benjamín Garzón Funes	16-1-62.
Martha Pautiac	16-1-62.
Roberto C. Arias	16-1-62
María A. G. de Bastos	16-1-62.
Héctor E. Suárez	16-1-62
Josefa S. de Rotger	23-1-62.
Leonardo Di Piazza	16-1-62.
María C. de Auciello	16-1-62.
Rodolfo Ortega	16-1-62.
Cándido Ochoa	16-1-62.
Juan Acevedo	16-1-62
José Abbate	16-1-62.
Saverio G. S. Angió	16-1-62
José C. Francino	16-1-62
Luis A. Lucardi	30-1-62
María E. Alcayaga	16-1-62
María J. Perrone	16-1-62
Josefina Lamadrid	1-2-62
Elba Rodoni	1-2-62
Ester Pizzorno	1-2-62

Expte: 1835-62 — 1º Disponer que el siguiente personal de la Repartición pase a prestar servicios por el término de veinte (20) días hábiles a la Delegación Seguros de la Dción Gral de Administración.

Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias Zona 2ª: Jolanda G. de Blanch.

Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª:
María Jorgelina Arrillano
Lidia A. Z. de Guasch.

Inspección Tca Gral de Escuelas de la Capital:

María Emilia Cicheo.
Clotilde de Martino
Inspección Tca Gral de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos:
Clotilde Genovesi.
Dirección Tca. Gral de Escuelas Hogares:
René Nelly Guerra de Sotelo
Emma Gallo.
Zulema Hortensia Medeot
Yara Alicia Anderson de Valretti
Dirección Gral de Información Educativa y Cultura
Beatriz García
Marta Soler
Elsa Maldonado de Sastre
Inspección Tca Gral de Escuelas para Adultos y Militares.
Graciela Barrientos Paz.

2º El personal mencionado en el artículo anterior actuará bajo la dirección y responsabilidad del Jefe Afectaciones y Descuentos y Seguros Sr. Adolfo Domingo Grassi.

Expte: 1479-62 1º Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante tres (3) horas diarias, durante el corriente mes por parte del Sr. Antonio Yorio, capataz interino de Intendencia por el término de veinte (20) días hábiles

2º Dción Gral de Administración procederá oportunamente a la liquidación de la retribución correspondiente a servicios extraordinarios con sujeción a las disposiciones de los art. 7º y 8º del Decreto 13834-60.

Expte: 1465-62 Disponer el cambio de funciones del agente CAD.5 sra. Elena Matilde Sánchez de Di Sarli, actualmente en servicio en la Dción Tca. Gral de Escuelas-Hogares, que pasará a desempeñarse en cargo vacante de igual clase y grupo en la contaduría del DE-18º

Expte: 1096-62 — Tener por no presentada la renuncia condicionada a la resolución de carácter general Nº 43, que presenta el inspector Seccional interino de Córdoba, sr. Luciano Segovia y dar cuenta de la medida a las Dciones Generales de Personal y de Administración.

Expte: 1094-62 — Convertir en definitiva la ubicación transitoria en la esc. Nº 68 de Morón, Bs. Aires, de la maestra auxiliar Sra Ilda Lucía Rossi de Rodríguez, la que fuera dispuesta por res: 24-8-60. Expte: 36057-57.

Expte: 1167-62. — Ubicar transitoriamente a la directora de la esc. Nº 65 2ª A. de Colonia Filiberti, Santa Fe, sra Bernice Chiaromonte de Montane, a su pedido en la esc. Nº 394, 2ª A. de Rosario de la misma pcia vac. por ascenso de Eberto E. Valverde.

Expte: 1030-62 — Trasladar transitoriamente a su pedido por razones de integración del núcleo familiar, a la maestra de grado de la esc. Nº 57 - 1ª C. de Chubut, sra. Stella Hortencia Gutiérrez Juárez de Ponce, a la esc. Nº 1, 1ª A. de Río Negro, vac. por renuncia de la sra Estela Delia Casadei de Larrañaga y dar intervención a sus efectos a la Junta de Clasificación correspondiente.

Expte: 1101-62 — Trasladar a su pedido al Inspector Tco de Zona de Trelew, Chubut, sr. Hugo José Gianni, a la Inspección Tca Seccional de la pcia de Santa Fe, en la vacante por renuncia del Sr. Jesús Pedro Belisario Andrada.

Expte: 1099-62. — Trasladar a su pedido al Inspector Tco de Zona de Misiones, sr. Angel Horacio Scartascini a la Inspección Seccional de la pcia de Santa Fe, en la vacante por renuncia de Luis Aníbal Custas.

Expte: 1158-62 — Trasladar a su pedido al Inspector Tco de Zona de Misiones, sr José Froilán Paulini, a la Inspección Tca. Seccional de la pcia de Chaco en la vacante por traslado del Sr. Efraín Juan C. Angeloni

Expte: 1098-62 — Trasladar a su pedido al Inspector Tco de Zona de Río Negro, sr. Miguel Ricardo Cantallops, a la

Inspección Tca Seccional de Santa Rosa, La Pampa, en la vacante por traslado del Sr. Juan Carlos Morelli

Expte: 1165-62 Trasladar a su pedido a la Inspección Seccional de Salta, al Inspector de Zona de Jujuy, Sr. Francisco Nazario Catalán, en la vacante por traslado de Pedro R. Florentín.

Expte: 1095-62. Trasladar a su pedido a la Inspección Seccional de Tucumán, al Inspector de Zona de Salta, Sr. Rafael Venancio Rodríguez, en la vacante por renuncia del Sr. Andrés Luna.

Expte: 8446-61. 1º Aprobar las transferencias dispuestas por la Inspección Tca Seccional de Córdoba, por ser innecesarios, de los cargos de maestro de grado cuyo detalle se consigna a fs. 90, entre las siguientes escuelas de esa jurisdicción:

cargos vacantes	de la esc. Nº	a la esc. Nº
1	118	379
1	284	379
1	275	285

2º Destinar a los próximos concursos de ingreso en la docencia, los cargos vacantes de maestro de grado y maestro especial de música no utilizados en la presente reorganización, cuyas nóminas se detallan a fs. 106, 110, y 111 respectivamente.

3º Destinar a los próximos concursos de ascenso de jerarquía y de categoría, los cargos vacantes de director y vicedirector no utilizados en la presente reorganización, cuyas nóminas respectivas corren a fs. 111 y 113-114 de estas actuaciones.

4º Disponer que la Dción Gral de Administración proceda a practicar las afectaciones y desafectaciones de cargos que corresponda, de conformidad con las medidas adoptadas en esta resolución.

5º Aprobar los traslados a las escuelas de Córdoba que se determinan de los siguientes maestros

de grado a pedido de los interesados:

María Dolores Auil,

de la 484 de B. Aeronáutico, a la 204 de San Vicente, ambas 1ª A. vac. por pase de Mercedes C. de Pinta.

Ida Lucila Lescano,

de la 301 de B. Martín de Pueyrredón a la 204 de San Vicente, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Rosa M. de Ruteler.

Blanca Nelly Palhat,

de la 55 de Guiñazú, a la 204 de San Vicente ambas 1ª A. vac. por jubilación de María G. de Palde.

Elba Fernández de Quiroga,

de la 235 de Villa Corina, a la 204 de San Vicente, ambas 1ª A. vac. por pase de Norma Lidia S. de Trombeta.

Norma Lidia Schettini de Trombeta,

de la 204 de San Vicente, a la 224 de Alta Córdoba, ambas 1ª A. vac. por ascenso de América Luisa N. K. de Kalkofen.

Ascensión Sirvent de Rubiolo,

de la 287 de Camino a M. Cristo Km 5. a la 224 de Alta Córdoba, ambas 1ª A. vac. por jubilación de Carolina S. de Gradier.

Sara Elba Debat de De Marco,

de la 191 de Villa Suburu a la 224 de Alta Córdoba, ambas 1ª A. vac. por jubilación de María E. T. de Lozada Echenique.

Rita Gregoria del Valle de Bravo Ramos,

de la 484 de B. Aeronáutico, a la 235 de Villa Corina, ambas 1ª A. vac. por pase de María G. K. de del Valle.

Blanca Haydée González de Díaz,
de la 285 de B. Gral. Bustos, a la 242 de Alta Córdoba, ambas 1ª A. vac por renuncia Estela Q. de Vázquez.

Ernestina Rosa Salhab,
de la 235 de Villa Corina a la 261 de B. Guey jredón, ambas 1ª A. vac. por jubilación de Edith E. de Villalba

Ada Rosa Barbero de Girando,
de la 235 de Villa Corina, a la 285 de Barrio Gral Bustos, ambas 1ª A. vac. por pase de J. Blanca Haydée González de Díaz.

Amalia Lucián de Mariño,
de la 484 de B. Aeronáutico a la 307 de B. Villa Revol, ambas 1ª A. vac. por fallecimiento de María M. de Arriaga

Catalina María Teresa Gallardo,
de la 191 de Villa Siburu a la 484 de B. Aeronáutico, ambas 1ª A. vac. por pase de María A. Martínez de Echenique.

María Luisa Castorino,
de la 191 de Villa Siburu a la 484 de B. Aeronáutico, ambas 1ª A. vac. por pase de Petrona S. de Checa.

Raquel Romero de Rosales,
de la 191 de Villa Siburu a la 484 de B. Aeronáutico, ambas 1ª A. vac. por pase de Lydia Gozzi de Ruiz.

Elvira Bacci Q. de Gaillet,
de la 373 de Deán Funes a la 174 de Deán Funes, ambas 1ª A. vac. por pase de Lidia E. Reyna.

Olga Raquel Venegas de Fuentes
de la 500 de Barrio Inieres a la 87 de Cosquín, ambas 1ª A. vac. por pase de María

S. de Scott.

Clelia Marchina,
de la 109 de San Francisco a la 270 de San Francisco, ambas 1ª A. vac. por jubilación de Elvira Venturuzzi.

Lía Angélica Guido de Guarderes,
de la 196 de Río Tercero, a la 483 de Río Tercero, ambas 1ª A. vac. por pase de Hilda G. de Santini.

Graciela Alicia Luján de Laborde,
de la 484 de B. Aeronáutico a la 261 de B. Pueyrredón, ambas 1ª A. vac. por jubilación de Efraín Gutiérrez.

Ana E. Figueroa de Mendoza Cabot,
de la 235 de Villa Corina a la 306 de Barrio Alto Alberdi, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Gerónimo Luis Cabrera.

Elida Mayor de Solsona,
de la 154 de Bella Vista a la 307 de Barrio Villa Revol, ambas 1ª A. vac. por pase de María del R. B. de Tissera.

Angela G. S. Arago de Lima,
de la 15 de Bengolea, 2ª A. a la 253 de Gral Cabrera, 1ª A vac. por pase de Arminda Regis de Morán.

Gladys Meris Catalina Aruetta de Romero,
de la 11 de Monte Maiz 2ª A. a la 6 de Chacras, 2ª B. vac. por pase de R. Vincens

Gualberta del Carmen Almada de Alí,
de la 500 de Barrio Mieres a la 153 de Saldán ambas 1ª A. vac. por pase de Armanda F. de Gatica.

Norma Edith de Canini de Pereyra,
de la 373 de Deán Funes a la 484 de B. Aeronáutico, ambas 1ª A. vac. por pase de María Dolores Anif.

Gilda Dalia Infante de Gómez
de la 332, de Almafuerte, a la 191 de Villa Libertad, ambas 1ª A. vac. por pase de María Teresa Gallardo.
Pedro Vecchio,
de la 298 de Barrio Este, a la 95 de Talleres Este, ambas 1ª A. vac. por pase de Alcira J. de Becerra.
Rosa Digna de las Mercedes Arrascaeta de Vendramini
de la 37 de Bell Ville, 2ª A. a la 191 de Villa Libertad, 1ª A. vac. por pase de Sara Elba de De Marco.
Irma Agustina Manavella de Trocello,
de la 211 de Bialet Massé 2ª A. a la 235 de Villa Corina, 1ª A. vac. por pase de Irma Fernández de Quiroga.
Juana Elvira Lescano de Meneses,
de la 208 de La Falda a la 282 de Alta Gracia, ambas 1ª A. vac. por pase de María J. Mendoza.
Elena Noemí Vega,
de la 480 de Embalse a la 262 de Río Segundo, ambas 1ª A. vac. por pase de Elida M. de Solsona.
Dionicia Nelly Caminos,
de la 97 de El Estanque, Avellaneda, 3ª B a la 244 de Las Canteras, 2ª B. vac. por jubilación de Berta C. de Martínez
Norma Rosa López,
de la 144 de Lucio V. Mansilla, 1ª B a la 244 de Las Canteras, 2ª B. vac. por pase de Irma V. de Moglia.
Nélida Blanca Saracone,
de la 351 de Sebastián Elcano 1ª A, a la 208 de Las Lelles, 2ª B. vac. por pase de María J. Mendoza.

Ernesto Reinaldo Benítez
de la 90 de Las Chacras a la 69 de Piedra Pintada, ambas 2ª A. vac. por pase de Luisa Salguero de Torres.

Alfredo Angel Benítez,
de la 196 de Río Tercero a la 298 de Barrio Estación Villa Dolores, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Delia Alonso de Bajo Romero.

Elsa Elvira Lorea de Giarza,
de la 18 de Buchardo a la 90 de Las Chacras ambas 2ª A. vac. por pase de Josefa Salagre.

Edith del Carmen Argüello,
de la 90 de Las Chacras 2ª A, a la 267 de San Isidro, 1ª A. vac. por ascenso de Julio Américo Vidal.

Lola Elva Hormaeche de Benítez,
de la 196 de Río Tercero, 1ª A. a la 208 de Las Calles, 2ª B. vac. por ascenso de Marcial Heredia.

Aida del Carmen Sosa,
de la 181 de Dumesnil, 1ª A, a la 160 de La Población, 2ª B. vac. por pase de Petrona B. de Altamirano.

Teresa Elena Romero de Farías,
de la 546 de Loma Bola, 2ª A. a la 99 de Villa Las Rosas, 2ª B. vac. por pase de Mercedes S. de Rodríguez.

Elsa Morales de Miole,
de la 185 de San Lorenzo a la 297 de Mina Clavero, ambas 2ª A. vac. por pase de Nélida Inés Cima.

Sara Desanca Tomanovich de Mendizábal,
de la 109 de San Francisco a la 256 de Santa María, ambas 1ª A. vac. por ascenso de María de G. de Pivak.

Carmen Giselda Báez de Vega,
de la 480 de Embalse a la 379 de Río Tercero ambas 1ª A. vac. por ascenso de María A. R. de Macagno.

Perla Mercedes Sosa de Gallardo,
de la 321 de La Cumbre a la 211 de Rialet Massé, ambas 2ª A. vac. por pase de Jolanda D. de Notti.

Rita Hilda Gerbero de Ruiz,
de la 332 de Almafuerte a la 327 de Pilar, ambas 1ª A. vac. por pase de Enriqueta G. de Marmon.

Nelly Lucy Pesce,
de la 109 de San Francisco, a la 384 de Calera Central, ambas 1ª A. vac. por pase de Celia S. de Rasnyck.

Celsa Catalina Acosta,
de la 351 de Sebastián Elcano a la 295 de Obispo Trejo, ambas 1ª A. vac. por ascenso de Palmira N. de Salomón.

Lidia Berta Pereyra de Caviglia,
de la 106 de Monte Ralo, 2ª A. a la 156 de La Lagunilla, 3ª B. vac. por pase de Héctor Gandini.

María Elvira Merlo,
de la 201 de San Pedro 3ª B. a la 179 de Las Rajadas, 2ª B. vac. por pase de María Dolores Abul.

Norma del Valle Castellanos,
de la 275 de Hernando 2ª A. a la 32 de Villa Rosario 1ª A. vac. por pase de Noemí de Pezzi.

Miryan Rosa Iturbe de Ponte,
de la 240 de Ordóñez, 2ª A. a la 110 de Las Varillas, 1ª A. vac. por pase de Olga Ch. de Staffa.

Electra Jesús González de Cavalari,
de la 148 de Marull, a la 142 de Balnearia ambas 2ª A. vac. por pase de Lidia C. de Romero.

Elida Beatriz Canavesio,
de la 148 de Marull, 2ª A, a la 75 de La Para, 1ª A. vac. por pase de María S. de García.

Nilida Antonia Varela de Villagra,
de la 197 de Nueva Andalucía, 3ª B. a la 111 de Comechingones, 2ª B. vac. por pase de Etelvina E. H. de Rodrigo.

María Celia Quevedo,
de la 167 de Campo Columbo, a la 111 de Comechingones, ambas 2ª B. vac por pase de Rita C. Cáceres.

Hilda Margarita Moreno de Zabaleta,
de la 252 de Villa Ciudad de América a la 206 de El Vergel, ambas 3ª B. vac. por pase de Teresa F. de Rosso.

Susana Alicia Argüello de Iscaro,
de la 100 de Las Varillas a la 310 de La Granja, ambas 2ª A. vac. por ascenso de Nilda Ch. de Handrich.

Elena Delia Tealdi de Tirozzi,
de la 249 de Monteros, 1ª A. a la 310 de La Granja, 2ª B. vac. por pase de Antonia B. de González.

María Relfa Magdalena Imberti de Garavelli,
de la 275 de Hernando a la 304 de Leones, ambas 2ª A. vac. por pase de Lucía Moreno.

Ada Rosa Feldman Ambrosi,
de la 377 de Deán Funes a la 259 de Marcos Juárez, ambas 1ª A. vac. por pase de Emilia H. Mugas.

Norma Paulina Paccenti,
de la 155 de Iriazábal, a la 245 de La Laguna, ambas 2ª A. vac por pase de Natividad R. de Bernardi.

Celestina Renée Pautasso,
de la 10 de Wenceslao Escalante, 2ª A. a la 47 de Laborde, 1ª A. vac. por pase de Emilia H. Mugas.

María Pura Femenía de Castellano,
de la 70 de Cintra a la 37 de Bell Ville ambas 2ª A. vac. por ascenso de Julia F. Femenía.

María Juliana Rodríguez de Ballaman,
de la 47 de Laborde 1ª A. a la 9 de Ballesteros Sud, 3ª B. vac. por pase de Ester C. Martín.

Haydée del Valle Sueldo Luque,
de la 201 de San Pedro, a la 382 de Colonia San Pedro, ambas 3ª B. vac. por pase de Hilda G. de Avalos.

María Elisa Rubino Rapallini,
de la 60 de Bulnes, 2ª A a la 5 de Moldes 1ª A. vac. por ascenso de Luisa A. de Limonta.

Estela Adelia Paravalli,
de la 37 de Las Acequias, 1ª A. a la 14 de Carnerillo, 2ª A. vac. por ascenso de Rosa A. de Grecco.

Aída Elsa Inserra de Estrada,
de la 487 de Campo El Puma, 3ª B. a la 16 de El Cano 2ª C. vac. por pase de Hilda F. de Rossarolli.

Inés G. Guardianelli de Evas,
de la 37 de Las Acequias a la 41 de Sampacho, ambas 1ª A. vac. por pase de Orfilia M. de Carsi.

Mari Norma Rubino de Andrada,
de la 359 de Washington, 2a A. a la 59 de Luco, 3a A. vac. por pase de Emma C. de Fernández.

María del Carmen Loiacono de Heredia,
de la 479 de José M. Rojas, 2a A. a la 122 de Río Cuarto, 1a A. vac. por renuncia de Aurora Adelina Vélez de Barrera.

Elda Luisa Perticarari,
de la 275 de Hernando 2a A. a la 257 de Gral. Cabrera, 1a A. vac. por ascenso de Teresa A. de Grovera.

Azucena Rosa Stroppa,
de la 290 de Alcira Gigena a la 272 de Las Higueras, ambas 1a A. vac. por pase de Aida R. Lafourcade.

Glafira Aurora Rodríguez,
de la 480 de Embalse a la 332 de Almafuerte, ambas 1a A. vac. por pase de Inés C. de Aichiara.

Lila Berta Arce,
de la 379 de Río Tercero, 2a A. a la 290 de Alcira Gigena, 1a A. vac. por pase de Ana C. de Girado.

Martha Ruth Zabala,
directora de la 258 de La Falda con rebaja de dos jerarquías a su pedido como maestra de grado a la 214 de Casino San Carlos Km 41/2, ambas 1a A. vac. por pase de María R. Luna.

Juana Elba Reinoso Morales,
de la 185 de San Lorenzo 2a A. a la 500 de Barrio Mieres 1a A. vac. por pase de Olga Raquel Benegas de Fuentes.

Angela Lazzara de Aguirre
de la 87 de Cosquín a la 154 de Bella Vista

ambas 1ª A. vac. por pase Elida Mayor de Solsona.

Irélida Ofelia Toscano,
de la 52 de Sgo del Estero a la 198 de Arroyito ambas 1ª A. vac por pase de María E. A. de Vieyra.

Ebelia Rubí Elizondo de Aguirre,
de la 104 de San Juan 2ª A. a la 198 de Arroyito, 1ª A. vac. por jubilación de Blanca Bianchi de Mastri.

Celia Reina del Valle Ledesma de Gouane,
de la 79 de Sgo del Estero 1ª A. a la 108 de de Los Cóndores, 2ª A. vac. por pase de Rosa A. Aznar.

Selva Alicia Muro de Moyano,
de la 52 de Sgo del Estero a la 145 de Valle Hermoso, ambas 1ª A. vac. por pase de Elda F. de González.

Josefa Fernández,
de la 52 de Sgo del Estero, a la 258 de La Falda, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Adelia R. de Carubini.

Leonor Yolanda Ferreyra,
de la 207 de Santa Fe, 1ª A. a la 304 de Leones. 2ª A. vac. por pase de Sara Rius de Calvo.

Hilda Esther Ojeda de Rossa,
de la Escuela - Hogar Nº 19 de San Luis 1ª A. a la común 1 de Pozo del Molle 2ª A. vac. por ascenso de Eudora S. de García Flores.

Irena Novak de Díaz,
de la 124 de Santa Fe a la 236 de Reducción, ambas 1ª A. vac. por ascenso de Efraín A. Tagle

Dora Amelia de Fagot,

de la 16 de Santa Fe a la 284 de Pacante.
ambas 2ª A. vac. por pase de María Jolanda Lucero.

Lucía G. Araujo de Sánchez,
de la 379 de Santa Fe, 2ª A. a la 339 de Alta Gracia, 1ª A. vac. por pase de María N. Runa.

Regina Emilia Caggiano,
de la 8 de Entre Ríos 3ª A. a la 106 de Monte Ralo, 2ª A. vac. por pase de Rafaela M. Kempes.

Alejandra Ajenna de Durand,
de la 111 de La Pampa 1ª A. a la 101 de Huinca Renancó, 2ª A. vac. por ascenso de José Magaldi.

Luisa Estela Oviedo,
de la 77 de Chaco, 1ª A a la 406 de Las Tapias 3ª C. vac. por pase de Dolly N. Rodríguez.

2º Ubicar en las escuelas de Córdoba que se determinan, a los siguientes maestros sobrantes:

Petrona del C. Cornejo de Acuña,
de la 481 de Segunda Usina 1ª B. a la 480 de Embalse 1ª A. vac. por pase de Blanca A. de Rondesi.

Odilia Dorila Castro,
de la 287 de Camino a M. Cristo Km 5, 2ª A. en la 285 de Barrio Gral Bustos 1ª A. vac. por creación, res: 25-7-57.

Ilda Rosa Quinteros de Alí
de la 313 de El Brete, 2ª B. a la 277 de Cruz del Eje norte, 1ª A. vac. por ascenso de Aurelia J. Romero de Juárez

3º Ubicar en la esc. Nº 181 de Dumesnil, Córdoba 1ª A. en la vac. por pase de Ana T. de Mendoza Cabot, a la maestra ubicada transitoria-

mente en la 21 de Jesús María de la misma pcia 1ª A. Sra María Luisa Oviedo de Berruezo Garcia.

4º Ubicar en la esc. 35 de Salsipuedes, Córdoba, 1ª A. en la vac. por pase de Lucía A. de Isaac, al maestro ubicado transitoriamente en la 384 de Calera Central de la misma pcia, 1ª A. Sr. Heriberto Brazzola.

5º Ubicar en la esc. Nº 384 de Calera Central, Córdoba 1ª A. en la vac. por pase de María A. Z. de Fernández a la maestra ubicada transitoriamente en la 262 de Río Segundo de la misma pcia, 1ª A. Srta. Selva Paulina Torres.

6º Ubicar en la esc 8 de La Palestina, Córdoba, 1ª B. en la vac. por pase de María Velázquez, a la ex-maestra de la pcia de La Rioja reincorporada por res: 20-3-61. Expte: 7064-60, Srta Catalina María Gallardo.

7º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de Córdoba que se determinan de los siguientes maestros de grado, a pedido de los interesados:

María Teresa Basso,
de la 127 de Col. Santa María 3ª B. a la 270 de San Francisco, 1ª A. vac. por ascenso de Remigia G. de Mattar.

Susana Fernández de Paladino,
de la 44 de Ojo de Agua 2ª B. a la 402 de Río Tercero, 1ª A. vac. por pase de Hermes R. Olguín.

Lía Isabel Racagni,
de la 314 de Las Albahacas, 2ª B a la 14 de Carnerillo, 2ª A. vac. por jubilación de Tomás R. Oliveras.

Margarita Catalina Nogara de Capelari,
de la 45 de Col. Sampacho 3ª B. a la 122 de Río Cuarto, 1ª A. vac. por renuncia

de María E. de Renenkamil.
Nélida Gascua Gagís,
de la 367 de Campo Bolívar, 3ª B a la 272 de Las Higueras, 1ª A. vac. por pase de Nélida Noemí Sarandón.
Elaine Ramona Debenedetto,
de la 491 de Campo San Elías, 3ª G a la 47 de Laborde, 1ª A. vac. por pase de Emilio Galassi.
Sara A. Calles de Danna.
de la 440 de Col. Campiani 3ª B. a la 192 de Bell-Ville, 1ª A. vac. por ascenso de Ovidio René Antonelli.
Juana Virtudes Salmisano,
de la 260 de Benjamín Gould 2ª B. a la 10 de Wenceslao Escalante, 2ª A. vac. por ascenso de Eves di Tejada.
Cira Rodríguez de Amaya,
de la 58 de San Bartolomé 3ª C a la 67 de Las Vertientes, 2ª B. vac por pase de María A. E. de Navarro.
Alicia Haydée Verde de Violino,
de la 111 de Comechingones, 2ª B. a la 181 de Dumesnil, 1ª A. vac por pase de Olimpia M. de Suárez Medina
María Alicia Mondino,
de la 420 de Col. Miramar, 3ª B. a la 249 de Morteros 1ª A. vac por jubilación de Adela G. de Sabbione.
Jesús Gloria Godoy,
directora de la 511 de Cabaña María Lucía 3ª B. a su pedido con rebaja de dos jerarquías como maestra de grado a la 174 de Deán Funes, 1ª A. vac. por pase de María Clara Gómez de Moreno.

María Catalina Glovanich de Jaime,
directora de la 405 de Las Palmas, 3ª B, a su pedido con rebaja de dos jerarquías, como maestra de grado a la 373 de Deán Funes 1ª A. vac. por pase de Emilia Rocci de Gaillet.

Dora Yolanda Martínez,
de la 366 de Campo Grande 3ª C, a la 136 de Quilino, 1ª A. vac. por pase de Clara R. de Juárez.

Olga Lía Murat de Villagrán,
de la 79 de El Barrialito, 3ª C, a la 195 de El Rincón, 3ª B. vac. por pase de Yolanda E. de Fietta.

Dominga del Rosario Godoy,
de la 205 de Capilla San Antonio, 2ª B, a la 174 de Deán Funes, 1ª A. vac. por pase de Juan Antonio Franzó.

Jorge Raúl Antúnez,
de la 44 de Ojo de Agua, 2ª B, a la 287 de Camino a M. Cristo, Km 5, 1ª A. vac. por pase de Ascención Sirvent de Rubiolo.

Medardo Antonio Vilches,
de la 164 de San Salvador, 3ª B, a la 261 de Barrio Pueyrredón 1ª A. vac. por pase de Alida Rosa Gianelli.

Olimpia Rodríguez de Moyano,
de la 31 de Estancia Santa Elena, 3ª B, a la 518 de Barrio Ameghino, 1ª A. vac. por pase de María Edit S. de Cabral.

Blanca Rosa Lebrero de Fernández,
de la 163 de Campo Colombo, 2ª B, a la 484 de Barrio Aeronáutico, 1ª A, vac. por pase de Amalia L. de Mariño.

Julia Rosa Ojeda Adaro de Rodríguez.
de la 471 de Bañado del Soto. 3ª R. a la 384 de Calera Central. 1ª A. vac. por sin efecto pase de Ernestina S. de Raggi.

María Edith Jaime de Collazo,
de la 208 de Las Calles, 2ª R. a la 450 de Col. Santa Rita, 3ª A. vac. por pase de Elba G. de Folco.

Edith Angélica Argüello,
de la 205 de Capilla San Antonio, 2ª R. a la 32 de Villa del Rosario, 1ª A. vac. por jubilación de Aida S. A. de Argüello.

Nélida Elba Guzmán de Luna,
de la 415 de Puesto Ramallo 3ª R. a la 339 de Alta Gracia, 1ª A. vac por pase de Petrona René del Carmen Páez

Yolanda F. Vidal López,
de la 255 de San Rafael, 3ª R. a la 339 de Alta Gracia, 1ª A. vac. por pase de Ana María Macchi.

Nélida M. E. de Ausile de Culasso,
de la 167 de Los Quebrachitos, 3ª R. a la 270. de San Francisco, 1ª A. vac por jubilación de Olga A. de Gairola

Teresita Lucía Savino,
de la 205 de Capilla San Antonio, 2ª R. a la 270 de San Francisco 1ª A. vac. por jubilación de Fernanda C. de Calós.

María Ignacia Susana Contreras,
de la 254 de Tala Cruz, 3ª D a la 106 de Monte Ralo, 2ª A. vac. por ascenso de Alfredo A. Molina.

Teresita Anita Catánea,
de la 149 de Seeber, 2ª R. a la 75 de La Ca-

ra, 1ª A. vac. por pase de Noemí R. Canavesio.

Ines Asia, de la 160 de La Población 2ª R. a la 298 de Barrio Est. Villa Dolores, 1ª A. vac. por jubilación de Marta N. Blasco de Soria

Juan Baltazar Cortés,
de la 118 de San Vicente, 3ª R. a la 69 de Piedra Pintada, 2ª A. vac. por pase de Norma F. de Merlo.

Antonio Abraham Salomón,
de la 451 de Guanaco Boleado 3ª R. a la 91 de Corralito, 3ª A. vac. por jubilación de Blanca Luna de Sarquis.

Isabel Delia Villarrubia,
de la 98 de Pincen, 3ª R. a la 342 de Laboulaye, 3ª A. vac. por ascenso de Andrés Delfín Elgueta.

Ada Zulema Díaz de Rinaldi,
directora de la 458 de Campo San Ernesto 3ª C. a su pedido, con rebaja de dos jerarquías como maestra de grado a la 290 de Alcira Gigena, 1ª A. vac. por pase de Edith A. de Acosta.

Ana Rita González,
directora de la 400 de Col. Juárez Celman, 3ª R. a su pedido con rebaja de dos jerarquías como maestra de grado a la 290 de Alcira Gigena, 1ª A. vac. por pase de Agustina Acosta de Alonso.

Lidia Elena Gómez de Aguirre Allende,
directora de la 330 de Ojo de Agua, 3ª R. a su pedido, con rebaja de dos jerarquías como maestra de grado a la 297 de Mina Clavero 1ª A. vac por pase de Dora E. Vidal de Dionisio.

x Blanca Esther Vallejos,
directora de la 447 de El Gao, 3ª B. a su pedido con rebaja de dos jerarquías como maestra de grado a la 198 de Arroyito, 1ª A. vac. por pase de Carlos Iturreta.

Lira Esther Asurmendi,
de la 407 de Roca del Sauce 3ª B. a la 235 de Villa Corina, 1ª A. vac. por pase de Amelia Sabat.

Lidia Luna de Noriega,
de la 79 de El Barrialito, 3ª C. a la 174 de Deán Funes, 1ª A. vac. por renuncia de M. Elena A. de Gerea.

Nemesio Bravo,
de la 606 de Sgo del Estero, 3ª D. a la 191 de Villa Libirus, 1ª A. vac. por pase de María Lucía Gastorino.

Francisca Sarmiento,
de la 202 de Salta, 1ª D. a la 321 de La Cumbre 2ª A. vac. por renuncia de Blanca del R. Gómez.

Alicia Estela Salinas,
de la 78 de Sgo del Estero 2ª B. a la 35 de Salsipuedes 1ª A. vac. por pase de Emilia E. Bustos.

Genoveva Piedras,
de la 110 de Jujuy, 2ª A. a la 131. de Dol. Dos Hermanos. 3ª B. vac. por pase de María J. Sosa.

Magdalena del Carmen Moya,
de la 107 de Jujuy, 2ª B. a la 271 de Tancacha, 2ª A. vac. por pase de Nelly Almos

Carmen del Pilar López,
de la 428 de Sgo del Estero 2ª D. a la 304 de Leones, 2ª A. vac. por pase de Leticia Goliano de Carasa.

Sara Fidela D'Albano de Gibelli,
de la 233 de La Rioja, 3ª C. a la 483 de Río Tercero, 1ª A. vac. por creación. Expte: 13673-59.

Miguel Angel Cantizano
director de la 198 de Sgo del Estero, 3ª B. a su pedido con rebaja de dos jerarquías como maestro de grado, a la 235 de Villa Corina, 1ª A. vac. por pase de Aida Rosa B. de Girando.

Bartolomé Esther Zalazar de Fernández,
directora de la 155 de San Luis 3ª G. a su pedido con rebaja de dos jerarquías como maestra de grado, a la 173 de Villa Dolores, 1ª A. vac. por fallecimiento de Vicente Aníbal López.

María del Carmen Escobedo,
de la 75 de Chubut, 2ª D. a la 7 de Herradura, 3ª C. vac. por ascenso de Raúl Torriglia.

Berta Otilia Altamirano
de la 75 de Chubut. 2ª D. a la 9 de Ballesteros Sud, 3ª B. vac. por pase de Yolanda Barbuy de Bustos.

Ana María Govolf,
de la 156 de Chaco, 2ª B. a la 379 de Río Tercero, 1ª A. vac. por pase de Sara D. de Lapatié.

8º Aprobar el traslado a su pedido a la esc. Nº 181 de Dumesnil, de la maestra especial de manualidades de la Nº 87 de Cosquín, ambas de Córdoba, 1ª A. sra Aurora Acevedo de Macedo Martínez en la vac. por pase de María J. Ortiz.

9º Aprobar los traslados a las escuelas de Córdoba que se determinan de los siguientes vicedirectores, a pedido de los interesados:

Hermencia Rastien,
de la 224 de Alta Córdoba a la 228 de Río Cuarto, ambas 1ª A. vac. por pase de Francisco Santolalla.
Andrés Delfín Elgueta,
de la 342 de Laboulaye, 3ª A. a la 221 de Jesús María 1ª A. vac. por pase de Ana María Recalde.
10º Aprobar el traslado a su pedido con rebaja de una jerarquía como vicedirectora a la esc. 235 de Villa Co-rina, en la vac. por pase de Lidia del Giorgio Torres de Rojas, de la directora de la Nº 1 de Pozo del Molle, ambas de Córdoba, 1ª A. Sra.
Eudora Pereira de García Flores
11º Aprobar los traslados a las escuelas de Córdoba que se determinan, de los siguientes directores a pedido de los interesados:
Orlando Julio Romero Alfonso,
de la 301 de Barrio Martín de Pueyrredón a la 87 de la ciudad Capital ambas 1ª A vac. por renuncia de César Julio Pacheco.
Rosalía Figueroa de De la Iglesia,
de la 26 de Carrilobo a la 230 de Unquillo ambas 2ª A. vac. por jubilación de Omar Espoz Saavedra.
Marcial Osvaldo Recabarren,
de la 32 de Villa Rosario a la 301 de Barrio Martín de Pueyrredón, ambas 1ª A. vac por pase de Orlando J. Romero Alfonso
Raúl José Franchisena,
de la 265 de El Carmen a la 440 de Colonia Compiani, ambas 3ª J. vac. por jubilación de Yolanda Santos de Bernal
Ofelia Estela García
de la 85 de San Juan a la 78 de Leguizamón ambas 2ª B. vac. por jubilación de Ma-

nuela S. de Ravaglia.

12º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de Córdoba que se determinan, de los siguientes directores, a pedido de los interesados:

Evaristo Gauna,
de la 105 de Chubut, 1º D. a la 235 de Villa Corina, 1º A. vac. por pase de Alberto Muriel.

Juan René González,
de la 192 de Ana Zumarán 3º B. a la 232 de Oliva, 3º A. vac. por pase de Marcial C. Recabarren.

Antenor Vidal,
de la 381 de Rodeíto, 3º D, a la 519 de Copina, 3º B. vac. por pase de Atilio J. González.

Expte: 23497-61

1º Aprobar la transferencia dispuesta por la Inspección Tca. Seccional de Neuquén, de cuatro (4) cargos vacantes de maestro de grado de la esc. Nº 127, 2º D. de esa pcia, clausurada definitivamente por res: 13-9-61 Expte: 17201-61, a las esc. Nº 59 (3º D), 108 (2º A) 107 (2º A) y 124 (2º B.) respectivamente, de la misma jurisdicción, conforme al detalle de fs. 132.

2º Suprimir un cargo de maestro de grado vacante por creación 1952 y que resulta sobrante de la esc. Nº 127 2º D. de Mina San Eduardo, pcia de Neuquén, por clausura definitiva del establecimiento, res: 13-9-61, Expte: 17201-61.

3º Dción Gral. de Administración procederá a practicar las afectaciones y desafectaciones de cargos que corresponda de conformidad con las medidas adoptadas por la presente resolución.

4º Aprobar los traslados a las escuelas de Neuquén que se determinan, de los siguientes maestros de grado, a pedido de los interesados:

María Palmira Príncipe.

de la 99, 2ª G. a la 1. 1ª R. ambas de Zapala, vac. por sin efecto pase de Elena E. de Montenegro.

Alicia Luengo de Di Paolo,
de la 179 a la 137 ambas de Cutral-Có. 1ª R. vac. por pase de Félix Benito Maturano.

Angela Toselli de Murut,
de la 103 de Neuquén a la 121 de Neuquén, ambas 1ª A. vac. por pase de Alicia Grosso de Varela.

Celia Elvira Ramírez de Cangiani,
de la 132 a la 121, ambas de Neuquén, 1ª A vac por renuncia de Juana Lecler.

Kety del Carmen Hunicken de Pérez,
de la 109 de Centenario a la 61 de Neuquén ambas 1ª A. vac. por pase de Hilda Nelva Fava de Salas.

Mabel Velazco,
de la 109 de Centenario a la 103 de Neuquén ambas 1ª A. vac. por pase de Elva Sara Fernández de Valdez.

Juana Opazo de Nacimiento,
de la 60 de Plottier a la 103 de Neuquén, ambas. 1ª A. vac. por pase de Lola Angélica Fernández de Medina.

Azucena del Valle Dávila Luna de Castro,
de la 137 de Cutral-Có, a la 22 de Plaza Huincul, ambas 1ª G. vac. por pase de Lidia Silva.

María Ignacia Castro,
de la 109 de Centenario a la 103 de Neuquén, ambas 1ª A. vac por pase de Yolanda Elsa Soler de Castro.

María Angélica Haydée Roma de Martín,
de la 45 de Río Negro 2ª G. a la 22 de

de Plaza Huincul, 1ª B. vac. por pase de Esther Susana Kaliwacz de Riamer

Lilia Aurora del Carmen Carrión de Miñones, de la 4 de Jujuy a la 7 de Junín de los Andes ambas 1ª B. vac. por pase de Elizabeth Pérez de Ramírez.

María Teresa Zumárraga de Leal, de la 52 de Bs. Aires. 1ª A. a la 99 de Zapala 2ª B. vac. por pase de María Palmira Príncipe.

5º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de Neuquén que se determinan, de los siguientes maestros de grado a pedido de los interesados:

Estanislava Aurora Tomisic, de la 123 de Col. Vista Alegre, 2ª B. a la 109 de Centenario, 1ª A. vac. por pase de Teresa de Jesús Salinas.

Antonia Bernarda Aballay de Barroso, de la 7 de Junín de los Andes, 1ª B. a la 107 de Col. Bouquet Roldán, 2ª A. vac. por ascenso de Luis Pérez, cargo transferido de la esc. 127.

Elena Abdolia Modolo, de la 123 de Col. Vista Alegre. 2ª B. a la 109 de Centenario, 1ª A. vac. por pase de Ana María Ríos.

Azucena Miriam Recheri, de la 12 de Las Lajas 1ª C. a la 103 de Neuquén, 1ª A. vac. por pase de Elsa Justa Farías de Calvo.

Nelly Elsa Angular de Villagra, de la 135 de Río Negro, 2ª B. a la 103 de Neuquén, 1ª A. vac. por pase de Angela Toselli de Murut.

6º Aprobar el traslado a la esc. 125 de la ciudad capital de Neuquén, 1ª A. vac. por renuncia de

Amanda Italia Juana Afrolfo, de la maestra especial de Música de la 21 del C.E. 14º Sra Haydeé Elvira Landoni de Machado.

7º Aprobar el traslado a su pedido con ascenso de ubicación a la esc. Nº 2 de la ciudad Capital de Neuquén 1ª A. en la vac. por fallecimiento de María Antonieta R. de Cornejo, de la vicedirectora de la 3 de Zapala de la misma pcia, 1º R. Sra. María Manuela Hernández de Vega.

8º Aprobar el traslado a su pedido con ascenso de ubicación a la esc. 118 de la ciudad Capital de Neuquén 2ª A. en la vac. por sin efecto designación de Nicolás Domingo Focaccia, del director de la 37 de Río Negro, 1º R. Sr. Francisco Caracciolo de Villagra.

Expte: 7471-61.

1º Aprobar las transferencias dispuestas por la Inspección Tca. Seccional de La Pampa, de los siguientes cargos de maestro de grado cuyo detalle se consigna a fs. 203 de esta entre las escuelas de esa jurisdicción

cargos vacantes	de la esc. Nº	a la esc. Nº
1	181 - 3ª C.	48 - 2ª A.
1	2 - 1ª A.	38 - 1ª A.

2º Aprobar la transferencia dispuesta por la Inspección Seccional de La Pampa, de un cargo de maestra especial de manualidades de la esc. Nº 4 1ª A. de Santa Rosa, vac. por renuncia de la Sra. Mercedes L. de Carricaburu, a la esc. Nº 65, 2ª A. de Quemú - Quemú.

3º Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª por la que se dispuso la creación de una sección independiente de 3er g. en la esc. Nº 82, 2ª A. de Macachín, pcia de La Pampa y asignar con tal fin el correspondiente cargo de presupuesto

4º Crear la vicedirección en la esc. Nº 48 de Quemú-

Quemú, La Pampa, por contar con el número reglamentario de Secciones de grado como consecuencia de la transferencia que para ese establecimiento se aprueba en el punto 1º de esta resolución y asignar con tal fin el correspondiente cargo de presupuesto.

5º Establecer que como consecuencia de lo dispuesto en los puntos 1º y 4º se rectifican las categorías de las siguientes escuelas de la pcia de La Pampa:

esc Nº	localidad	gr.	de cat.	pasa a ser de cat.
181	Camp. San Antonio	C.	3ª	P.U.
48	Quemú-Quemú	A.	2ª	1ª

6º Dción Gral de Administración procederá a practicar las afectaciones y desafectaciones de cargos que corresponda de conformidad con las medidas adoptadas por la presente resolución.

7º Aprobar y dar carácter definitivo a la ubicación en la esc. Nº 317 de Zay! La Pampa, 3ª A. en la vac. por renuncia de Hilda Gentilini de Zrroba, de la maestra sobrante de la 215 de Colonia Naveira G.U.C srta Lucía Natividad Salvadori, ubicada transitoriamente en la 191 y aprobar los servicios prestados en este último establecimiento desde el 8-4-58 hasta que tome posesión del cargo en su destino definitivo.

8º Aprobar los traslados a las escuelas de La Pampa que se determinan de los siguientes maestros, a pedido de los interesados:

Elva Ida Lana,
de la 11 a la 255 ambas Gral Acha 1ª A y 2ª A. vac por pase de Mabel S. de Pérez.

Elba Olga Gatica de Labriola,
de la 11 - 1ª A. a la 255 - 2ª A, ambas de Gral. Acha, vac. por pase de Lázara M. de Moyano.

Nilia Castaldi Jofre,

de la 91 de Miguel Riglos, 2ª A. a la 11 de Gral Acha, 1ª A. vac. por pase de Elva Ida Lana.

Susana Consuelo Fernández,
de la 44 de Eduardo Castex a la 17 de Intendente Alvear, ambas 1ª A. vac. por ascenso de Ethel E. de Traschetto.

Nelia Zarquini de Marani,
de la 24 de Uriburu a la 39 de Anguil, ambas 2ª A. vac. por pase de María G. de Martín.

Nelly Esther Izaguirre de Zelleria,
de la 222 de Realicó a la 44 de Eduardo Castex, ambas 1ª A. vac. por pase de Martha L. de Maggiora.

Isabel Raquel Lamberto de Molinari,
de la 201 de Colonia La Cubana, 3ª A. a la 75 de Caleufú, 1ª A. vac. por renuncia de Teresa Garini.

Libertad Elisa Santamarta de Santiago,
de la 47 de Monte Nievas, 2ª A. a la 103 de Mauricio Mayer, 2ª B. vac. por pase de Judith Balboa.

Beatriz Alcira Rodríguez,
de la 54 de Trenel, a la 104 de Winifreda, ambas 1ª A. vac. por ascenso de Clara Vercellino.

Hilda Gómez de Conovaloff,
de la 59 de Colonia Santa María, 2ª B. a la 144 de Ivanné, 3ª B. vac. por ascenso de Antonia de la I. de Berbasco.

Raquel Agrasar,
de la 118 de Hucal a la 149 de Rímecó ambas 3ª B. vac. por ascenso de Rusia B. de Bernatené.

Elsa Angélica Testa,
de la 10 de Catriló 1ª A. a la 213 de Trebolares, 3ª B. vac. por pase de Norma Zamora.

9º Ubicar definitivamente a su pedido, a la maestra reincorporada por res: 10-10-60. Expte: 4823-59, Sra Elsa Lidia Gutiérrez de Langlois,
en la esc. 145 de Gral Acha, La Pampa 1ª A. vac. por ascenso de Irma C. de Rodríguez.

10º Ubicar definitivamente a su pedido al maestro reincorporado por res: 5-10-60 Expte: 19039-60, Sr: Genaro Moreno,
en la esc. N·82 de Macachín, La Pampa 2ª A. vac. por creación res: 28-9-61.

11º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de La Pampa que se determinan de los siguientes maestros de grado, a pedido de los interesados:

Electra Fanny Larrañaga,
de la 264 de Colonia La Juanita, 3ª B. a la 11 de Gral Acha 1ª A. vac. por pase de Elba A. G. de Labriola.

Elsa Irma Bertolino,
de la 22 de Parera 2ª B. a la 30 de Embajador Martini, 2ª A. vac. por pase de Estela M. de Tobi.

Elba Edith Soraire de Miguez,
de la 125 de Colonia Chapalcó, 3ª C. a la 38 de Santa Rosa 1ª A. vac. por transferencia de cargo de la esc. 2.

Elsa Mabel Alvarez,
de la 59 de Colonia Santa María, 2ª B. a la 39 de Anguil, 2ª A. vac. por pase de María Elena Fernández de Testa.

Noeli Ethel Andrade,
de la 99 de Santa Isabel, 2ª D. a la 54 de Trenel 1ª A. vac. por ascenso de Elvira G. de Peri.

Ana Isabel Berthelot de Sánchez,
de la 46 de Zona Rural de Eduardo Castex, 3ª B. a la 60 de Guatraché, 1ª A. vac. por ascenso de Carmen A. de Acuña

12º Aprobar los traslados a las escuelas de La Pampa, que se determinan de los siguientes Vicedirectores, a pedido de los interesados:

Ada Rigo de Vercellino,
de la 104 de Winifreda, a la 111 de Gral Pico ambas 1ª A. vac. por jubilación de Julián Muñoz.

Aurora Lastiri de Torres,
de la 7 de Victoria a la 233 de Santa Rosa, ambas 1ª A. vac. por creación. Expte: 19544-60.

13º Aprobar los traslados a las escuelas de La Pampa que se determinan, de los siguientes directores a pedido de los interesados:

María Argelia Moreno de Ballari,
de la 260 de Colonia La Argentina, a la 85 de Colonia Argentino Belvedere ambas. P.U. R. vac. por ascenso de Medardo Agüero.

Alejandro Luis Julio Pintos,
de la 41 de Vértiz a la 91 de Miguel Riglos ambas 2ª A. vac. por cambio de destino de Heriberto Jorge Moyano.

Nora Betty Mendoza de Tomás,
de la 121 de Zona Rural de Gral San Martín P.U. R., a la 102 de Chelches, 3ª D vac. por pase de Nora Betty Mendoza.

María Antonia Canciani de Logegaray.
de la 284 de Zona Rural de Alta Italia
L.U.R. a la 213 de Trebolares, 3ª R. vac. por
ascenso de Julio Armagno.
María Cirila Gifano,
de la 221 de Zona Rural de Winifreda a la
312 de Utracán, ambas L.U.R. vac. por
ascenso de Juan J. Massante.
14º Trasladar a la esc. Nº 314 de Santa Rosa, La Pampa, 1ª A. a una sección de pre-escolar, en la vac. por pase de Clemencia Anocíbar de Contard a la maestra de la Escuela-Hogar de la misma ciudad, Elda Nair Cafardo, que posee certificado de Curso Oficial de Capacitación.
Expte: 23495-61. 1º Aprobar los traslados a las escuelas de Formosa que se determinan de los siguientes maestros de grado, a pedido de los interesados
Laura Esther Terán de D'Angero.
de la 19 a la 1. ambas de Formosa.
1ª A. vac. por pase de Marta Celeste
Borau de López.
María Esther Almada Acuña,
de la 19 a la 1, ambas de Formosa,
1ª A. vac. por ascenso de Hugo Héctor
Gan.
María Sara Montaner de Medina,
de la 19 a la 2 ambas de Formosa, 1ª A.
vac. por pase de Elvira Martha Nunín de Alderete.
Blanca Estela Ferreyra de Silva,
de la 179, 2ª A. a la 3, 1ª A. ambas de
Formosa, vac. por sin efecto traslado
de Raquel Barros Vera de Roglan.
María Adela Gassarelli de Malgarini,
de la 66 a la 2, ambas de Formosa 1ª A.
vac. por renuncia de Juana María

Insaurralde de Alvarado.

Ada Gaspar de Villada,
de la 66 a la 18, ambas de Formosa, 1ª A.
vac. por renuncia de Carmen Isabel
Díaz de De Luca.

Elva Rufina Albornoz de Granollers,
de la 19 a la 58 ambas de Formosa, 1ª A
vac. por renuncia de Blanca Eva Lujambio de Araujo Eriay.

Inés Ferreyra Sosa de Mircovich,
de la 195 a la 8, ambas de Clorinda, 2ª B.
vac. por pase de Lucila Fanny Lesbaqueris.

Dionisia Isaac Bobadilla de Nardelli,
de la 195 a la 8 ambas de Clorinda 2ª B
vac. por pase de Balbina Boggiano de García.

Marina Solana Caballero de Blanco,
de la 57 de Colonia Chacra 5, 2ª B. a la
88 de Formosa 1ª B. vac. por sin efecto
traslado de Agueda Modesta Alonso

Juana Bautista González de Clavka,
de la 64 de Ibarreta a la 21 de Clorinda, ambas 1ª B. vac. por ascenso de
Amalia Elvira López de Palacio.

Nidia Alba Acosta,
de la 10 de Presidente Irigoyen 1ª B. a
la 67 de Puente Uriburu 3ª B. vac.
por renuncia de Gladys Elisabeth Pizarro.

Esmirna María Cristina Latourrette,
de la 21 de Clorinda 1ª B. a la 57 de
Colonia Chacra 5, 2ª A. vac. por pase de Nydia Alducín de Serrano.

Baudilla Albornoz,

de la 36 de Pirané, a la 9 de Pozo del Tigre ambas 1ª B. vac. por ascenso de Pedro Julio Virgilio Alegría Sánchez.

Cirilo Ruiz Díaz,

de la 115 de El Alba, 2ª B. a la 120 de Campo Villafañe, 1ª B. vac. por pase de Lidia Urbieta de Figueroa.

Rosa Carmen Díez de García,

de la 18 de Puerto Bermejo, Chaco, 1ª A. a la 19 de Formosa, 1ª A. vac. por pase de Elvira Rufina Albornoz de Granollers.

2º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de Formosa que se determinan de los siguientes maestros de grado a pedido de los interesados:

Marina del Rosario Ceballos de Montaner,

de la 48 de Colonia Pastoril, 2ª C. a 31 de Formosa, 1ª A. vac. por pase de Esther Lenes de Leguizamón.

Nimia Eloisa Chaves de Quinteros,

de la 158 de Pirané, 1ª B. a la 66 de Formosa, 1ª A. vac. por pase de María Adela Cesarelli de Malgarini.

Hebe Graciela Zumbrunn,

de la 116 de El Colorado, 1ª B. a la 19 de Formosa, 1ª A. vac. por pase de Laura Esther Terán de D'Angero.

Agueda Marilú Zitarosa,

de la 164 de Clorinda, 1ª B. a la 19 de Formosa, 1ª A. vac. por pase de María Zara Montaner de Medina.

Estela Sánz de Michel,

de la 77 de El Angelito 2ª G. a la 19 de Formosa 1ª A. vac. por pase de María Esther Almada Acuña.

Alba Cristina Genza.
de la 36 de Pirané, 1ª B. a la 124 de Formosa 1ª A. vac. por ascenso de Salvador Pirena.

Norma Gladys Benítez Delgadillo,
de la 25 de Comandante Fontana 1ª B a la 179 de Formosa 2ª A. vac. por pase de Blanca Estela Ferreyra de Silva

Oscar Medina,
de la 8 de Clorinda 1ª B. a la 66 de Formosa 1ª A. vac. por pase de Ada Gaspar de Villada.

Violeta Idalina Paolazzi,
de la 40 de Tres Lagunas 2ª D. a la 33 de Colonia Herradura, 1ª B. vac. por renuncia de Laura María Lasalvia.

Juan Inocasio Cabrera,
de la 176 de Riacho Negro, 3ª C. a la 21 de Clorinda, 1ª B. vac. por pase de Mary Corona Leguizamón.

3º Aprobar los traslados a las escuelas de Formosa que se determinan, de las siguientes maestras especiales de manualidades, a pedido de las interesadas:

Hermelinda Núñez Gómez de Manzur,
de la 19 a la 1 ambas de Formosa, 1ª A. vac. por pase de Magdalena Correa de Providenza

Ramona Filadelfia González de Palacios,
de la 2 de Resistencia, Chaco 1ª A. a la 19 de Formosa, 1ª A vac. por pase de Hermelinda Núñez Gómez de Manzur.

Expte: 23734-61. Aprobar los traslados a las escuelas de Santa Fe que se determinan de los siguientes maestros de grado, a pedido de los interesados:

Nelly Silvana Josefa Piñeiro de Maggi,
de la 383 de la 389. ambas de Rosario 1ª A.
vac. por renuncia de Petrona Hilda Tá-
mulas de Stoup.
Elena Horiansky de Rofelli,
de la 18 a la 397, ambas de Rosario, 1ª A.
vac. por ascenso de María R. G. de Cam-
panini
Estela Tosello de Cichero,
de la 124 de Ceres a la 33 de Puerto San
Martín, ambas 1ª A. vac. por pase de
María Elena Cheroni.
Hulvia Lilia Olivera,
de la 382 de Teodolina 2ª A. a la 33 de
Puerto San Martín, 1ª A. vac. por pase
de Idalia F. de Marcantonio.
Rita Guadalupe Zapata,
de la 117 de Calchaquí, a la 34 de Gál-
vez, ambas 1ª A. vac. por transferen-
cia de cargo de la esc. Nº 13. Expte:
30372-60.
Margarita Gaby Matsumoto de Aoki,
de la 19 de E. V. Constitución, 1ª A a la
38 de Alvear. 2ª A. vac. por renuncia
de Amelia S. de Pereyra.
Ebe María Pampaluna de Caffaratti,
de la 32 de Fuentes, 1ª A. a la 87 de C. del
Ucle, 2ª A. vac. por sin efecto nombra-
miento de Nora Moreno Zi de Danielli
Lydia Angélica Schmit de Arpón,
de la 1 de La Gallareta a la 104 de Ave-
llaneda, ambas 1ª A. vac. por renuncia
de Jolanda M. de Vacca.
Teresa Margarita Bleynat,
de la 88 de El Sombrerito 2ª B a la 147
de Guadalupe Norte, 2ª C. vac. por trans

ferencia de cargo. Expte: 30372-60.

Lilian Olga Nager,
de la 205 de La Sarita a la 147 de Guadalupe Norte, ambas 2a C. vac. por transferencia de cargo. Expte: 30372-60.

Adelaida Felisa Radice,
de la 13 de E. F. Constitución 1a A. a la 381 de C. Bermudez 2a A. vac. por renuncia de Elvira G. de Fábregas.

Lilian Latasa de Villagra,
de la 112 de Colonia Ella, 2a A. a la 44 de Reconquista, 1a A. vac. por transferencia de cargo de la esc. 49. Expte: 30372-60.

Melba Belkis Zanuttin de Volkart,
de la X de La Gallareta, a la 86 de Fighiera, ambas 1a A. vac por renuncia de Ida Dominga Santone de Novillo.

Myriam María de Guadalupe Olaraque,
de la 163 de Hughes a la 370 de Fray Luis Beltrán, ambas 1a A. vac. por renuncia de Carmen R. de Olmos.

Norma Ida Mendoza de Leen,
de la 165 de La Rubia 2a A. a la 388 de Sunchales, 3a A. vac. por creación. Nota 3201- del 19-5-61.

Nélida Elsa Meza de Cereno,
de la 137 de Videla a la 395 de Santo Tomé, ambas 1a A. vac. por creación Expte: 8347-61.

Ada Zavala de Guevara,
de la 396 de El Pino a la 386 de Rosario ambas 1a A. vac. por renuncia de Eva A. de Flores.

Elsa Balduzzi de Llodra,
de la 62 de Palacios a la 387 de Humberto

1ª ambas 2ª A. vac. por renuncia de Amanda González de Williner.

Elena Graciana Ladusi de Gallo, de la 30 de Wheelwright a la 13 de E. S. Constitución, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Celia Esther C. de Sacnun.

Manuela Riera, de la 1 de La Gallareta a la 29 de Berabevú, ambas 1ª A. vac. por pase de Celia Escobar de Scaglia.

Elvira Marcelina Chamorro de Benítez, de la 9 de Zuviarendi a la 107 de S. A. de Obligado, ambas 1ª B. vac. por pase de Leonor G. de Brassart.

Alcido Albino Gozzi, de la 138 de M. Escalada a la 149 de San Justo, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Dina G. de Rankin.

Olga Esther Cardinale de Delgusto, de la 1 de La Gallareta, 1ª A. a la 212 de Fortín Olmos, 2ª C. vac. por pase de Zunilda E. de Basualdo.

Raquel Gassibe de Freytag, de la 96 de Villa Ana, 1ª A. a la 214 de Bombald, 2ª A. vac. por renuncia de Martha E. Bazzani.

Nelly Beatriz del Perpetuo Socorro Gaundín de Torni, de la 416 de San Jerónimo Norte 3ª A. a la 341 de Santa Fe 1ª A. vac. por renuncia de María E. V. de Dall Armelina.

Ortencia Tercila Forco de Barlasina, de la 169 de Sunchales 1ª A. a la 393 de Rafaela 2ª A. vac. por renuncia de Angela Estela Freschi de Ferrero.

Inés Matilde Copello de Moser,

de la 137 de Videla, a la 401 de Esperanza
ambas 1ª A. vac. por renuncia de Hilda
A. Cordini.

Nancy Anselma Carimano de Ganessi,
de la 31 de Rufino 1ª A. a la 404 de Venado
Tuerto, 2ª A vac. por creación. Expte.
30372-60.

María Rosa Zunino de Rossi,
de la 199 de Cafferatta, 2ª A. a la 36 de
Posta de San Martín, 1ª A. vac. por ascen-
so de Matilde Pilicani.

Elisabeth Berni,
de la 79 de Santi Spiritu, a la 31 de Rufi-
no, ambas 1ª A. vac. por renuncia de
María L. Urquiza.

Inés Rosa Frassinelli,
de la 184 de Godequén a la 57 de Pueblo
Navarro, ambas 1ª A. vac. por pase de
María Aurora Romeira.

Dora Edith Rorelli de Zuaznabar,
de la 1 de La Gallareta a la 138 de R.
Escalada, ambas 1ª A. vac. por pase de
Eve Salgado de Gent.

Orlando Juan Zuaznabar,
de la 1 de La Gallareta a la 339 de
Rincón del Quebracho 3ª R. vac. por
creación. Nota 3201-19-5-61.

Nancy Haydée Gioletti,
de la 39 de Sanford, a la 398 de Pérez
ambas 2ª A. vac. por renuncia de
María del Carmen R. de Galligos.

Emilce Antonia Aguilar,
de la 79 de Sancti Spiritu, 1ª A. a la 406
de Murphy, 2ª A. vac. por pase de Ele-
na Estelles de Coria.

Juana Bautista Vía de Lira,

de la 2 de Formosa a la 383 de Rosario, ambas 1ª A. vac. por renuncia de María M. C. de Conde.

Marta Magdalena Galavecino,
de la 188 de Corrientes, a la 390 de El Pino ambas 1ª A. vac. por creación Nota 3201-P del 19-5-61.

Nélida Hortencia Obrien de Filgueira,
de la 221 de Corrientes a la 397 de Rosario, ambas 1ª. vac. por renuncia de Jclean M. de Campitelli.

Amable Lamelas de Gavón,
de la 67 de Corrientes a la 387 de Rosario ambas 1ª A. vac. por renuncia de Hilda A. de Castillo.

Rosa Gura Alcaraz,
de la 127 de Chaco 1ª A. a la 196 de Uranga 2ª A. vac. por pase de Olga Obrien de Higlieca.

Lydia Esther Obrien de Villanueva,
de la 18 de Formosa 1ª A, a la 407 de Carcarañá, 2ª A vac. por sin efecto ubicación de María Caro de Spedaletti.

Gladys Lilian Fernández de Martinelli Jáuregui,
de la 11 de Corrientes, a la 194 de El Ombú ambas 2ª A. vac. por pase de Blanca Suárez.

Celia Teodolinia Ferreyra,
de la 221 de Corrientes a la 86 de Fighiera, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Carmen B. de Vargas.

Manuela García de Rondini,
de la 5 de Córdoba 1ª A. a la 402 de Villa Cañas 2ª A. vac. por creación Nota 3201-P. del 19-5-61

María Lydia Chapar de Rivero,

de la 51 de Córdoba a la 385 de Santa Fe
ambas 1ª A. vac. por renuncia de María
E. de Tojeiro.

Nélida Purificación Ríos de Avero,
de la 81 de Mendoza a la 18 de Rosario ambas
1ª A. vac por pase de Elena Horianski de
Rofelli.

Amería Teresa Ronfanti de Lorusso,
de la 68 de Jujuy 1ª A. a la 216 de Acindar
2ª A. vac. por transferencia de cargo de la
esc. Nº 258. Expte: 30373-60

Graciela Renée Rosemtgberg,
de la 289 de Sgo del Estero 1ª B. a la 282 de
Cuatro Esquinas, 2ª B. vac. por sin efecto
pase de Pedro Guido Palacios.

Mercedes Gladys Mendilaharza,
de la 142 de Tucumán, 1ª B. a la 105 de Las Gar
zas, 2ª B. vac. por sin efecto designación
de Manuela L. Beatriz Roselli.

Eva Fede Susana Brando de Fariz,
de la 330 de Tucumán, 1ª B. a la 134 de
Colonia Miguel Escalada, 3ª B. vac por
sin efecto nombramiento de Esther An-
day de Lansky.

2º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a
las escuelas de Santa Fe que se determinan, de los
siguientes directores:

Susana del Carmen Bardone de Araya,
de la 301 de Campo Santo Domingo, 3ª C
a la 73 de Rincón del Pintado 3ª B. vac.
por asignación de funciones auxiliares
y ubicación de Petrona D. W. de Ojeda.

Edmundo Clemente Cáceres,
de la 411 de Chaco 3ª C, a la 90 de Cepeda, 3ª A
vac. por renuncia de María E. R. de
Zorrilla.

José María Miqueles,
de la 88 de Sgo del Estero, 2ª B. a la 199 de Cafferatta, 2ª A. vac. por pase de Numa René Aranda.

3º Aprobar los traslados a las escuelas de Santa Fe que se determinan con rebaja de dos jerarquías como maestros de grado, de los siguientes directores a pedido de los mismos:
Berta Haydée Alesso.
de la 366 de Christophersen, 3ª B., a la 30 de Wheelwright, 1ª A. vac. por pase de Elena Graciana Ladus de Gallo.
Ninive Elvira Rivero de Segnana,
de la 318 de Pueblo M. Torres P. U. C. a la 38 de Alvear, 2ª A. vac. por renuncia de Gladys Rimini.

4º Ubicar definitivamente a su pedido en la esc. 384 de Guadalupe, Santa Fe, 1ª A. en la vac. por transferencia de cargo de la esc. Nº 14. Expte: 25494-60. a la sra. Esther Elena Revora de Garutti, reincorporada como vicedirectora por res: 16-10-61 Expte: 14426-60.

5º Aprobar el traslado de la directora de la esc. Nº 246 de Guasunchos, Santa Fe, P. U. C. sra. Alba Rosa Jazmín de Puertas, a su pedido, con rebaja de una categoría como vicedirectora, a la Nº 2 de Villa Guillermina de la misma pcia 1ª A. vac. por pase de María F. C. de Cortés

6º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de Santa Fe que se determinan, de los siguientes maestros de grado, a pedido de los interesados:
Esther Angélica de la Vega de Gutiérrez,
de la 357 de Desvío Km. 407, 2ª B. a la 397 de Rosario 1ª A. vac. por renuncia de María F. de Malaganba.
Gladys Nelly Lázaro de Nardi,
de la 146 de Avellaneda Oeste, 2ª B. a la

44 de Reconquista, 1ª A. vac. por transferencia de cargo de la esc. Nº 17: Expte: 30372-60.

Juana Rogner de Konavita,
de la 111 de Colonia La Lola, 2ª R. a la 104 de Avellaneda, 1ª A. vac. por pase de Juan Soto.

Beatriz Antonia Kozicovich, de Peralta,
de la 192 de Colonia El Carmen, 3ª C. a la 341 de Santa Fe, 1ª A. vac. por renuncia de Dora Torres de Ruiz.

Imelda María Raspo de Gairá,
de la 84 de Colonia Rossi 1ª R. a la 41 de San Guillermo, 1ª A. vac. por ascenso de Carlos Gatini.

María Luisa Stoffel de Ynvinkelried,
de la 121 de Constanza, 3ª R. a la 169 de Sunchales, 1ª A. vac. por renuncia de María de Cipolatti.

María del Rosario Marguessi de Costamagna,
de la 291 de Villa Cañás 3ª C. a la 422 de Villa Cañás, 2ª A. vac. por renuncia de Susana V. de Rugatti.

Ana María Ferrero,
de la 361 de Km. 124- 2ª D. a la 31 de Rufino 1ª A. vac. por ascenso de Juan Julio Lafón.

Francisca Elba Jara,
de la 176 de Intiyaco, 1ª R. a la 35 de Gálvez 1ª A. vac. por renuncia de Norma S. de Odero.

Leónidas Adolfo Torres,
de la 255. G.U. de Carrizales, a la 55 de Rosario 1ª A. vac. por sin efecto pase de Juana M. G. de Catiño.

Susana Rosa Gino,
de la 361 de Campo Quirno 2ª D a la 60

de Coronel Domínguez, 2ª R. vac. por creación, res: 19-5-60. Nota 3201-P.

Teresa Agustina Corgnate,
de la 333 de Campo Gola, 2ª R. a la 201 de Colonia Barrancas, 3ª A. vac. por sin efecto pase de Lírica Venus Andino.

Dolores Justiniano Fernández,
de la 254 de Colonia Las Toscas, 2ª R. a la 402 de San Vicente, 2ª A. vac. por ubicación de Mabel Benardi de Fantone.

Lidia Magdalena Deuetter de Fernández,
de la 254 de Colonia Las Toscas 2ª R. a la 402 de San Vicente, 2ª A. vac. por sin efecto nombramiento de Lidia A. Alarcón

Gladys Mirna Noemí Atzugaray,
de la 339 de Chaco 2ª C. a la 33 de Puerto San Martín, 1ª A. vac. por pase de Adhelma Cuocco.

Eugenia Sofía Spaciuk de Robaina,
de la 313 de Misiones, 2ª C. a la 383 de Rosario 1ª A. vac. por pase de Nelly Josefa Piñeiro de Maggi.

Selma Ramona Soler de Tomeil,
de la 51 de Corrientes, 2ª R. a la 410 de Cañada de Gómez, 2ª A. vac. por renuncia de Herminia René G. de Zóffalo

Nelly Juana Marzo de Gena,
de la 346 de Sgo del Estero, 1ª R. a la 59 de Gral Gelly, 2ª A. vac. por pase de Esther Garavano de Ugarte.

Elvira del Carmen Quinteros,
de la 610 de Sgo del Estero, 2ª C. a la 54 de Moisés Ville 1ª A. vac. por cesantía de Amelia V. de Saphir.

Carola Raquel Gauna,
de la 648 de Sgo del Estero 2ª C. a la 150 de

Sargento Cabral. vac. por pase de Amelia Alefandri.

Elba Mollo de De Gaul,

de la 135 de Buenos Aires, 3ª B. a la 57 de Pueblo Navarro, 1ª A. vac. por renuncia de María Adela Bianchietti de Comerci.

7º Aprobar los traslados a las escuelas de Sta. Fe que se determinan de las siguientes maestras especiales de manualidades, a pedido de las interesadas:

Elsa Alicia Micheli,

de la 1 de La Gallareta, 1ª A. a la 216 de Sándar 2ª A. vac. por creación res: 8-6-61. Expte: 30372-60.

Emma Luisa Tomasini,

de la 389 de Salta a la 33 de Puerto San Martín, ambas 1ª A. vac. por pase de Francisca Ramírez de Scagiola.

Gertrudis Emilia Helfer de Landoni,

de la 51 de Córdoba a la 29 de Berabevú. ambas 1ª A. vac. por creación. Expte: 30372-60.

8º Aprobar el traslado a su pedido a la esc. 389 de Rosario, Santa Fe, en la vac. por transferencia de cargo de la 125 Expte: 25494-60. de la vicedirectora de la 63 de Corrientes ambas 1ª A. Sra. Polonia Pérez de Riel.

9º Aprobar los traslados a las escuelas de Santa Fe que se determinan de los siguientes directores a pedido de los interesados:

María Amalia Cayetana Grimol de Valle.

de la 175 de Campo Ramseyer, 3ª C, a la 335 de Sol de Mayo G. U. C. vac. por creación res: 6-5-59. Expte: 11351-57.

Saadi Gover Madrid,

de la 196 de Iranga, a la 430 de Rosario ambas 2ª A. vac por sin efecto pase de Juan Federico Pujol.

Héctor Noel Jagou,

de la 215 de Lamperi, 2ª A. a la 85 de Colonia Francesa, 2ª R. vac. por pase de Darwin Guscio.

César Ramón Luna,

de la 331 de Col. Ovejitas, 3ª R., a la 168 de Col. Progreso, G.U.D. vac. por pase de Ramón González.

Horacio Osvaldo Iggiani,

de la 293 de Lomas de Coronda, G.U.R. a la 208 de Col. Orocena, 3ª R. vac. por renuncia de Delfor E. Vergara.

Arturo Luis Vidal,

de la 402 de San Vicente, 2ª A. a la 409 de Coronda, 2ª A. vac. por renuncia de Eduardo Godoy.

Elena Yamuni de Osorio,

de la 206 de Pueblo M. Torres a la 398 de Pérez, ambas 2ª A. vac. por ascenso de Rafael Córdoba.

Rogelia Mercado de Roldán,

de la 170 de La Rioja, 2ª R. a la 194 de El Ombú, 3ª R. vac. por renuncia de Francisco Charmiella.

10º Ubicar transitoriamente a su pedido al director de la escuela 58 de Juan R. Molina, Santa Fe, 2ª A. sr. Pablo Osorio,

en la 13 de Empalme Villa Constitución de esa pcia, 1ª A. vac. por renuncia de Buenaventura N. Galarza, hasta tanto el cargo sea provisto como resultado del concurso de ascenso de jerarquía, llamado Nº 78, res: 21-9-61. Expte: 20662-61

11º Reubicar con la conformidad de los interesados en las escuelas de Santa Fe que se determinan a los siguientes maestros de grado ingresados como resultado del concurso, res: 27-12-61 Expte: 28132-61 y

que no pudieron tomar posesión en los establecimientos en que fueron designados por haber disminuído la inscripción en los mismos:

Esther Lina Perrone,
de la 42 de Huanqueros, 2ª A. a la 68 de Nare, 2ª B. vac. por pase de Egle Villaescusa de Fiorio

Lila María Ofletti de Sánchez,
de la 160 de Col. Mitchnik 3ª C. en la vac. de la 128 de San Guillermo, 3ª B. producida por transferencia de cargo de la esc. Nº 437.

Ana Amelia Bottazzi de Mazzola,
de la 270 de Campo Bruzza 3ª B, a la 155 de Escobas 1ª A. vac. por pase de Alido Albino Gozzi.

Amanda Emilia Suárez de Belbruzzi,
de la 360 de Cristóphensen, 3ª B. en la 225 de María Teresa 1ª A. vac. por sin efecto nombramiento de Carmen A. de Peralta.

Italia Anita Galosio,
de la 92 de Col. El Sombrerito 2ª B. a la 368 de Col. El Sombrerito, 3ª B. vac. por transferencia de cargo, de la esc. 27 Expte: 7754-61.

11º Ubicar definitivamente a su pedido en la esc. Nº 386 de Fisherton, Santa Fe, 1ª A. vac. por renuncia de María E. A. de Lovera, a la maestra reincorporada por res: 23-8-61. Expte: 6138-59. Sra. Clara Rosa Beltrán de Moreno.

Expte: 1171-62. Trasladar con beneficio de casa-habitación a la esc. Nº 27 del C.E. 2º, a la portera de la esc. Nº 2 del C.E. 2º, sra. Amelia Carranza de Tejeda.

Expte: 27356-61. Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante veinte (20) días hábiles corridos a razón de tres (3) horas diarias al personal de la Inspección Tca

Gral de Escuelas para Adultos y Militares que se indica a p1 los que serán retribuídos de acuerdo con el art. 7º del Decreto 13834-60 y 8º del mismo Decreto.

Expte: 1034-62. 1º Aprobar la factura presentada por el Sr. Ramiro Gómez, fs. 2.1 por las reparaciones realizadas en el automóvil Chebrolet chapa 447.356 por la suma de Cuatro mil novecientos pesos m/n ($ 4900.-).

2º Autorizar a la Dción Gral de Administración para hacer efectivo el pago de la misma previa imputación del gasto.

Expte: 27729-60 1º Dar por perdido el depósito de garantía a la firma Pierino D'Antonio, participante de la licitación pública Nº 92 (reparación de la esc. Nº 9 del C.E. 6º) de conformidad con lo dispuesto en el art. 20º de la Ley 13064.

2º Pasar las actuaciones a Dción Gral de Administración y a Dción Gral de Arquitectura a sus efectos.

Expte: 20713-61. 1º Aprobar la Licitación privada Nº 92 realizada el día 22-12-61. para resolver la reparación del ascensor de Pizzurno 935.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la reparación de que se trata, de acuerdo con el detalle y especificaciones obrantes en la planilla de fs. 17 a la firma Santos J. Iñiguez por un importe total de Treinta y ocho mil quinientos pesos m/n. ($ 38.500.-).

3º Hoja 254, línea 4.

Expte: 1174-62 1º Aprobar la Licitación privada Nº 89, realizada el 22-12-61 para resolver la reparación de la bomba de agua existente en el Subsuelo de Paraguay 1661.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la reparación de que se trata, de acuerdo con el de-

talle y especificaciones obrantes en la planilla de fs. 15, a la firma Santos J. Iñiguez por un importe total de Treinta y cuatro mil pesos m/n ($ 34000)

3º Imputar la suma total de referencia al Anexo 28, Inc. 9, Item 725, G. Princ. 34, Subprinc. 54, Parcial 1127 del presupuesto para el año 1961-62.

Expte: 28298-60. 1º Aprobar la Licitación privada Nº 94 realizada el día 29-12-61. para resolver la adquisición de ejemplares del libro "Didáctica de la historia - método de comprensión" de Juan Manuel Chavarría.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la adquisición de que se trata de acuerdo con el detalle y especificaciones obrantes en la planilla de fs. 28 al Sr. Juan Manuel Chavarría, por un importe total de Cuarenta mil pesos m/n. ($ 40.000.-).

3º Imputar la suma total de referencia al Anexo 28, Inc. 9, Item 726, G. Princ. 35, Subprinc. 237, Parcial 559, del presupuesto para el año 1961-62.

4º Encomendar a la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital su distribución uno, por cada escuela (493), Instituto F. F. Bernasconi (4), Biblioteca Nacional del Maestro (2) y División Información de la Dción Gral. de Información Educativa y Cultura (1).

Expte: 1175-62. 1º Aprobar la Licitación privada Nº 1 realizada el 16-1-62, para resolver la adquisición de diez (10) ventiladores de pie con destino a diversas Oficinas de la Repartición.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la adquisición de que se trata de acuerdo a los detalles y especificaciones obrantes en la planilla de fs. 21 a la firma The Anglo Argentine Electric Co. Ltd. por un importe total de Treinta y tres mil

novecientos cincuenta pesos m/n. ($33.950.-). ___

3º Imputar el gasto total de referencia al Anexo 28, Inc. 9. Item 726, P. Princ. 35, Subprinc. 237, Parcial 575, del presupuesto para el año 1961-62. ___

Expte: 1097-62. 1º Dejar sin efecto la comisión de Servicios en la Inspección Tca Seccional de Río Negro dispuesta por res: 15-6-61. Expte: (128)32-61. de la maestra de la esc. Nº 61. 1ª R. sra Aída del Carmen Fages de Zaina y autorizarla a tomar posesión en su nuevo destino

2º Trasladar provisoriamente a su pedido por razones de integración del núcleo familiar, a la maestra de la esc Nº 61 de Río Negro, sra Aída del Carmen Fages de Zaina, a la Nº 2, 1ª A. de la misma pcia, vacante por traslado de la Sra María Dora Golo de Rucci y dar intervención a sus efectos a la Junta de Clasificación correspondiente.

Expte: 1217-62 Dar por terminada la comisión de Servicios en el Gabinete de Investigaciones del Instituto F. F. Bernasconi, acordada oportunamente a la maestra de la esc. Nº 7 del C.E. 6º srta Ana María Ramírez y autorizarla a reintegrarse a sus tareas específicas. ___

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha a excepción de los Exptes: 3013-59. (Nº 33); 13597-61 (Nº 54); 24037-61 (Nº 80) y 27798-61- (Nº 113), los cuales serán considerados oportunamente y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 2596-60 Aprobar el traslado a la escuela militar Nº 88, anexa a la Base Aeronaval Comandante Espora, de Buenos Aires, gr. B. en la vac. existente por asignación de dirección libre, res: 9-3-60, Expte: 2596-60, del maestro de la similar Nº 65. anexa a la Base de Infantería de Marina Baterías de la misma pcia, gr. B. sr. Oscar Pérez. ___

Expte: 5260-61 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 1 del C.E. 6º de la maestra de grado de la Nº 19 del C.E. 5º, srta María Leonor Nagel, aprobado por res: 12-4-61,

Expte: 5622-61. Estatuto del Docente. Reglamentación art. 32º 8.

Expte: 8593-61. Aprobar el traslado a la escuela primaria 152, anexa al 8º Batallón de Comunicaciones Motorizado de Montaña Mendoza, en la vac. por renuncia del Sr. Juan Francisco Gavigliavitti, del maestro de la similar Nº 115, anexa al Regimiento 31 de Infantería de la misma Pcia, Sr. Carlos Alberto Boussy.

Expte: 16755-61. Aprobar la designación de la Srta Leonilda Angela Alonso LC: 2343.745. Cl 1938. con título de M. N. N. registrado en la Dción Gral. de Personal, como maestra de instrucción primaria de la U. G. A. Manuel N. Savio con carácter de interina en cargo vacante.

Expte: 21525-61. Asignar funciones auxiliares durante el curso lectivo del corriente año, a la maestra de la esc. Nº 14 del C.E. 15º Srta Teresa María Francisca Antonia Gasparella, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital proponer su ubicación.

Expte: 21799-61. Aprobar la designación de la Sra Elena Josefina López de la Rosa, CI: 2742.018, con título de Perita Mercantil registrado en Dción Gral de Personal, como maestra especial de dactilografía, interina en cargo vacante de la U. G. A. Bartolomé Mitre.

Expte: 21939-61. Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 10 del C.E. 1º de la maestra de la Nº 18 del C.E 13º Sra Luisa Fernanda Pérez de Abrahan, aprobado por res: 24.8.60. Expte: 19796-60. Estatuto del Docente, Reglamentación art. 32º 8.

Expte: 24153-61. Aceptar la renuncia que por ausentarse del país presenta la maestra de jardín de infantes de la esc. Nº 17 del C.E 19º, Sra. Cora Alicia Mariño de Freire, LC: 1297.295.

Expte: 24221-61. Dejar sin efecto a su pedido el traslado aprobado por res: 23-10-61. Expte: 21362-61, a la esc. Nº 17 del C.E 10º de la maestra de la Nº 8 del C.E 4º, sra Eda Lilia Roggerone de Pietrapiana. (E. del Docente. Reglamentación art. 32º 8)

Expte: 24634-61. Aprobar la designación del siguiente personal titular en cargos vacantes, efectuados por las Universidades Populares Argentinas:

Dora Barrancos, CI: 1660.267. Pol. Bs. As.
Título: M. N. N.
Maestra especial de declamación de UPA de Flores.

Sara Etina Meda de Andriani.
C.I: 1563.202. Pol. de la Capital Federal
Profesora Nacional de Música y Arte Escénico
Maestra especial de piano, teoría y solfeo de la U.P.A. Hipólito Irigoyen.

Elena Josefina López de La Rosa,
CI: 2742.018. Pol. Capital Federal.
Título: Perito Mercantil
Maestra especial de dactilografía de U.P.A. Bartolomé Mitre.

Alberto Maldini,
CI: 2264.022.
Título: Perito Mercantil
Maestro especial de dactilografía de la U.P.A. José Cortejarena

Elba Gladys García de Rocca,
CI: 2129.591. Pol. Cap. Federal.
Título: Profesora de dibujo y pintura
Maestra especial de dibujo artístico de la U.P.A. Bernardino Rivadavia.

Expte: 26019-61 Aceptar la renuncia que por razones particulares presenta el maestro de la esc. Nº 12 del C.E. 13º, sr. Dante Carlos Borgonovo. LE: 4482.667. Cl. 1928

Expte: 2671-61. Ubicar en la esc. Nº 5 del C.E. 8º t. mañana y tarde en la vac. por jubilación de la Sra. Silvia E. A. de Castillo, a la maestra esp. de labores, Sra. Ana María Scalese de Soldano, reincorporada el 5-10-60. Expte: 19475-60 por encontrarse comprendida en la resolución de ca-

rácter general N° 115 del 17-12-58.

Expte: 27154-61. Ubicar en la esc. N° 10 del C.E. 1°, 4 h. t. mañana, en la vac. por creación y 4 horas t. tarde en la vac. por pase de la Srta. María Teresa Castagnola, a la Sra. Susana Mijans de Closas, maestra especial de labores en disponibilidad de la N° 13 de la misma jurisdicción.

Expte: 27155-61. Ubicar en las esc. N° 8 y 22 del C.E. 3°, 4 h. en cada una, t. tarde, a la Sra. Iberia Celia Cora Cartés de Díaz, maestra de labores en disponibilidad por clausura de la N° 7 del C.E. 4°.

Expte: 27156-61. Dar carácter definitivo a la ubicación transitoria en la esc. N° 22 del C.E. 5°, t. mañana, en la vac. por creación. Expte: 26768-60. de la Sra. Mabel Isolina Agüero de Zomatis, maestra en disponibilidad por supresión del turno de la tarde del mismo establecimiento.

Expte: 27387-61. Dar carácter definitivo a la ubicación transitoria en la esc. N° 5 del C.E. 5°, t. tarde en la vac. por jubilación de la Sra. María Esther Aviles de Sofo, maestra en disponibilidad de la N° 29 de la misma jurisdicción.

Expte: 27814-61.

1° Dejar sin efecto la ubicación en una Sección de j. de infantes de la esc. N° 29 del C.E. 5° en la vac. por creación dispuesta por res: 23-10-61. Expte: 21941-61. de la maestra de la N° 22 del mismo C.E. en disponibilidad por supresión del turno, Sra. Josefina Trillo Astorga de Caruso, en razón de no haberse hecho efectiva la medida.

2° Ubicar en la esc. N° 3 del C.E. 1°, t. mañana, en la vac. de Sección de j. de infantes producida por renuncia de la Sra. Zunilda Nelly Otamendi de Kava, a la maestra jardinera de la N° 22 del C.E. 5° en disponibilidad por supresión de turno, Sra. Josefina Trillo Astorga de Caruso.

Expte: 16737-61 Ubicar en la esc. N° 153 de la ciudad capital de Catamarca, a la Sra. Emiliana Berta Navarro de Quiroga a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs. 8.

Expte: 26267-61. Aceptar con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta la maestra de la esc. Nº 259 de Obispo Trejo, Córdoba, sra. Elena María Claverie de Achával. L.C. 7.942.967.

Expte: 26392-61. Dejar sin efecto el nombramiento como director de la esc. Nº 155 de El Chacay, Mendoza, dispuesto por res: 18-9-61. Expte: 20389-61 del maestro de la Nº 63 de Mogna San Juan, Sr. Elio Emilio Tejada, en razón de que el mismo renuncia a aquella designación sin haber tomado posesión del mismo.

Expte: 26399-61. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que por razones de índole particular presenta la maestra de grado de la esc. Nº 92 de Nogalito, Salta, sra. María Julia Cabrera de Limesco. (L.C: 2960.089.).

Expte: 27593-61. Dejar sin efecto el nombramiento como maestro de grado de la esc. Nº 50 de Santa Elena, Córdoba, del Sr. Jorge Víctor Tello, dispuesto por res: 8-3-61. Expte: 2724 61. en razón de que el mismo renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 20729-61. Reincorporar de conformidad con el art. 34º del Estatuto del Docente, a la ex-maestra de la esc. Nº 42 de Gral Roca, pcia de Río Negro sra. Adela Inés Ardizzi de Maisonnave. L.C: 9743.297 y dar intervención a la Junta de Clasificación de la citada pcia a los efectos de la propuesta de ubicación.

Expte: 24308-61 Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron los maestros de las esc. Nºs 99 de Rincón del Río de Oro y 100 de Gral San Martín Sud, ambas de la pcia del Chaco, 2ª R. sr. Gabino Enrique Romero y sra Elvira Elida Alvarez de Lencina

Expte: 24376-61. Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras especiales de música de las esc. Nºs 1 y 3 de Zapala, Neuquén, 1ª R. sras.

Ida Etchelut de Cavilla y
Rosa Magdalena Raide de Maenula.

Expte: 26923-61. Dejar sin efecto a su pedido el traslado aprobado por res: 16-10-último. Expte: 7470-61, a la esc. Nº 19 de Capital, Formosa, de la vicedirectora de la Nº31 de Capital de la misma pcia, sra. Willermina Luisa Caminos de Romero (Estatuto del Docente. Reglamentación, art. 32º 8º).

Expte: 27269-61. Reincorporar de conformidad con el art. 34º del Estatuto del Docente, a la ex maestra de la esc. Nº 111 de Colonia La Lola, pcia de Santa Fe, sra Egle Degoumois de Quiroga. LC: 0736.258 - Cl 1919. y dar intervención a la Junta de Clasificación de la citada pcia, para la propuesta de ubicación.

Expte: 33707-60
1º Dejar sin efecto el art. 2º de la res: 8-5- último, fs. 8.
2º Autorizar a la Dción Nacional de Sanidad Escolar para continuar ocupando las dependencias destinadas a vivienda del director de la esc. Nº21 del CE. 4º, calle Perú 782, para el funcionamiento del Consultorio Odontológico del Distrito 3º.
3º Autorizar a la Srta Irma Gómez, F.4, para ocupar como vivienda las habitaciones que quedan disponibles en la finca situada en Perú 782 debiendo estar a su cargo la limpieza y atención del consultorio que funciona en la misma, tal cual lo solicita a fs. 14 la Dción Nacional de Sanidad Escolar.

Expte: 25658-60
1º Aprobar los servicios prestados por el Sr. Antonio Benjamín Batalla, como empleado administrativo suplente de la Dción Graf. de Información Educativa y Cultura, desde el 8-7 hasta el 31-12-60 y disponer la liquidación y pago de los mismos.
2º Volver las actuaciones a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

Expte: 23752-60 No hacer lugar a lo solicitado en estas actuaciones

por la maestra de la esc. Nº 8 del C.E. 13º srta. Amparo Muñín.

Expte: 28081-61. 1º Aprobar las facturas presentadas por el diario "Correo de la Tarde" de esta Capital por un importe de Ciento Seis Mil pesos m/n ($106.000.-) en concepto de publicaciones de avisos de licitaciones y disponer su pago.

2º Hoja 261, línea 14.

Expte: 27940-61. 1º Aprobar las facturas presentadas por el diario "La Razón" de esta Capital por un importe total de Noventa y un mil pesos m/n ($91.000.-) relativas a publicaciones de avisos de licitaciones y disponer su pago.

2º Imputar el importe de que se trata al Anexo 28, Inc. 9, Item 725, P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 286 del presupuesto en vigencia en 1961-62

Expte: 26858-61 1º Acordar al personal de la Oficina Judicial nominado a fs. 1 la partida de "movilidad fija", por el ejercicio 1961-62, a razón de Trescientos cuarenta pesos m/n ($340.-) mensuales a cada uno, por las tareas de gestión que realizan y ser de incidencia las previsiones del art. 4º del Decreto 13834-60.

2º Facultar a la Dción Gral. de Administración para liquidar igual suma durante el ejercicio 1961-62 al personal de la Oficina Judicial que se incorpore a la función por nombramiento, suplencia o interinato y que cumpla cometidos de gestión que encuadrando en las prescripciones del art. 4º del Decreto 13.834-60 le haga acreedor al beneficio del rubro de que se trata.

3º Determínase que las partidas de "movilidad fija" aludidas, se liquidarán y abonarán con sujeción a los requisitos del art. 4º del Decreto 13834-60 imputándose el gasto al Anexo 28, Inc. 9, Item 725. P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 296 del presupuesto

1961-62

Expte: 25937-61. Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la escuela para adultos Nº5 del C.E.14º la donación que ofrece con destino al citado establecimiento de una bandera de ceremonias y accesorios por un valor total de Cuatro mil doscientos pesos m/n ($4200=).

Expte: 24948-61. 1º Dejar sin efecto la resolución de fs. 18.

2º Disponer que por intermedio de los Consejos Escolares se actualice la nómina de fs. 3-14.

3º Disponer que por la Dción Gral de la Oficina Judicial se intime perentoriamente a los ex agentes, familiares de los mismos o intrusos que detentan dependencias de escuelas, destinadas al personal de Servicio que se señalan en la nómina a que hace referencia el punto 1º, para que procedan a la desocupación de las mismas bajo apercibimiento de formular la denuncia penal correspondiente, concediéndoles a tal efecto un plazo de treinta (30) días.

4º Autorizar a la Dción Gral. de la Oficina Judicial para que se presente como denunciante en nombre del C. N. de Educación, por el delito de usurpación contra los referidos ocupantes en el caso de que cumplido el plazo concedido en el art. 2º, no hubieran procedido a la desocupación ordenada.

Expte: 24791-61 1º Aprobar el certificado de obra Nº6 de Liquidación definitiva de Ley 12910 por la suma de Un millón cuatrocientos ochenta mil doscientos cuarenta y nueve pesos con 16cts m/n ($1.480.249,16=) correspondiente a la obra de construcción del edificio para la esc. Nº3 del C.E. 3º, situada en Tacuarí 567, realizada por la Empresa Constructora de Jorge A. Libedinsky.

2º Ordenar el pago de Ochocientos diecinueve mil setenta y seis pesos con 74cts m/n ($819.076,74=). a la firma mencionada precedentemente como surge del certificado de obra corriente a fs. 69.

3º Dción Gral de Administración dará al gasto la

imputación correspondiente.

Expte: 23249-61. Conceder licencia con goce de sueldo desde el 2 hasta el 27-11- último, en las condiciones del art. 6º, inc l del Estatuto del Docente a la directora del jardín de infantes Nº6 del C.E. 4º, Srta Josefina Elba Ré.

Expte: 22999-61. Justificar sin goce de sueldo las inasistencias en que ha incurrido la maestra de la escuela Nº18 del C.E. 9º Srta Susana Elida Nordahl, del 10 al 14-10-61.

Expte: 22991-61. Aceptar y agradecer a las Asociaciones Cooperadora y de Ex-Alumnos de la esc. Nº19 del C.E. 4º la donación de una placa recordatoria de la fundación del establecimiento cuyo valor asciende a la suma de Dos mil pesos m/n ($2.000-).

Expte: 21930-61. Aceptar y agradecer a la Comisión de Ex-alumnos de la esc. Nº 11 del C.E. 12º, la donación que ofrece con destino al citado establecimiento, de una vitrina para la bandera de ceremonias, cuyo valor asciende a la suma de Cinco mil pesos m/n ($ 5000-).

Expte: 21061-61. 1º Disponer la instrucción de un sumario administrativo a la maestra de la esc. Nº19 del C.E 15º sra. Martha Di Pietro de Comagro, para establecer su situación de revista, debiendo tenerse en cuenta el art. 37º del Reglamento de Sumarios.

2º Autorizar a la Dción Gral. de Asesoría Letrada para designar Sumariante y Secretario.

Expte: 20927-61. Disponer el archivo de estas actuaciones referentes a una tentativa de robo sucedida en la esc. Nº 19 del C.E. 12º, por no existir mérito en proseguir su trámite.

Expte: 20143-61. 1º Aceptar y agradecer al Sr. Agregado Militar de la Embajada de Méjico, Coronel Esteban Aguilar Gómez, la donación de un traje militar mejicano con destino al museo exposición de la esc. Nº7 del C.E. 17º. y cinco cuadros de los próceres Benito Juárez, José María Morelos, Miguel Hidalgo, Gral Vicente Guerrero y Gral Ignacio Allende, los que serán colocados en las aulas que llevan los nom

bres de los mismos.

2º La Dirección de la esc. Nº 7 del C.E. 17º al incorporar al inventario los elementos donados, deberá asignarles el valor que les corresponda.

Expte: 19999-61. Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la esc. Nº 22 del C.E. 11º y al Sr. Raúl Alonso, la donación de un busto de don Domingo F. Sarmiento con su basamento y una placa recordatoria del mencionado prócer con destino al establecimiento citado, cuyo valor asciende a la suma de Trece mil trescientos pesos m/n ($ 13.300 =).

Expte: 19612-61. Aceptar con fecha 1º-6-61 la renuncia presentada a su cargo por la empleada de la Biblioteca Nacional de Maestros, srta Angélica Josefina Rojo Oliver.

Expte: 18571-61. 1º No hacer lugar a la impugnación que formula en estas actuaciones el Sr. Pedro F. C. Gazzo.

2º Disponer la instrucción de un sumario administrativo tendiente a establecer la responsabilidad que cabe al mencionado docente en los hechos a que hacen referencia estos actuados.

3º Autorizar a la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital, para designar sumariante y secretario.

Expte: 18233-61. Aceptar y agradecer al personal docente, alumnos y Asociación Cooperadora de la esc. Nº 20 del C.E. 18º, la donación de dos placas recordatorias de las Bodas de plata de la fundación del establecimiento cuyo valor asciende en total a la suma de Dos mil seiscientos pesos m/n. ($ 2.600 =).

Expte: 18050-61 1º Justificar sin goce de sueldo como caso de excepción y al solo efecto de regularizar su situación de revista, las inasistencias en que incurriera en el mes de mayo ppdo, la empleada de la Dción Gral. de Administración, srta. Norma Elena Muñoz.

2º Aceptar con fecha 25-8-ppdo la renuncia que presenta a su cargo dicha agente.

Expte: 17852-61 — 1º No hacer lugar al pedido de cambio de turno formulado por la maestra de la esc. Nº 10 del C.E. 6º, Srta Elsa H. Raltar.

2º Previa notificación disponer el archivo de las actuaciones.

Expte: 14567-61. — 1º No hacer lugar al pedido de pago doble por el día 20-6-61. que formula el maestro Suplente de la esc. Nº 25 del C.E. 18º, Sr. Eduardo Víctor Etchepare.

2º Desglosar la nota corriente a fs. 5 y devolverla al interesado por falta de estilo.

3º Disponer el archivo de las actuaciones.

Expte: 12025-61 — Aceptar la renuncia del contador del C.E. 5º, sr Hugo Santos Di Marco. L.E: 4947.468. D.M. 17, 2ª Reg. Mil. C.I. 4184.016 Policía Federal, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios.

Expte: 9810-61 — Aceptar y agradecer al personal directivo, docente y especial de la esc. Nº 18 del C.E. 16º, la donación de una placa de bronce en homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento con destino al citado establecimiento cuyo valor es de Novecientos pesos m/n. ($900.-).

Expte: 8829-61 — Aprobar los servicios extraordinarios cumplidos por la auxiliar afectada al C.E. 4º, Sra Rosario Carreño de Murias durante veinte (20) días hábiles corridos en el mes de marzo de 1961 a razón de tres (3) horas diarias y disponer el pago de los haberes correspondientes, de acuerdo con el art. 7º del Decreto 13834-60.

Expte: 8441-61 — 1º Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada por doña Zulema S. Leiva.

2º Previa reposición del sellado de Ley volver el expte a la Dción Gral. de la Oficina Judicial para la prosecución de los trámites.

Expte: 3718-61. — Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la esc. Nº 14 del C.E. 5º la donación con destino al citado establecimiento de una cocina a gas marca Istilart, con su correspondiente instalación cuyo valor total asciende a la

suma de Diez mil trescientos once pesos con 68 cts m/n ($ 10311,68.-).

Expte: 677-61
1º Aprobar lo actuado.
2º Amonestar (art. 54º, inc. a) del Estatuto del Docente) a la maestra de la esc. Nº 4 del C.E. 8º, Sra María Kaplun de Ketzelman, por las constancias de estas actuaciones.
3º Notificar a la interesada a sus efectos.

Expte: 96-61.
1º Aprobar el presupuesto presentado por la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, para los trabajos de reparación a realizarse en el inmueble propiedad de este Consejo, situado en la calle Independencia 363 de esta Capital y que asciende a la suma de Ciento dos mil novecientos cincuenta y un pesos con 45 cts m/n. ($ 102.951,45.-).
2º Imputar el gasto en la forma indicada a fs. 4 vta por Dcción Gral. de Administración.
3º Comunicar esta resolución a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Expte: 7030-57
No hacer lugar al pedido de pago de haberes que formula la maestra de la esc. Nº 47 de San Juan Sra Jacinta Corina Rodríguez de Yáñez en estas actuaciones y disponer el archivo del expediente.

Expte: 29617-58
Modificar el art. 4º de la resolución de fs. 70 en la siguiente forma: "La Inspección Tca Gral de Provincias Zona 1ª, deberá dar a la referida docente ubicación en una escuela de igual categoría y grupo que la de su anterior revista (1ª A) en el Gran Buenos Aires con la debida intervención de la Junta de Clasificación."

Expte: 33274-60
1º Aprobar lo actuado.
2º Aceptar con anterioridad al 1º-5-60, la renuncia que del cargo de maestro de grado de la esc. Nº 131 de Jujuy, presenta el Sr. José Félix López M.I. 6945.798 Cl. 1936.

Expte: 26981-60
1º Aprobar lo actuado.
2º Declarar cesante con antigüedad al 21-4-60, a la

maestra de la esc. Nº1 de Buenos Aires, sra Olga Teresa Depierro de De Maio. LC: 3.819.407. C.I: 402.506. Id. Civil, por haber incurrido en el máximo de inasistencias injustificadas permitido por el art. 17º del Reglamento de Licencias.

Expte: 30661-59. Aceptar y agradecer a la Universidad Nacional de Tucumán la donación de casillas existentes en Aufamá Dpto Tafí, Tucumán, para el funcionamiento de la escuela Nº215 de la citada localidad.

Expte: 26115-61 Conceder licencia a la Srta Celia Atizcon, maestra de la esc. Nº177 de Salta, desde el 2-6- al 30-9: por art. 34º del Decreto 13800-56 y del 1º 10- al 24-11-61, por art. 28º del Decreto 8567-61 sin goce de sueldo.

Expte: 24804-61. 1º Instruir sumario administrativo en la esc. Nº391 de la pcia de Salta a fin de deslindar responsabilidades entre el personal del establecimiento de los hechos denunciados en las presentes actuaciones.

2º Facultar a la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, para designar instructor y Secretario Sumariante, debiendo formar cabeza de Sumario las presentes actuaciones.

Expte: 24407-61. 1º Autorizar a la Dción Gral de Escuelas de la pcia de San Juan a ocupar el local de la esc. Nº128 de Tierra Adentro, Santa Lucía, para instalar una escuela complementaria de manualidades.

2º Dejar establecido que los gastos de luz, limpieza y deterioros del local corren por exclusiva cuenta de la Dción Gral. de Escuelas de la pcia de San Juan.

Expte: 24263-61 Conceder licencia al Sr. Dante Julio Ibáñez, profesor de educación física de la Inspección Seccional de Tucumán, desde el 8- de 16-8-61, en las condiciones del art. 6º incl. del Estatuto del Docente, con sueldo.

Expte: 20703-61 1º Declarar cesante al Sr. Andrés Fidel Vallejos. LE: 3.346.966. Cl 1922. D.M. 51, chófer de la Escuela-Hogar Nº16 de Mendoza, con anterioridad al 27-1-61, por haber incurrido en el máximo de inasistencias injusti

ficadas permitido por el art. 37º, inc a, del Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional. ___

2º Notificarle por escrito la medida dispuesta con las causas que la fundamentan. (art. 40º del citado cuerpo legal). ___

Expte: 20345-61 Autorizar a la Dción Gral de Escuelas de la Pcia de San Juan a ocupar el local de la esc. Nº130 de Villa Flora, Dpto de Rivadavia, para que instale una escuela nocturna para adultos, primaria y de especialidades, corriendo por su cuenta los gastos de limpieza y luz que ocasionen como así también los posibles deterioros del edificio. ___

Expte: 18991-61 Aceptar y agradecer al personal directivo, docente, Asociación Cooperadora y vecinos de la esc. Nº 227 de San Luis; la donación con destino al citado establecimiento de un busto de don Domingo F. Sarmiento y una placa recordatoria del Sesquicentenario del natalicio del mencionado prócer, cuyo valor total asciende a la suma de Trece mil cincuenta pesos m/n. ($ 13.050=). ___

Expte: 17638-61. Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora, Centro de Ex-alumnos, personal docente y alumnos de la esc. Nº56. de Córdoba, la donación de dos placas recordatorias de las Bodas de Oro de la fundación del establecimiento cuyo valor total asciende a la suma de Seis mil pesos m/n ($ 6000=). ___

Expte: 13264-61. Conceder licencia con goce de sueldo en las condiciones del art. 6º inc) l. del Estatuto del Docente, punto 5 de la Reglamentación, a la maestra de la esc Nº 72 de Bs. Aires, Srta. Gladys Torturry, del 5-4- al 23-12-61.

Expte: 569-61 Aceptar y agradecer a los Sres. Alfredo Vallini, Rubén Canello, Luis Corvalán, Benjamín Barello y Sras Elisa Damar de Bergarello y María M. de Riazzi, la donación con destino a la esc. Nº109 de Córdoba de ocho obras de arte consignadas a fs. 1 por un monto total de Veinte mil pesos m/n ($ 20.000=). ___

Expte: 12040-58 1º Formular cargo de acuerdo con lo dictaminado por la

Dción Gral de Asesoría Letrada a fs. 55 a la ex-maestra de la esc. Nº 93 de la Pcia de Misiones, actualmente en la Nº 18 del C.E. 17º, Srta Bienvenida Lator por los haberes percibidos desde el 28-07- hasta el 31-8-51, lapso durante el cual no prestó servicios y según el detalle de Dción Gral de Administración a fs. 54.

2º Justificar sin goce de sueldo y al solo efecto de regularizar su situación de revista las inasistencias en que ha incurrido la Srta Bienvenida Lator del 6 al 23-6-60.

Expte: 24978-61. Conceder licencia sin goce de sueldo en las condiciones del art. 28 del Decreto 8567-61, a la maestra de la esc. Nº 2 de Misiones, srta María Eugenia Quijano, desde el 15-10- al 14-12-61

Expte: 24080-61 Conceder licencia a la maestra de la esc. Nº 198 de Misiones, Srta Gertrudis Eugenia Laska, del 1º al 30-9-61 en las condiciones del art. 34º del Decreto 13800-56 vigente en esa oportunidad y del 1º 10- al 14-12-61 en las del art. 28º del Decreto 8567-61, sin goce de sueldo.

Expte: 23761-61. 1º Instruir sumario administrativo al personal de la esc. Nº 45 de Entre Ríos, directora Srta Adela Beatriz Keibel y maestra Srta Dora Esther Figún, en base de las conclusiones y constancias de estos actuados.

2º Autorizar a la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª para designar Secretario y Sumariante.

Expte: 23418-61 1º Disponer la instrucción de un sumario administrativo a la Sra Edith Gambelli de Lorenzi, maestra de la esc. Nº 164 de Entre Ríos, para establecer su situación de revista, debiéndose tener en cuenta el art. 37º del Reglamento de Sumarios.

2º Autorizar a la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª para designar Sumariante y Secretario.

Expte: 21887-61. Reconocer los servicios prestados por la Srta María Gladys Destefanis como directora de la esc. Nº 35 de Río Negro desde el 1º 3- hasta el 30-6-59 y abonarle la diferencia de haberes correspondiente.

Expte: 21343-61 Reconocer los servicios prestados por la Srta Margarita Agueda Villalba como empleada administrativa en reemplazo de la Sra Adelfa Gauto de Estepa, en la Inspección Seccional de Misiones desde el 1º-10-60 hasta el 2-12-del mismo año 1960.

Expte: 19919-61 1º Dejar constancia que la Sra Blanca Leonor Casareto de Ron, ex-maestra de la esc. Nº 79 de Entre Ríos, declarada cesante por resolución general del 22-9-30. Expte: 46415-30 y que prestara servicios del 1º-8-30- al 28-2-31, al ser considerada su cesantía por motivos políticos. (Decreto 9996-59) le alcanzan los beneficios del art. 180º de la Ley 14473.

2º Pasar las presentes actuaciones al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación a sus efectos.

Expte: 18852-61 1º Confirmar en el cargo de director de escuela de acuerdo con el art. 183º del Estatuto del Docente al Sr. Matías Vega, quien fué encargado de la Dción de la esc. Nº 41 de Río Negro por res. 30-9-49. Expte: 17949-49 y posteriormente ubicado transitoriamente y luego con carácter definitivo en la dirección de la esc Nº 134 de la misma jurisdicción (res: 14-4-54. Nº 884).

2º Establecer que a la confirmación que se resuelve por el art. anterior se le dá retroactividad al 22-9-58, fecha en que fué promulgada la Ley 14473, Estatuto del Docente.

3º Dejar constancia que la confirmación del Sr. Matías Vega no se había resuelto hasta ahora debido a que pasó inadvertida la situación en que se encontraba dicho docente y que la esc. Nº 134 de Río Negro pertenece por su ubicación, al gr. B. equivalente al actual C, según la clasificación del 9-8-48, Expte: 26766-45, que fué la que se tuvo en cuenta para aplicar las disposiciones del art. 183º del Estatuto del Docente referentes a la confirmaccón del personal directivo.

Expte: 10801-61 1º Hacer extensivo al personal docente de Escuelas-Hogares que cumple horario mínimo de siete (7) horas en dos turnos

así sean éstos contínuos los beneficios del art. 1º del Decreto 13630 del 31-10-60 que dice: ___

"art. 1º Establecer una bonificación mensual con índice 30 por tareas en turno opuesto para los cargos de director y de maestro de grado de las escuelas de doble escolaridad." ___

2º Hacer extensivo a los maestros especiales de Escuelas-Hogares los beneficios del art. 2º del Decreto antes citado que dice: ___

"art. 2º Disponer que para los maestros de materias especiales de las escuelas de doble escolaridad no rige la limitación de tiempo establecida en el art. 92º de la Ley 14473." ___

3º Pasar a la Dción Gral de Administración para que prepare el proyecto de Decreto respectivo. ___

Expte: 26835-61

1º Excluir de los llamados a concurso Nºs 25 y 50, las vacantes de maestro de grado de la esc. Nº 104 (renuncia de Emma María Winckilmann) y de la Nº 65 (renuncia de Ana Greco de Lapague) respectivamente, ambas de la pcia de La Pampa, por haber sido incluídas por error. ___

2º Declarar desierto el Concurso de ingreso en la docencia de maestros de grado, convocatorias Nº 25 y 50 en cuanto se refiere a la provisión de los cargos de las siguientes escuelas de La Pampa para las que no se presentaron aspirantes: esc. Nºs 80, 99, 202 y 226. ___

3º Aprobar el concurso Nº 50, incluídas las vacantes del Nº 25, de ingreso en la docencia para cubrir los cargos de maestros de grado en las escuelas de La Pampa.

4º Nombrar maestros de grado en los establecimientos que se determinan, a las siguientes personas con título de M.N.N.

Isabel Gladys Guaycochea,
L.C: 3624.779. cl. 1938.
esc. Nº 7 de Victoria 1ª "J". vac. por pase de Edilba Elsa Orova.

Amelia Cristina Rodríguez,

L.C: 6633.711.- Cl. 1941.
esc. 9 de Telén, 2ª A. vac. por renuncia de María E. G. de Trupaglia.

Emilse Haydée Radio de Díaz,
L.C: 4031.787.- Cl. 1922,
esc. 10 de Catriló 1ª A, vac. por pase de Ariel Fortuna.

Ana Chico de Costianowske,
L.C: 3794.850.- Cl. 1939.
esc. 13 de Colonia Barón 1ª A. vac. por pase de Irene Fontinch.

Nélida Benita Castaño,
L.C. 1937.686.- Cl. 1939.
esc. 13 de Colonia Barón 1ª A. vac. por fallecimiento de María Giola de Ambrosio.

Gladys María Giai,
L.C: 3860.332.- Cl. 1940
esc. 13 de Colonia Barón, 1ª A. vac. por renuncia de Noelia L. A. de Cornejo Sosa.

Mabel Golinesi de Muñoz de Toro,
L.C: 3.761.105.- Cl. 1938.
esc. 14 de Alta Italia, 2ª A. vac. por renuncia de María G. de Pérez.

Mafalda Cileme Massolo de Bombardieri,
L.C: 3761.105.- Cl. 1938.
esc. 15 de Bernasconi 1ª A, vac. por pase de Celina Abecassi de Rodríguez.

Aldo Jorge Chemor.
L.E: 7358.284.- Cl. 1942.
esc. 15 de Bernasconi, 1ª A. vac. por renuncia de Inés C. de Maruri.

Nelly Dorys Zurbrigk,
L.C. 3938.186.- Cl. 1940.
esc. 16 de Gral San Martín, 1ª A. vac. por renuncia de Elsa T. Paz.

Leonor Adelina Olivera,
L.C. 3740.517 - Cl 1939.
esc. 16 de Gral San Martín 1ª A. vac. por pase de Nabiha G. Jozami.

Matilde Liscovsky.
L.C. 3860.208 - Cl 1939.
esc. 16 de Gral San Martín 1ª A. vac. por pase de Hilda Paris.

Elsa Rosa Fernández,
L.C. 2994.985. Cl 1932.
esc. 20 de Bernardo Larroudé, 2ª G. vac. por transferencia de cargo Expte: 27955-59.

Dora Sánchez,
L.C. 0826.881. Cl 1934
esc. 20 de Bernardo Larroudé, 2ª G. vac. por transferencia de cargo Expte: 27955-59.

Noemí Rodríguez Ostriz de Kohler,
L.C. 0.044.603 Cl 1926.
esc. 26 de Gral Pico, 1ª A. vac. por pase de Rosalía Valderrey de Zanotti.

Nidia Haydée Oriente,
L.C. 3937.918. Cl 1941.
esc. 32 de Quehué, 2ª A. vac. por renuncia de Betty Felice.

María Isabel Feito,
L.C. 4.985.933. Cl 1941.
esc. 32 de Quehué, 2ª A. vac. por pase de Juana Faus.

Olga Esther Moreno,
L.C. 0.082.873. Cl 1943.
esc. 32 de Quehué, 2ª A. vac. por pase de Elsa González.

Irma Rosa Rodríguez,
L.C. 2.337.872. Cl 1934.
esc. 33 de Jacinto Aráuz, 1ª A. vac. por pase de María González de Rachou Vega.

Alicia Lea Mazza de Durand.
L.C: 2.337.935. Cl 1937.
esc. 33 de Jacinto Aráuz, 1ª A. vac. por renuncia de Herminia G. Elías.
Laura Estela Mendoza,
L.C 9.878.495. Cl 1923
esc. 35 de Lonquimay 1ª A. vac. por pase de Hilda Fernández de Grado.
Victoria Julia Requejo de D'Adam,
L.C: 9.867.913. Cl 1925.
esc. 35 de Lonquimay, 1ª A. vac. por renuncia de Matilde M. de Andía.
Lilia Margarita Visbeek,
L.C: 3.937.907. Cl 1940.
esc. 35 de Lonquimay, 1ª A. vac. por pase de Irma E. González.
Emma María Wuickelmann,
L.C: 9860.618. Cl 1928.
esc. 38 de Santa Rosa, 1ª A. vac. por renuncia de Laura A. de Mendoza.
María del Carmen Pascual de Bellezze,
L.C: 1.742.216. Cl 1932.
esc. 40 de Speluzzi, 3ª A. vac. por renuncia de Julia E. Gatica.
Margarita Teresa Moreno de Capel,
L.C: 3212.863. Cl 1934.
esc. 47 de Monte Nievas, 1ª A. vac. por pase de Alicia E. Charette de Andriani
Gloria Argentina Pomphile de Fenocchio,
L.C: 9878.363. Cl. 1937.
esc. 44 de Eduardo Castex, 1ª A. vac. por renuncia de María Hilda Migone de Calandri
Adil Ofelia Hartfiel,
L.C: 2.294.951. Cl 1931.
esc. 44 de Eduardo Castex 1ª A. vac. por renuncia de Eloisa Galván de Curuchet.

Gladys Marta Cocchi de Durán,
L.C: 3.239.111. Cl 1934.
esc. 47 de Ceballos. 3ª G. vac por creación
Expte: 23772-57.

Justa Ilda Rosales,
L.C. 2.999.640. Cl 1933.
esc. 47 de Ceballos 3ª G. vac por creación
Expte: 23772-57.

Ana María Morera de Elizalde,
L.C: 3.616.503. Cl 1938
esc. 52 de Coronel Hilario Lagos. 2ª A vac por renuncia de Martha Giménez de Gherold.

Beatriz Río,
L.C: 4182.372. Cl 1940.
esc. 52 de Coronel Hilario Lagos 2ª A. vac. por transferencia de cargo. Expte: 27955-59.

Sonia Mayme Rodríguez de Villemur,
L.C: 1957.597. Cl 1931.
esc. 53 de Metileo 2ª A. vac. por renuncia de María García de Sierra.

Ida Susana Lawler,
L.C: 3.880.024. Cl 1939.
esc. 55 de Juan Toro. 2ª A. vac por pase de Emilia L. de Ruiz.

Beatriz Pérez Petit de Benítez,
L.C: 2293.414. Cl 1932
esc. 58 de Lote 8. 3ª A. vac. por pase de Simona H. de Guiñazú.

Irma Nilda López,
L.C: 3536.369. Cl 1938.
esc. 63 de Alpachiri, 1ª A. vac. por renuncia de Aurora G. de Lazalt

Félix Carmen Martínez,
L.E: 7359.071. Cl 1942.
esc. 63 de Alpachiri, 1ª A. vac. por pase de Rosa Abel de Grecco.

María Elena Hollmann,
L.C: 3.778.994- Cl 1938.
esc. 63 de Alpachiri 1ª A. vac. por cesantía de Amalia E. Maina
Nelly Teresa Ceccotti,
L.C: 3592.563- Cl. 1938.
esc. 65 de Quemú-Quemú, 2ª A. vac. por renuncia de Julia C. de Rodríguez.
Ederlinda Jolanda Alvarez,
L.C: 2731.868. Cl 1938.
esc. 65 de Quemú-Quemú, 2ª A. vac. por transferencia de cargo. Expte: 27955-59.
Felisa Margarita Zorta,
L.C: 3279.105. Cl 1937.
esc. 65 de Quemú-Quemú. 2ª A. vac. por pase de Inés M. de Fiscella.
Celia Elsa Lizabala de Velazco,
L.C: 8207532. Cl 1927.
esc. 66 de Gral Pico 1ª A. vac. por renuncia de Aída M. del C. Corzán.
María Elena Devito de Sciurano,
L.C: 0705.667. Cl 1935.
esc. 68 de Relmo, 3ª B. vac. por renuncia de Clara F. de Lucero.
Raquel Beatriz Forteza de Moreno
L.C: 3592.600- Cl 1938.
Esc. 75 de Caleufú, 1ª A. vac. por renuncia de Delia G. de Pacheco.
Catalina Coito,
L.C: 4081.458. Cl 1941.
esc. 75 de Caleufú. 1ª A. vac. por pase de María Grassane.
Zulema María Tosco,
L.C 6.631.625. Cl. 1943.
esc. 75 de Caleufú, 1ª A. vac. por pase de Eda C. de Galcerán.

Nair Beatriz Moreno,
L.C. 0.984.065. Cl 1931.
esc. 76 de Ingeniero Luiggi 1ª A. vac. por renuncia de Deolinda Gómez.

María Olga Moses,
L.C: 3279.120. Cl 1937.
esc. 77 de Sarah. 3ª A. vac. por pase de Antonio R. Romano.

Felisa Acevedo de Redondo,
L.C: 2.293.442. Cl 1932.
esc. 78 de Rural Arata Lote 12. 3ª R. vac. por pase de Irma Armisén de Gaucedo.

Nancy Stella Pérez,
L.C: 3.058.399. Cl 1938.
esc. 79 de Conhello, 2ª A vac. por pase de Nelly González

María Elena Pancho,
L.C 9870.123. Cl 1924.
esc. 82 de Macachín, 2ª A. vac. por renuncia de Olga Mangano.

Mery Elida del Carmen Alvarez,
L.C: 2.296.775. Cl 1933.
esc. 82 de Macachín, 2ª A. vac. por renuncia de Josefina L. R. de Yalerdi.

Cándida Rosa Alvarez,
L.C: 1833.631. Cl 1935.
esc. 86. de Abramo. 2ª R. vac. por renuncia de Clelia de Mena de Amorós.

Teresita del Niño Jesús Alvarez,
L.C: 3.248.350. Cl 1934.
esc. 86 de Abramo, 2ª R. vac. por pase de Ada C. de Colla.

Marta Ana Martini,
L.C: 4176.301. Cl 1941.
esc. 91 de Miguel Riglos 2ª A. vac. por pase de Dorita R. de Suhurt.

María Teresa de Aurelli,
L.C: 6.631.161. Cl 1942.
esc. 94 de Arata. 2ª A. vac. por renuncia de Raquel C. de Concetti.

Teresa Victoria Garcío,
L.C: 4152.662. Cl. 1939.
esc. 103 de Mauricio Mayer, 2ª B. vac por renuncia de Norma del Bianco de Lizasuain.

Blanca Haydée Huertas de Bretón,
L.C: 1958.760. Cl 1927.
esc. 104 de Winifreda 1ª A, vac. por pase de Agustina Glo de Ramos Mexia.

Haydée Noemí Garodi,
L.C: 3828.503. Cl 1938.
esc. 104 de Winifreda 1ª A, vac por pase de Carlota J. de Rach.

Uardi María Esther Isa,
L.C: 2.297.118. Cl 1935.
esc. 104 de Winifreda, 1ª A. vac. por renuncia de Juana M. de Jorge.

Aurora María Cartassare,
L.C: 6.630.807. Cl 1941.
esc. 104 de Winifreda, 1ª A. vac. por pase de María J. de Villegas

Yolanda Marta Tantini,
L.C: 4079.115. Cl 1941.
esc. 113 de Quintas de Guatraché, 1ª A. vac por pase de Olivio H. Verdinelli.

María Teresa Audisio de Backhaus,
L.C: 3.794.834. Cl. 1939.
esc. 116 de Chamaicó. 3ª B. vac. por pase de María Piña.

Huvert Francisco Molinari,
L.E: 7355.811. Cl 1939.
esc. 131 de Bajo de la Palmas, 3ª B. vac. por renuncia de Amelia Burgos de Mini.

Susana Beatriz Fantini,
L.C. 4079.116. Cl 1941.
esc. Nº 133 de Gral. Campos, 2ª B. vac. por pase de Dorotea G. de Díaz
Esther Nora Bajo,
L.C: 4152.497. Cl 1940.
esc. 149 de Remecó, 3ª B. vac. por transferencia de cargo. Expte: 27955-59.
Hilda Aurora Acuña,
L.C: 6.630.835. Cl 1941.
esc. 159 de Carro Quemado, 2ª C. vac. por ascenso de Elisa F. de Ortiz Echagüe.
Elsa Haydée Altuna,
C.I: 82970. Pol. de La Pampa. Cl 1943.
esc. 173 de Colonia La Paz, 3ª B. vac. por pase Adora G. de Muñoz.
Blanca Junco de Rossi,
L.C: 2293.506. Cl 1932.
esc 192 de La Maruja, 2ª A. vac. por cesantía de Elena Ll. de Roselli.
Haydée Alicia Sorensens,
L.C: 2892.791. Cl 1937.
esc. 192 de La Maruja, 2ª A. vac. por renuncia de Luisa S. de Ibáñez.
Carmen Angélica Ferrari,
L.C: 0982.433. Cl 1936.
esc 195 de Castex 2ª A. vac. por transferencia de cargo. Expte: 27955-59.
Dory Mary Macagno,
L.C: 9880.527. Cl 1927.
esc. 224 de Rucanello, 2ª A. vac. por pase de Sofía García.
Raúl Roberto Giorgis,
L.E: 7355.473. Cl 1939.
esc. 224 de Rucanello, 2ª A. vac. por pase de Elia Cristóbal de Blanco.

Angélica Gloria Pérez,
L.C: 6128.050. Cl 1939,
esc. 224 de Rucanello, 2ª A. vac. por pase de Higinia García.

x Sofía Carolina Olivio de Martínez Almudevar.
L.C: 2.914.132. Cl. 1936,
esc. 246 de Guelén, 3ª D. vac. por renuncia de Araceli M. de Sartorelli.

Gloria María Andreu,
L.C: 6.632274. Cl 1941.
esc. 287 de Anzoategui, 3ª A. vac. por ascenso de Carlos M. Márquez.

Noemí Elida Pérez,
L.C: 4451.356. Cl 1942.
esc. 304 de Colonia Santa Ana, 2ª R. vac. por ascenso de Luisa R. Blanco.

Expte: 27358-61 1° Declarar desierto el concurso de ingreso en la docencia de maestros especiales de manualidades, convocatorias Nº 27 y 52 en cuanto se refiere a la provisión de las siguientes escuelas de la pcia de Misiones: 129, 165, 276 y 278.

2° Aprobar el Concurso Nº 52 de ingreso en la docencia Expte: 43-61, Suplemento Nº 7 del Boletín 118, incluidas las vacantes del Nº 27, Expte: 25066-60 Suplemento Nº 3 del Boletín 102, efectuado en Misiones para cubrir cargos vacantes de maestros especiales de manualidades en escuelas de esa provincia y en consecuencia:

3° Nombrar maestros especiales de manualidades de las escuelas de Misiones que se determinan a las siguientes personas:

Julia Ester Caamaño de López,
L.C: 0727.898. Cl 1918. con servicios anteriores fs. 54. Tít: lencería, expedido por el Instituto Adscripto Juana Manso de Noronha, de Corrientes, esc 2 de Posadas 1ª A. vac. por renuncia de Gregoria Ojeda de López.

María Sara de Zakowiez,
L.C: 6835.684. Cl 1926.
Tít: corte y confección expedido por el Instituto Adscripto Juana Manso de Noronha Corrientes,
esc. Nº 7 de Posadas, 1ª A. vac. por pase de María C. Vera Ayala.
Dora Felipa Ayala,
L.C: 6835.666. Cl. 1921. con servicios anteriores fs. 54. Tít: corte y confección expedido por el Instituto Adscripto Juana Manso de Noronha, Corrientes.
esc. Nº 8 de Candelaria, 2ª A. vac. por renuncia de Humberto de Simón.
Lidia Adela Borges de Flores,
L.C: 0.603.967. Cl 1927.
Tít: juguetería y talla de madera. expedido por la Escuela Profesional Nacional de Mujeres de Posadas.
esc. Nº 11 de Santa Ana. 1ª A. vac. por pase de Pedro Vera.
Encarnación Llano de Fuglistaler,
L.C: 4681.874. Cl 1919. con servicios anteriores fs. 54 Tít: tejidos, expedido por el Instituto Adscripto Juana Manso de Noronha, de Corrientes.
esc. 13 de Bompland 1ª A. vac. por renuncia de Tránsito V. Lépori.
Matilde Alnicrón
L.C: 3683.238. Cl. 1937.
Tít: costura en general. expedido por la Escuela Profesional Nacional de Mujeres de Posadas, esc. Nº 15 de San Ignacio 1ª A. vac. por fallecimiento de Antonio Guerrero.
María Rosa Rostan,
L.C: 1.228.580. Cl 1935.

Tít: costura en general, expedido por la Escuela Profesional Nacional de Mujeres de Posadas
esc. Nº 16 de Corpus, 1ª A. vac. por pase de Luis Ortega.

María de Jesús Báez de Cemborain,
L.C. 0760.742. Cl. 1921, con servicios anteriores fs. 54; Tít: corte y confección expedido por el Instituto Adscripto Juana Manso de Noronha, de Corrientes.
esc. Nº 20 de San José 1ª A. vac. por pase de María S. de Scheep.

Elsa Manzán de Díaz,
L.C: 5238.119. Cl. 1928.
Tít: maestra especial de labores y encaje expedido por la Escuela Provincial de Entre Ríos,
esc. Nº 21 de Apóstoles. 2ª A. vac. por renuncia de Wenceslao Casafus.

Ana Lucelia Cabral,
L.C: 1565.823. Cl. 1931.
Tít: corte y confección expedido por el Instituto Adscripto Juana Manso de Noronha Corrientes,
esc. Nº 26 de Concepción de la Sierra, 1ª A. vac. por renuncia de Juan Fiorino.

Narcisa Concepción Gómez de Ahl,
L.C. 0919.704. Cl. 1922.
Tít: corte y confección expedido por el Instituto Adscripto Juana Manso de Noronha de Corrientes.
esc. 27 de Concepción de la Sierra. 1ª A. vac. por pase de Emilia E. Gastaldo.

Juana Alberta Escurra,
L.C: 6838.614. Cl. 1927.
Tít: corte y confección expedido por el Instituto Adscripto Juana Manso de Noronha.

de Corrientes
esc. Nº 37 de Candelaria, 1ª A. vac. por pase
de la Sra N. de Chelpiano
Camsia Zerleski de Andersen,
L.C: 6837. Cl 1928
Tít: corte y confección expedido por el Instituto Juana Manso de Noronha, Corrientes,
esc. Nº 62 de Leandro N. Alem. 1ª A. vac. por
pase de Alicia Ferrer.
María Josefina Cardozo de López,
L.C: 6824.076. Cl 1925.
Tít: lencería, expedido por el Instituto Adscripto Juana Manso de Noronha, Corrientes
esc. Nº 76 de Villa Urquiza 1ª A. vac. por pase de Luis Hortega
Cesárea Villalba de Biancciotto,
L.C: 1914.063. Cl 1925.
Tít: corte y confección expedido por el Instituto Adscripto Juana Manso de Noronha
Corrientes.
Esc. Nº 92 de Santa Inés. 2ª B. vac. por
pase de María R. de Vedoya.
María Mercedes Voboril de Enríquez,
L.C: 6826.044. Cl 1918; presta servicios como titular desde 1949 como maestra de taller
Posadas - Misiones.
Tít: lencería, expedido por la Escuela Profesional Nº 4. María de los Remedios Escalada de San Martín.
esc. Nº 238 de Posadas 1ª A. vac. por pase de
Angela A. de Scheer.
María Luisa Giménez de Vera Ayala,
L.C: 6847.047. Cl 1919. presta servicios como maestra especial de manualidades en
la esc. Nº 6 con 25 años de antigüedad.
Tít: manualidades, expedido por el Insti_

tuto Adscripto Juana Manso de Noronha de Corrientes
esc. Nº 286 de Posadas, 1ª A. vac. por pase de Celia R. de Perello.

Expte: 27360-61. 1º Excluir del llamado a Concurso Nº 50, Expte: 41-61, Suplemento Nº 7, del Boletín 118, los cargos de maestros de grado de las esc. Nºs 61 y 179 de la pcia. de Río Negro, vacantes por renuncias de Julia Villalba de García y por traslado de García de Aldats, respectivamente por haber sido solicitadas para el 2º movimiento de personal del año 1960 y ocupadas por personal trasladado en el mismo, Expte: 30404-60.

2º Declarar desierto el concurso de ingreso en la docencia de maestros de grado, convocatorias Nºs 25 y 50 en cuanto se refiere a la provisión de los cargos de las siguientes escuelas de Río Negro, por falta de aspirantes Nºs: 22.73.118 y 203.

3º Aprobar el Concurso Nº 50 que incluye las vacantes del Nº 25 de ingreso en la docencia para cubrir los cargos de maestros de grado en las escuelas de Río Negro y como consecuencia:

4º Nombrar maestros de grado en los establecimientos que se determinan a las siguientes personas con título de M.N.N.:

Nora del Valle Zalazar,
para la esc. Nº 4 de Maquinchao, 1º B.
LC: 3690.511.- Cl 1938,
vac por renuncia de E. Villagra.

Mabel Juana Insúa de Larreguy,
para la esc. Nº 6 de San Antonio Oeste, 1º B.
LC: 0827.292.- Cl 1937.
vac. por renuncia de R. de San Martín.

Dorinda Josefa Iribarne,
para la esc. Nº 6 de San Antonio Oeste, 1º B.
LC: 827.295.- Cl 1937.
vac. por renuncia de A. de Sampayo.

María del Valle Heredia,
para la esc. Nº 6 de San Antonio Oeste. 1ª B.
L.C. 3801.763. Cl 1940. vac por renuncia de E. García

Elsa Blanca Ronardo,
para la esc. Nº 11 de Luis Beltrán, 1ª B.
L.C: 4164.722. Cl 1940. vac. por pase de Sempere de Calvo.

María Ernestina German,
para la esc. Nº 14 de Buena Parada 2ª B.
L.C. 3941.984. Cl. 1940.
vac por pase de la Sra de Occhipinti.

Thelma Adela Palmieri,
para la esc. Nº 14 de Buena Parada 2ª B.
L.C: 4020.473. Cl 1938.
vac. por cambio de destino de Ernesto Fernández

Elvira Aurora García de Traversa,
para la esc. Nº 17 de Ing. Jacobacci, 1ª B.
L.C: 3464.421. Cl 1937.
vac. por renuncia de Teresa G. de Viñas.

Rodolfo Pascual Cornejo,
para la esc. Nº 21 de Colonia Catriel, 3ª C.
L.E: 6807.544. Cl 1941.
vac. por pase de Isabel de Fernández

María del Carmen Diez,
para la esc. Nº 23 de Allen, 1ª A.
L.C: 4135003. Cl. 1940.
vac. por renuncia de Irene Zula de Piazzi.

Mabel Gladys Allende,
para la esc. Nº 23 de Allen, 1ª A.
L.C. 9971782 Cl 1940.
vac. por jubilación de Ruiz de Cha Porto.

Esther Irene Fernández,
para la esc. Nº 23 de Allen, 1ª A.
L.C: 4.453.605. Cl 1942
vac. por pase de Laura K. de Duarte.

Hilda Marthita Freiría,
para la esc. Nº 26 de Sierra Colorada, 2ª R.
L.C: 4124.460. Cl 1942.
vac. por ascenso de Ana G. R. de Puig.
María Rosa Oliver de Chaniel
para la esc. Nº 30 de El Bolsón, 1ª R.
L.C: 2621.735. Cl. 1936.
vac. por pase de Benavídez de Tornero.
Olga Dora Almeira,
para la esc. Nº 30 de El Bolsón, 1ª R.
L.C: 2297.690. Cl 1935.
vac. por renuncia de Barceló de Granollers.
Layla Mirian Junes,
para la esc. Nº 34 de Darwin. 2ª R.
L.C: 4164.724. Cl 1940,
vac. por pase de Ojeda de Rodríguez
María Susana Vargas,
para la esc. Nº 37 de Barda del Mocho, 1ª R.
L.C: 2738.651. Cl 1935.
vac. por renuncia de Danielli de Caseauf.
Mabel Ana Janciar de Martínez,
para la esc. Nº 38 de Alejandro Stefenelli, 1ª R.
L.C: 1433.860. Cl 1938.
vac. por ascenso del Sr. Harzana.
Liliana Gladys Rentero de Montalvo, L.C: 1745.801. Cl 1932
para la esc. Nº 39 de Cinco Saltos. 1ª A.
vac. por renuncia de la Sra de Vélez Rodríguez
Nora Elia Zillechea de Hermet,
para la esc. Nº 39 de Cinco Saltos, 1ª A.
L.C: 3106.041. Cl 1930.
vac. por renuncia de Quiroga de Blanchol.
Alejandra Jomich,
para la esc. Nº 40 de Gral Fernández Oro, 3ª R.
L.C. 3.997.293. Cl. 1930.
vac. por renuncia de A. E. C. de Spasande.

22.

Eva María Gallo de Flai,
para la esc. Nº 12 de Ing. Huergo, 1ª R.
L.C.: 6628.448. Cl 1939.
vac. por pase de Yolanda Gorriño.

María Luisa Alvarez,
para la esc. Nº 48 de Península de San Pedro, 2ª G.
L.C.: 2789.967. Cl 1936.
vac. por pase de la Sra de Mosquera.

Margarita Francisca Ahumada,
para la esc. Nº 48 de Península de San Pedro, 2ª G.
L.C.: 3689.746. Cl 1939.
vac. por pase de Lilia de Montoya.

Lilia Lucía Lanthelme de Zaher,
para la esc. Nº 49 de Los Menucos 1ª G.
L.C.: 2321.654. Cl 1935.
vac. por renuncia de Nélida Jacobo.

Raquel Edith Andrade,
para la esc. Nº 49 de Los Menucos, 1ª R.
L.C. 3.492.953 Cl 1937.
vac. por renuncia de Marilia Jacobo.

Lydia Nancy Azerza,
para la esc. Nº 53 de Cipolletti, 1ª A.
L.C.: 3714.427. Cl 1939.
vac. por renuncia de la Sra de Molteni.

Dina Esther González,
para la esc. Nº 54 de Chacras de Allen, 2ª B
L.C.: 8780.151. Cl 1939.
vac. por creación Expte: 21717-58.

María Isabel Guevara,
para la esc. Nº 57 de Cervantes, 1ª R.
L.C.: 6489.749. Cl 1942.
vac. por jubilación de Gavotto de Vicente

Rubén Oscar Velázquez,
para la esc. Nº 57 de Cervantes, 1ª R.
L.E.: 7566.417. Cl 1941.
vac. por jubilación de Nicandra Pedo.

Martha Raquel Kimland,
para la esc. Nº 58 de Villa Regina, 1ª A.
L.C: 3792.834 - Cl 1940.
vac. por jubilación de María Haydée Monzón.

Eva Angela Laffitte,
para la esc. Nº 58 de Villa Regina, 1ª A.
L.C: 4164.636 - Cl. 1940.
vac. por pase de Castroviejo de Martín.

Olga María Grado de Gatica,
para la esc. Nº 62 de Sierra Grande, 3ª C.
L.C: 2538.235 - Cl 1936.
vac. por renuncia de F. L. de Segovia.

Laura Isabel Bruno,
para la esc. Nº 70 de Gral. Godoy. 2ª J.
L.C: 4.192.627 - Cl 1940.
vac. por ascenso de Hirridolfo Sanchez

Edelvais Gicconi,
para la esc. Nº 70 de Gral. Godoy, 2ª B.
L.C: 4160.047 - Cl 1939.
vac. por creación. Nota 4666. del 8-6-60.

Miryan Vilma Coppola.
para la esc. Nº 80 de Allen, 2ª A.
L.C: 8799.711. Cl 1939.
vac. por pase del Sr. Villegas.

Rosa Nidia Lucero,
para la esc. Nº 80 de Allen, 2ª A
L.C: 4192.230. Cl 1941.
vac. por renuncia de Pichich de Montenegro.

Delia Idolina Fernández Liseri,
para la esc. Nº 80 de Allen, 2ª A.
vac. por pase de Zello de Villegas,
L.C: 6468.812. Cl. 1941.

Gilda María Rossi,
para la esc. Nº 80 de Allen, 2ª A.
L.C. 3720917. Cl 1938.
vac. por renuncia de Rosa de Carril.

Santos Bernarda Carmona de Espejos,
para la esc. Nº 84 de Cinco Saltos, 1ª J
L.C: 0964.573. Cl 1925.
vac. por pase de E. de Gasarón.
Juan Antonio Biondi,
para la esc. Nº 89 de Chichinales, 2ª B.
L.E: 5251.034. Cl 1941.
vac. por ascenso de Antonio Gómez.
Marta María López,
para la esc. Nº 103 de Costa Azul, 2ª C.
L.C: 4.405.591. Cl 1942.
vac. por creación Nota Nº 6629-59.
Corina Teresa Sosa de Aguirre,
para la esc. Nº 107 de Paso Córdoba, 2ª B.
L.C: 3291.634. Cl 1936.
vac. por pase del Sr. Alcaraz.
Beatriz María Martellotto,
para la esc. Nº 108 de Colonia La Luisa, 2ª B.
L.C: 3.712.952. Cl 1938.
vac. por transferencia de cargo de la esc. 8. Expte. 33095-59.
María Elvira
para la esc. Nº 108 de Colonia La Luisa, 2ª B.
L.C: 3464.405. Cl. 1937.
vac. por transferencia de cargo de la esc. Nº 8
Expte: 33095-59.
Elva Dionisia González de Manzano,
para la esc. Nº 131 de Cipolletti, 2ª A.
L.C: 1197. Cl 1931.
vac. por renuncia de Adelaida Gaillalef.
Gladys Hilda Clérico,
para la esc. Nº 131 de Cipolletti, 2ª A.
L.C: 3.694.890. Cl 1938.
vac. por renuncia de G. de Rosnia.
Delia Norma Tardáguila de Cadelago,

para la esc. Nº 131 de Cipolletti, 2ª A.
L.C: 3246.335. Cl. 1935.
vac. por pase de Viozzi de Gamphile.

Víctor Ramón Villafañe,
para la esc. Nº 131 de Cipolletti, 2ª A.
L.E: 6.706.762. Cl. 1931.
vac. por pase de la Srta Contreras.

María Esther Dadidovitch,
para la esc. Nº 131 de Cipolletti, 2ª A.
L.C: 3.219.371. Cl. 1934.
vac. por pase de Arca de Manticón.

Elena Ruganem,
para la esc. Nº 134 de Ing. Jacobacci, 2ª B.
L.C: 0.828.327. Cl. 1935.
vac. por renuncia de Roberto Vizcay.

Clara De Gennaro,
para la esc. Nº 142 de Colonia María Elvira 2ª A.
L.C: 3.915.108. Cl. 1941
vac. por cambio de destino de Oreste Navarro.

Norma Elisabeth Cabral,
para la esc. Nº 153 de Allen, 1ª A.
L.C: 3.885.182. Cl. 1940.
vac. por creación res: 20-3-58. Expte: 5789-58

Enriqueta Argentina Pistello,
para la esc. Nº 153. de Allen, 1ª A.
L.C: 1227.945. Cl. 1939.
vac. por pase de María M. Leiva.

Isabel Sara Freire,
para la esc. Nº 153 de Allen, 1ª A
L.C. 4128.371. Cl. 1942.
vac. por creación. Expte: 5789-58.

Rosa María Relich,
para la esc. Nº 153 de Allen, 1ª A.
L.C: 4165.094. Cl. 1940.
vac. por creación Nota 2136-28-3-60.

Livia Di Carlo de Vechi,
para la esc. Nº 168 de Gral Roca, 1ª A
L.C: 6489.638. Cl 1923.
vac. por ascenso de Crespo de Rath.

Olga Elisa Garmaz de Cambarieri,
para la esc. Nº 179 de San Antonio Oeste 1ª G.
L.C: 0827.296, Cl 1937.
vac. por ascenso de Vernengo de Villar.

Jovita Elsa Monsalve de Corrales,
para la esc. Nº 179 de San Antonio Oeste, 1ª B
L.C: 3464.451. Cl. 1937.
vac. por renuncia de Paz de Otgis

Martha Hebe Gálvez,
para la esc. Nº 185 de San Carlos de Bariloche 1ª A.
L.C: 3.055.684. Cl 1936
vac. por pase de Rosa J. Macchi.

Norma Susana Ferrera,
para la esc. Nº 192 de Cipolletti, 2ª A.
L.C: 3.942.070. Cl 1940.
vac. por pase de la Srta Ubaldini.

Julia Constantina Sánchez,
para la esc. Nº 207 de Cipolletti, 2ª A.
L.C: 2776.572. Cl 1936.
vac. por pase de Joel Garrazza.

Blanca Alejandrina Petroni,
para la esc. Nº 207 de Cipolletti. 2ª A.
L.C: 4110.102: Cl 1940.
vac. por creación Expte: 15393-57.

Expte: 27486-61. 1º Declarar desierto el concurso de ingreso en la docencia de maestros especiales de manualidades, convocatorias Nº 27 y 52 en cuanto se refiere a la provisión del cargo de la esc. Nº 37 de Río Negro, para el que no se presentaron aspirantes.

2º Aprobar el Concurso Nº 52 de ingreso en la docencia incluidas las vacantes del Nº 27, Expte: 43-61. Suplemento Nº 7 del Boletín 118 y Expte: 25066-60 Suplemento Nº

3 del Boletín 102, respectivamente, realizado en Río Negro para cubrir cargos vacantes de maestros especiales de manualidades en escuelas de provincia y en consecuencia:

3º Nombrar maestros especiales de manualidades en las escuelas de Río Negro que se determinan, a las siguientes personas.

Susana Aurelia Gimenes,
para la esc. Nº 6 de San Antonio O. 1ª B.
L.C: 9965.149. Cl 1931.
Tít: lencería y bordado en blanco.
vac. por pase de Susana Z. de Gimenes.

Blanca Aurora Silveira de Delgado,
para la esc. Nº 11 de Luis Beltrán. 1ª B.
L.C: 9.950.701. Cl 1924.
Tít: lencería
vac. por pase de Beatriz C. de Morales.

María Elsa Cicero,
para la esc. Nº 15 de Valcheta 1ª B.
L.C: 1046.724. Cl 1927.
Tít: bordado a máquina
vac. por pase de Alagastino de Jalile

Adela Dominga Bazán,
para la esc. Nº 16 de San Carlos de Bariloche, 1ª B.
L.C: 3173.147. Cl 1934.
Tít: manualidades.
vac. por pase de Martínez de Santos Rosa.

Eresmilda Cerda de Guzmán,
para la esc. Nº 16 de San Carlos de Bariloche, 1ª B.
L.C: 2.296.686. Cl 1933.
Tít: lencería y bordado a máquina
vac. por renuncia de Fernanda Gallegos.

Hilda Alvarez de Fernández,
para la esc. Nº 16 de San Carlos de Bariloche 1ª B.
L.C: 2912.333. Cl 1936.
Tít: lencería y bordado a máquina.

vac. por creación Expte: 21717-58
María Antonieta Silenzi de Saporito,
para la esc. Nº 23 de Allen, 1ª A.
L.C: 2048.943. Cl 1918, con servicios anterio
res). Tít: lencería y bordado.
vac. por pase de Elida L. D. de Apel.
María Teresa Zassara,
para la esc. Nº 25 de Lamarque 1ª A.
C.I: 4457. Pol. de Río Negro Cl 1942
Tít: lencería y bordado en blanco
vac. por pase de Rosa Montobbio
Elsa Noemí Cardarelli,
para la esc. Nº 30 de El Bolsón. 1ª G.
L.C: 3029.036. Cl 1931.
Tít: corte y confección.
vac. por pase de Alba Rosa Bagli
Agueda Alcoleas,
para la esc. Nº 32 de Gral Roca. 1ª A.
L.C: 3265.111. Cl 1936.
Tít: labores en general.
vac. por renuncia de Juan M. Raile.
María Rotger de Cerasuolo,
para la esc. Nº 33 de Cipolletti, 1ª A.
L.C: 3296.050. Cl 1923.
Tít: corte y confección
vac. por renuncia de María A. G. de A-
güendez.
Isabel Julia Dupuy de Lome de Viarnes,
para la esc. Nº 39 de Cinco Saltos 1ª G.
L.C: 0.049.002. Cl 1930.
Tít: corte y confección.
vac. por pase de Clorinda A. F. de Margio-
tta.
Aurora Buasen de Knell,
para la esc. Nº 71 de San Carlos de Bariloche
1ª G.

L.C: 9968.628. Cl. 1925.
Tít: lencería.
vac. por creación res: 20-3-58. Expte: 21717-58

Amelia Fabriciana Blus de Borcella,
para la esc. Nº 80 de Allen. 2ª A.
L.C: 0.667.699. Cl. 1934.
Tít: lencería y bordado en blanco.
vac. por renuncia de Hilda G. de Creche.

Estela Gutiérrez de Rarés,
para la esc. Nº 84 de Cinco Saltos, 1ª B.
L.C: 0874.747. Cl. 1932.
Tít: lencería y bordado a máquina.
vac. por pase de Clorinda D. F. de Margiotta

Hilda Alonso Valderrey,
para la esc. Nº 91 de Río Colorado, 1ª B
L.C: 9.963.290. Cl. 1934.
Tít: bordado en blanco
vac. por renuncia de Noemí B. de Echave.

Rosa Hilda Kuhnle,
para la esc. Nº 105 de Chacras de Villa Regina, 1ª B.
L.C: 5068.935. Cl 1926.
Tít: bordado en fantasía.
vac. por pase de Ercilia H. Aguirre Zabala.

Teresita Raquel Ceballos,
para la esc. Nº 131 de Cipolletti 1ª A.
L.C: 3.756.800. Cl 1937.
Tít: labores y encaje y corte y confección.
vac. por creación res: 28-10-59.

Expte: 7754.61. 1º Aprobar las transferencias dispuestas por la Inspección Tca Seccional de Santa Fe, de los cargos vacantes de maestro de grado, cuyo detalle se consigna a fs. 837 y 838. entre las siguientes escuelas de esa jurisdicción:

Cargos vacantes:	De la esc. Nº:	A la esc. Nº:
1	4 1ª A.	382. 2ª A.
1	27 3ª B.	368. 3ª B

1	28. 2ª D.	235. 3ª C.
1	157. 2ª A.	43. 2ª A.
1	184. 1ª A.	382. 2ª A.
1	206. 2ª A.	43. 2ª A.
1	207. 1ª A.	362. 2ª A.
1	348. 3ª C.	336. 3ª B.
1	355. 3ª B.	336. 3ª B.
1	365. 3ª B.	235. 3ª C.
1	37. 2ª A.	387. 2ª A.
1	112. 2ª A.	56. 1ª A.
1	125. 2ª A.	158. 2ª A.

2º Aprobar la supresión dispuesta por la Inspección Tca Seccional de Santa Fe, por ser innecesarios, de los siguientes cargos vacantes de maestro de grado en escuelas de su jurisdicción, conforme al detalle de fs. 838-39.

Cargos Suprimidos:	Escuela Nº:	Localidad:
1	125. 2ª A.	Hersilia
2	56. 1ª A.	Jobson.

3º Crear una 2ª vicedirección en la esc. Nº 33, 1ª A. de Gdo San Martín, pcia de Santa Fe y transferir a tal fin el cargo vacante de la esc. Nº 207 de 1ª A. de Bouquet, en la misma jurisdicción, donde es innecesario.

4º Crear una 2ª vicedirección en la esc. Nº 110, 1ª A. de Villa Ocampo, Santa Fe y asignarle con tal fin el correspondiente cargo de presupuesto.

5º Hacer constar que como consecuencia de las transferencias de cargos comprendidas en los puntos 1º y 3º quedan modificadas las categorías de las siguientes escuelas de la pcia de Santa Fe

Esc. Nº:	Localidad	Grupo de categoría:	Pasa a ser de:
235	Km. 65	C. 3ª	2ª cat.
336	Petronila	B. 3ª	2ª "
355.	Col. San Rafael	B. 3ª	P. único
207.	Bouquet	A. 1ª	2ª cat.

6º Aprobar las modificaciones introducidas por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, en las

nóminas de vacantes a que se refiere la resolución de fs 17 conforme al detalle de fs. 27 y 28.

7º La Dción Gral de Administración procederá a practicar las afectaciones y desafectaciones de cargos que correspon_da, de conformidad con las medidas adoptadas por la presente resolución.

8º Ubicar definitivamente a su pedido en la esc. Nº 63 de Casilda, Santa Fe, 1ª A, vac. por asignación de funciones auxiliares de Elida Mare de Machain, a la maestra de grado de la Nº 2 de Entre Ríos, 1ª A. en disponibilidad, res: 7-8-61. Expte: 6997-57, Sra Elvira Salvadeo de Magnani.

9º Ubicar definitivamente a su pedido en la esc. Nº 148 de Campo Grande, Santa Fe, 2ª C. en la vac. por creación Expte: 11047-59, a la maestra de grado sobrante de la Nº 315 de Campo Rollo de la misma pcia, 3ª C., Sra Juana Aides Saniagua de Martyn,
y aprobar los servicios que viene prestando en el establecimiento mencionado en primer término desde el 13-6-61.-

10º Aprobar los traslados a las escuelas de Santa Fe que se determinan de los siguientes maestros de grado, a pedido de los interesados:

Beatriz Leticia Garramuño de Marzorati,
de la 393, 2ª A. a la 405, 1ª A. ambas de Rafaela, en la vac. por pase de Ilda Zunilda Grillo de Rossi.

Adela Manzur de Ruiz,
de la 5 de La Criolla a la 13 de Villa Constitución, ambas 1ª A. vac. por pase de Irma C. S. de Birán.

Guillermina del Carmen Nieva,
de la 54 de Moises Ville, 1ª A. a la 15 de H. de Irigoyen, 2ª A. vac. por pase de Graciela Muro.

Margarita Luisa Gía,

de la 141 de Luardi a la 196 de Uranga, ambas 2ª A. vac. por pase de Amalia M. Diéguez de Bello.

Elena Bidarra,

de la 225 de María Teresa a la 33 de Pto San Martín, ambas 1ª A. vac. por ascenso de Adela M. de Arévalo

Melva Adelina Berli de Carballo,

de la 215 de Lanteri, 2ª A a la 44 de Reconquista 1ª A. vac. por renuncia de Perpetua Didier de Lezcano.

Rosa Giulisasti,

de la 1 de La Gallareta a la 57 de Pueblo Navarro, ambas 1ª A. vac. por ascenso de Rosa Hure de Romanini.

Angeles Gloria Baroni,

de la 362 de San Jorge, a la 93 de Santa Rosa ambas de 2ª A. vac. por pase de Orfilia A. R. de Genón.

Esther Benamú de Pohle,

de la 108 de Desvío Km. 403 a la 146 de Avellaneda Oeste. ambas 2ª B., vac. por ascenso de Oscar Orlando González.

Ida Gabriona Bonavita,

de la 4 de Los Molinos a la 383 de Barrio Industrial, ambas 1ª A. vac. por ascenso de María Concepción Filichichi.

Noemí Nélida Chiappara de Lamolla,

de la 396 de Vila 3ª A. a la 392 de Fray Luis Beltrán, 2ª A. vac. por transferencia de cargo de la esc. Nº 2. Expte: 31034-59.

Zulma Vivas de Catáneo,

de la 396 de Vila 3ª A. a la 393 de Rafaela 1ª A. vac. por pase de Beatriz Leticia Garramuño de Marzoratti.

Elsa Teresa Navaglia de Albinoli,

de la 410 de Cda de Gómez a la 408 de Roldán, ambas 1ª A. vac. por pase de María V. S. de Battaglia
María Cristina Chetti,
de la 196 de Uranga a la 19 de Aldao, ambas 2ª A. vac. por ascenso de Lidia Manavella.
Hilda Guadalupe Fassano,
de la 29 de Berabevú a la 19 de Aldao, ambas 2ª A. vac. por pase de Rita G. A. de Puente.
Saara María Tisera de Sprovieri,
de la 196 de Uranga a la 36 de Costa de San Martín, ambas 2ª A, vac. por pase de Petrona M. S. de Stoup.
Betty Diez de Marzoratti,
de la 405 de Rafaela a la 36 de Costa de San Martín, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Adelina Sara Oriente de Buonocore.
Rosa Dominga Braghetti de Mensa,
de la 402 de San Vicente a la 41 de San Guillermo, ambas 2ª A, vac. por ascenso de Celeste Lioni.
Nelly Norma Ferreyra,
de la 224 de Chabet 1ª A, a la 53 de San Jerónimo S., 2ª A, vac. por pase de Alda V. Ocampo.
Mary Levisman,
de la 30 de Wheelwright, a la 54 de Moisés Ville ambas 1ª A. vac. por pase de Margarita M. Farri de Castor.
Mabel Inés Beltramino,
de la 165 de La Rubia, 2ª A. a la 60 de Coronel Domínguez, 2ª B. vac. por ascenso de Urbana M. Arreicigor.
Elena Carmen Copello de Longhi,
de la 112 de Col. Ella 2ª A. a la 104 de Avellaneda 1ª A. vac. por pase de Isidora M. Pietro-

paolo.

Rosa Gloria Armando de Fabbroni,
de la 117 de Malabrigo, 2ª A. a la 117 de Calchaquí, 1ª A. vac. por ascenso de Raquel del C. de Mussi.

Norma María Gozzi de Rotta,
de la 85 de Colonia Francesa, 2ª B. a la 135 de Colonia Esther, 3ª B. vac por pase de Celia E. Maydana.

Teresita María,
de la 51 de Vera y Pintado, 1ª A. a la 138 de Marcelino Escalada. 1ª A. vac. por ascenso de José A. Redondo.

Josefina Duyos de Legnani,
de la 417 de Hervecia, a la 216 de Acindar, ambas 2ª A. vac. por pase de América M. de Mosconi.

Alicia Margarita Adelina Médica,
de la 224 de Chubut, 1ª A. a la 382 de Teodolina 2ª A. vac. por renuncia de María del C. Amorós.

Adelina Raquel Fiorito de Sagripanti,
de la 164 de Col. Corondina 3ª A. a la 395 de Santo Tomé 1ª A. vac. por renuncia de Rosa E. de Farath.

Julio Argentino Gómez,
de la 133 de Gto San Martín a la 397 de La Florida, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Laura Consuelo Soria de Albanessi.

Ramona Felisa Gutiérrez de Jurado,
de la 32 de Fuentes a la 398 de Pérez, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Carlos Colombo

Lucía María Rafaela Trevisán de Gaitán,
de la 43 de Mongiotes 2ª A. a la 21 de Pueblo Marini, 2ª B. vac. por ascenso de Haydée G. de Providente.

María Elena Galma de Eguía,
de la 51 de Vera y Pintado 1ª A. a la 163 de Hughes, 2ª A. vac. por pase de Lidia S. de Ranfi.

Gladys Elizabetch Gerónima Moltoni,
de la 32 de Fuentes a la 4 de Los Molinos, 1ª A. vac. por ascenso de Elida Luraschi.

Norma Raquel Laplace,
de la 48 de Golondrinas, a la 28 de San Mariano, ambas 2ª R. vac por pase de Celia E. de Sacnun.

Frida Guadalupe Serravalle, de Aimi,
de la 15 de R. de Irigoyen 2ª A. a la 34 de Gálvez, 1ª A. vac por ascenso de Carmelo López

Margarita Elena Bonavita,
de la 76 de Pavón, 2ª A. a la 55 de Ludueña 1ª A. vac. por ascenso de Antonio Mariscal.

Carmen Iwachon,
de la 9 de Tacuarendí a la 107 de San Antonio de Obligado, ambas 1ª R. vac por ascenso de Arístides C. Sonsogni.

Berta Lis Bertucci de Ibarra,
de la 48 de Golondrinas a la 116 de Berna, ambas 2ª R. vac. por pase de Nelly A. Tassano de Volpato.

Nilda Edith Filippa,
de la 254 de Col. Las Toscas, 2ª R. a la 311 de Los Lapachos, 2ª C. vac. por ascenso de Héctor L. Jagou.

Vicenta Antonia Esmeralda Elías,
de la 426 de Coronel López 3ª R. a la 28 de San Mariano, 2ª R. vac por pase de Juana L. García.

Filomena Nélida Ferraris de Bertero,

de la 117 de Calchaquí, 1ª A. a la 19 de Aldao 2ª A. vac. por pase de Estela del Valle Ocampo.

Nydia Elena Cepeda de Acosta,
de la 22 de Chaco, 3ª B. a la 68 de Narí, 2ª G. vac. por pase de María A. Soler.

Glady Arminda Nadal de Assaler,
de la 39 de Chaco 2ª A. a la 14 de Gavón Arriba, 1ª A. vac. por pase de Olga Ramacciotti.

María Leci, de la 29 de Misiones, 2ª G. a la 102 de Cayastá 1ª B. vac. por pase de Leonor A. Rojas de Rojas.

Lelia Beatriz Antonia Monin,
de la 142 de Chaco, a la 37 de Humboldt; ambas 1ª A. vac. por renuncia de Aída Angélica Perdomo.

Susana Julia Jamuni de Mendoza,
de la 236 de Bs. Aires, 1ª A. a la 407 de Carcarañá 2ª A. vac. por creación res: 19-5-61. Nota 3201. G.

Norma Celestina Martínez Arnetta de Cavallero,
de la 249 de Córdoba 1ª A. a la 125 de Hersilia, 2ª A. vac por renuncia de Ernesto G. Freyteg.

Lidia Graciela Carlen,
de la 18 de Mendoza a la 103 de Campo del Medio, ambas 2ª B. vac. por ascenso de Aída A. de Maio.

Marta Beatriz Toto de Castillo
de la Escuela-Hogar Nº 14 de La Pampa 2ª A, a la común 406 de Murphy, 1ª A. vac. por pase de Angélica Ianchuk.

Sesión N°3.
14-2-62.
Expte: 7754-61

14° Aprobar los traslados, con ascenso de ubicación a las escuelas de Santa Fe que se determinan, de los siguientes maestros de grado a pedido de los interesados.

Emilia Rosa Ballesteros,
de la 192 de El Carmen 3ª C. a la 33 de Pto San Martín, 1ª A. vac. por renuncia de Rina María Rizú de Giménez.

Ada Gladys Saifen Webe,
de la 94 de Pozo Los Indios, 2ª B, a la 51 de Vera y Pintado, 1ª A. vac. por ascenso de Graciela Insaurralde.

Noemí Paulet de Michela,
de la 70 de San Martín N. 2ª B. a la 54 de Moisés Ville, 1ª A. vac. por pase de Lidia C. M. de Eisembaum.

Felicia María Amufarrege,
de la 143 de Desvío Km. 187. 2ª B. a la 90 de Cepeda 2ª A. vac. por pase de Raquel D. de Scarponi.

Ana María Ballesteros,
de la 357 de Desvío Km 407. 2ª B. a la 110 de Villa Ocampo, 1ª A. vac. por ascenso de Antonio Pésole.

Delia Isabel Sánchez,
de la 205 de La Sarita, 2ª C. a la 198 de Campo Crosta, 3ª B. vac. por pase de Elvira E. de Marrone.

Elba Sonia Ribas,
de la 21 de Pueblo Marini, 3ª B. a la 388 de Sunchales, 3ª A. vac. por ascenso de Esperanza C. de Carbó.

Teresa Juana Farre de Fregoni,
de la 219 de La Viuda, 3ª C, a la 4 de Los Molinos, 1ª A. vac. por pase de Lucía M. de Bissciaco.

Teresita del Carmen Vergas de Gueglas,
de la 212 de Fortín Olmos 2ª C. a la 5 de La Criolla, 1ª A. vac. por ascenso de Jorge Manfur

Angela Noemí Pacheco de Guena,
de la 227 de Cañada de Gómez 2ª B. a la 18 de Rosario, 1ª A. vac. por ascenso de Odetta V. de Nihoul.

Velma Victoria Alderete de Serruya,
de la 107 de Campo del Medio, 2ª B. a la 97 de Santa Rosa, 2ª A. vac. por pase de Susana S. de Gaitán.

María Inés Farah,
de la 212 de Fortín Olmos 2ª C. a la 117 de Calchaquí, 1ª A. vac. por renuncia de Elina T. de Boyera.

Alaíra Magdalena Alcaraz de Chierri,
de la 299 de Las Mercedes, 3ª B. a la 138 de Marcelino Escalada, 1ª A. vac. por renuncia de Paula Figueroa de Hernández.

Lydia Mansilla de Romano,
de la 123 de Pozo Borrado, 2ª B. a la 141 de Suardi, 2ª A. vac. por ascenso de Zaidha Leopoldina Alarcón de Rogna.

Belkys Alicia Atis Grande,
de la 145 de Colonia Raquel 3ª B. a la 169 de Sunchales 1ª A. vac. por ascenso de Fluviana Tornay de Leiva.

Norah María González de Livolti,
de la 245 de Chacras de Navarro, 2ª B. a la 194 de El Ombú, 2ª A. vac. por renuncia de Vera Grigor de Pacheco.

Mirley Mabel Guillaumet de Nicolis,
de la 278 de Fortín Arenales 2ª C, a la 215 de Lanteri, 2ª A. vac. por pase de Bety E. González de Maltby.

Dora Bernardita Grigoret de Flores,

de la 147 de Guadalupe Norte, 2ª C, a la 325 de Hogar Santa Isabel, 3ª R. vac. por ascenso de Hugo Omar Escudero.

María Amalia Fernández de Stirnemann,
de la 176 de Intiyaco, 2ª R. a la 56 de Jobson 1ª A. vac. por pase de Norma Otilia Chaves de Hess.

Dora Nelly Angeloni de Kurtz,
de la 49 de Yaguareté, 2ª R. a la 5 de La Criolla 1ª A. vac. por pase de María S. G. de Rutarelli.

Norma Lía Salcedo de Schwarzhans,
de la 290 de Campo Cavigliasso, 3ª R. a la 57 de San Jerónimo, 2ª A. vac. por renuncia de Nicanora Aguirre de Ziniarello.

Margarita Eunice Newerth.
de la 108 de Desvío Km. 403. 2ª R. a la 117 de Malabrigo, 2ª A. vac. por ascenso de Nilda Cardozzo de Sager.

Eva Catalina Novelli,
de la 107 de San Antonio Obligado, 1ª R. a la 165 de La Rubia, 2ª A. vac. por pase Nilda J. C. de Galván.

Constanza Elizabeth Antonucci de Staael,
de la 101 de Saladero Cabal, 2ª R. a la 20 de Esmeralda 2ª A. vac. por ascenso de Carlos J. Rioja.

María del Carmen Gasetto,
de la 223 de Cañada de Gómez, 3ª R. a la 55 de Ludueña, 1ª A. vac. por ascenso de Zaida E. de Recla

Lila Olga Marechal de Fontana,
de la 88 de Formosa, 1ª R. a la 34 de Gálvez 1ª A. vac. por asignación de funciones auxiliares a Aurora C. R. de Clausen

Gladys Carmelina Villalba,

de la 17 de Neuquén 1ª C. a la 102 de Caycastá 1ª B. vac. por pase de Delia L. de Ronaldo.

Zelma Dalila Enrique de Jomini,
de la 59 de Corrientes, 2ª B. a la 395 de Sto Tomé, 1ª A. vac. por pase de Anicela Royo de Atencio.

Emma Esther Crespo de Carbone,
de la 269 de Córdoba 3ª B. a la 36 de Costa San Martín 1ª A. vac. por pase de Delia María Antonia Gil de Benítez

Lilia Hilaria Maza,
de la 105 de Jujuy, 3ª D. a la 196 de Tiranga 3ª A. vac. por pase de Ofelia G. E. de Díaz.

Angela Martha de Arrascaeta de Albert,
de la 150 de Mendoza, 2ª B. a la 57 de Pueblo Navarro, 1ª A. vac. por pase de Carolina E. Romanini.

Manuela Lamelas de Valentini,
de la 449 de Sgo del Estero, 2ª B. a la 14 de Pavón Arriba, 2ª A. vac. por reubicación de Lida E. M. de Mariscal.

Hilma Edith Merlo,
de la 705 de Sgo del Estero, 3ª D. a la 32 de Fuentes 1ª A. vac por renuncia de Hilda Lilia Juárez de Saludas.

María Rosa Staiolo,
de la 705 de Sgo del Estero 3ª D. a la 32 de Fuentes 1ª A. vac. por pase de María J. de Moreno

12º Aprobar el traslado a su pedido, a la esc. 384 de Guadalupe, Santa Fe, 1ª A. vac. por renuncia de Alicia Luisa Ferrer de Lozzaroni, de la maestra especial de manualidades de la 35 de Gálvez de la misma pcia. 1ª A. Srta Elda María Real.

13º Aprobar el traslado a su pedido a la esc. 16 de San Gena

ro, Santa Fe, 1ª A. en la vac. por renuncia de Ricardo José Balbi, del director de la 249 de Córdoba, 1ª A. Roque Juan Montó.

14º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de Santa Fe que se determinan, de los siguientes directores, a pedido de los interesados:

Glady Serruya de Gentile,
de la 235 de Km 65, 3ª C. a la 367 de Los Cerrillos G. U. B. vac. por pase de Aurora Blanca Caballero Daly de Farioli.

Roberto Orlando Hunt,
de la 276 de Aguará Grande. G. U. D. a la 191 de Felicia C. 3ª B. vac. por ascenso de Arturo Luis Vidal.

Arístides Orlando Sonzogni,
de la 107 de San Antonio de Obligado, 1ª B. a la 51 de Vera y Pintado, 1ª A. vac. por renuncia de Juan José Iranga.

Onésimo Gumersindo de Pedro,
de la 334 de Isleta Linda, G. U. D. a la 174 de Campo Thompson G. U. B. vac. por pase de María C. F. de Camiscia.

Juan Zohora, de la 447 de Chaco, 3ª D, a la 288 de Campo La Unión, 3ª C. vac. por ascenso de Deceno Domingo Quiroga

15º Aprobar el traslado a su pedido con rebaja de dos jerarquías y ascenso de ubicación como maestra de grado a la esc. 51 de Vera y Pintado, Santa Fe, 1ª A. en la vac. por ascenso de Beatriz Macía, de la directora (de la directora) de la 257 de Santiago del Estero, 3ª C. Sra Luisa Angélica Espinosa de Acquaroli. ————

Expte: 7395-61. 1º Autorizar el funcionamiento de la escuela primaria Goethe Schule, de la calle José Hernández 2247. Capital Federal, a partir del 13-3-61 con la siguiente organización una sección de j. de infantes y una en cada una de los grados 1º inf. a 3º, en el turno de la mañana. ————

2º Establecer que a la escuela citada en el punto anterior le corresponde 2ª categoría. ______

Expte: 9153-61 1º Autorizar el funcionamiento de la escuela de enseñanza diferenciada Arnold Gesell, en el local de la calle Bahía Blanca 3612, Cap. Fed. a partir del 2-5-61, con la siguiente organización: una sección con un grupo de maduración y otro de adaptación; una sección con un grupo de iniciación y otra con 1º inf. y 1º sup. y un curso de foniatría.

2º Establecer que a la escuela citada en el punto anterior le corresponde 3ª categoría. ______

Expte: 12781-61. Imponer el nombre de Marcos Sastre a la esc. Nº 6 de Río Ancho, Dpto. Cerrillos de Salta. ______

Expte: 15866-61 Aprobar la ampliación del edificio que ocupa la escuela Villa Devoto School, en la calle Pedro Morán 4447, Cap. Fed. en la forma que da cuenta el plano agregado a este expediente. ______

Expte: 17969-61. Establecer que a partir del 10-5-61 la Srta Winifreda María Healy y el Sr. Brian Miguel Healy, son los titulares de la autorización de funcionamiento acordado oportunamente por el C. N. de Educación a la escuela Instituto San Cirano de la calle Rivadavia 5672, Cap. Federal. ______

Expte: 17971-61. Aprobar la canción musical "Himno al dr. Victoriano Montes" de cuya música y letra son autores la Srta Susana Seminario y el Sr. Leopoldo Díaz y disponer su inclusión en el repertorio escolar. ______

Expte: 18320-61. Mantener la habilitación precaria de funcionamiento acordada el 8-8-60- en el Expte: 34086-59 a la escuela Santa María de los Angeles, de Manuela Pedraza 3950, Cap. Federal hasta tanto de término a la construcción del nuevo local. ______

Expte: 19149-61 1º Agradecer al Inspector de Zona sr. Ildefonso Galavecino la valiosa colaboración prestada como Encargado y Organizador de los Cursos Temporarios de Perfeccionamiento Docente realizados por el Instituto B. F. Bernasconi, en la ciudad de Río Cuarto, Córdoba en los años 1959- y 1960. ______

2º Hacer constar el mérito que comporta esa actuación en el legajo personal del Sr Ildefonso Galavecino. ______

Expte: 27081-61. Aceptar con fecha 2-11-61, la renuncia de miembro titular designado por el H. Consejo para la Junta de Clasificación de la pcia de Santa Fe, Sr. Rafael Córdoba, director de la esc. N° 398 de la nombrada pcia; para tomar posesión del cargo de Inspector de Zona de la pcia de Entre Ríos. ___

Expte: 21081-61. Reconocer como directora de la escuela idiomática, Dr. Emanuel Ringelblum, que funciona en la calle Alagón 147 de esta Capital, a la M. N. N. Srta Elisa Ciurin. ___

Expte: 25015-61 1° Prolongar a once horas la labor habitual semanal de la maestra esp. de música de la esc. N° 2 del C.E. 19°, Srta Filomena Mattia. ___

2° Acordar a la mencionada docente el beneficio que por prolongación de jornada habitual (1 h) establece el art. 92°, punto 2°, inc) b. del Estatuto del Docente.

3° Pasar las actuaciones a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, a fin de que establezca la fecha desde la cual corresponde abonar el beneficio citado en el apartado anterior. ___

Expte: 26633-61 Aprobar el asueto escolar en la pcia de La Pampa, durante el 2-11-ppdo, teniendo en cuenta el Decreto del Gobierno Provincial por el que se declaró asueto administrativo el referido día. ___

Expte: 26703-61. Suprimir el curso de dibujo lineal en la esc. N° 19 de Hospitales, Manuela Pedraza de Bonifacio, a partir del 7-12-61 y crear en su reemplazo un curso de contabilidad práctica. ___

Expte: 26766-61 Aprobar la creación de un curso especial de manualidades en las esc. N°s 38 y 84 de la pcia de Misiones y asignar con ese fin dos cargos de maestro de dicha asignatura. ___

Expte: 26775-61. 1° Excluir del Concurso N° 52. Expte 43-61 el cargo de maestro especial de manualidades (único que se ofrece) de la esc. N° 20 de Esquel, Futaleufú, 1° Z. por haberse cubierto por traslado de la Sra: Miriam Matteros de Kons. Expte: 32627-59 _ fs. 2. ___

2° Declarar desierto el Concurso N° 53 de ingreso en la docencia de maestras esp. de música Expte: 44-61 en la pcia de Chubut, Inspección Seccional de Esquel, por no

haberse presentado aspirantes cuyos títulos reúnan las condiciones determinadas por la Reglamentación y que corresponden a las esc. Nº 20 de Esquel - Futaleufú, 1ª B; 54. Esquel - Futaleufú 1ª B; 57 Trevelin Futaleufu 1ª C, 106. Alto Río Senguer - Río Senguer, 2ª D y 147 de Maitén - Cushamen 1ª C.

Expte: 26909-61. Excluir del concurso de ingreso en la docencia para proveer cargos vacantes de maestros de grado, llamado Nº 81 Expte 20780-61, Suplemento Nº 9 del Boletín 153, la esc. Nº 40 - 2ª D. de Tecka, pcia de Chubut, Esquel, vac. por traslado de Nélida Barbudo, Expte: 216125-47, por haber sido transferida al orden provincial.

Expte: 27302-61 1º Aprobar el cese del funcionamiento, a la terminación del período escolar 1961, de los grados 1º inf. A; 1º inf. B; 1º sup. y j. de infantes en la escuela Monseñor Nicolas de Carlo, de Resistencia Chaco.

2º Establecer que los grados 2º y 3º ya autorizados a partir del curso 1962 funcionarán en el local propio de la escuela citada en el punto primero.

Expte: 27439-61 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de la pcia de Misiones, al proceder a suspender las clases en la esc. Nº 159 por el término de tres días a partir del 18-9-61, para que se pudiera dar término a los trabajos de reconstrucción del nuevo pabellón sanitario.

Expte: 27552-61. Designar al Inspector Técnico Seccional de Escuelas para adultos y militares, suplente, sr. Carlos Felipe Ferioli para integrar la Comisión Permanente del Calendario Escolar.

Expte: 28381-61. Aceptar con anterioridad a la fecha de su presentación, 15-2-61, la renuncia del miembro suplente 2º, por la mayoría de la Junta de Clasificación de la pcia de Entre Ríos, srta María Isabel Gentile, maestra de la esc. Nº 48 de la nombrada provincia.

Expte: 21418-61. Aprobar la obra musical "Cancionero Infantil" de cuya letra y música es autora la srta Alba Martínez Prado y disponer su inclusión en el repertorio escolar.

Siendo las diecinueve y veinte se levanta la Sesión

Clotilde Sabattini

Sesión N° 4

21 de febrero de 1962.

En Buenos Aires el miércoles 21 de febrero de 1962, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia de los Vocales señora de López Serrot, Señoritas Doncel y Tizón, Señor Ratier, en uso de licencia el Vicepresidente Señor Mauriño, actuando como Secretario el Prosecretario General Señor Carrizo, siendo las quince y treinta, se inicia la Sesión

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 1839-62. — Aprobar la siguiente medida adoptada por el Vicepresidente del H. Cuerpo, Sr. Carlos J. Mauriño.

1° Declarar desierto el cargo de director de la esc. N° 332, 3ª B. de Bella Vista, pcia de Corrientes, incluído en los llamados a Concurso N° 2, Expte: 30699-5 y N° 16.